



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

**ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**  
**(C.E.D.U)**

**TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

***“UNA PROPUESTA INTEGRAL ORIENTADA A LA  
MEJORA DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL  
CONTADOR PUBLICO EGRESADO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNaM”***

**AUTORES:** CP Susana B. Ayala  
CP Diego R. Villamayor  
CP Claudio A. Fleitas  
CP Angelina S. Negri

**TUTOR: DR. PABLO DANIEL VAIN**

**CO-TUTORA: Mgter. Cdra. GRISELDA GABALACHIS**



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **INDICE**

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>7</b>
<b>CONTEXTUALIZACION</b>	<b>8</b>
<b>OBJETIVOS PROPUESTOS</b>	<b>10</b>
<b>ÁREAS DE VACANCIA EN LA FORMACIÓN ACTUAL DEL CONTADOR. Por: Susana B. Ayala</b>	<b>12</b>
<b>INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS. El gran desafío curricular. Por: Diego R. Villamayor</b>	<b>47</b>
<b>“EL VALOR AGREGADO DE LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA CALIDAD Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL”. Una propuesta para atenuar el Shock de Realidad en los nóveles Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas –UNAM. Por: Claudio Andrés Fleitas</b>	<b>78</b>
<b>ANALISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA LUZ DEL MARCO NORMATIVO DEL ACTUAL PROCESO DE ACREDITACION DE LA CARRERA A NIVEL NACIONAL. Por Angelina S. Negri</b>	<b>108</b>
<b>BIBLIOGRAFIA GENERAL</b>	<b>142</b>



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## AGRADECIMIENTOS

La culminación del **Trabajo Integrador Final de una Especialización**, es quizás el resultado del esfuerzo y la vocación de cada uno de aquellos que emprendemos y deseamos culminar un posgrado, pero que en muchas ocasiones, sin la ayuda, la colaboración y el aporte de muchas otras personas, resulta imposible de concretar. Es por eso que en esta oportunidad queremos expresar nuestro especial agradecimiento:

A las **Autoridades** de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y la Facultad de Ciencias Económicas, ambas de la Universidad Nacional de Misiones.

A las **coordinadoras** de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria, Sede Posadas, **Mgter. Alicia C. Guzman y Mgter. Gabriela C. Gauvry**.

A los docentes del posgrado que de alguna u otra manera, han colaborado con sus presentaciones y comentarios a lo largo del desarrollo de la carrera, y que de ese modo fueron orientando nuestra decisión sobre el tema a abordar.

A los **tutores Mgter. Cra. Griselda Gabalachis y Dr. Pablo Vain**, que nos guiaron, aconsejaron, orientaron, y exhortaron a llegar a la culminación de las ideas que se nos fueron planteando a lo largo del trayecto académico, que insumieron su tiempo en los consejos que nos fueron aportando.

A los **colegas** que a nos atendieron, y brindaron sus aportes al desarrollo de este trabajo, aceptando nuestras visitas para ser encuestados, entrevistados, y consultados sobre los distintos aspectos inherentes al tema que nos ocupa, y que preocupa a toda la profesión.

Y en particular, quisiéramos dedicar este trabajo a **nuestras familias**, por su comprensión y acompañamiento permanente.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **RESUMEN**

Este trabajo pretende generar contribuciones para el mejoramiento de la formación de los profesionales Contadores Públicos dentro de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM, teniendo en cuenta como pautas referenciales, la responsabilidad social que su actuación implica como egresado y los cambios permanentes que se evidencian en los contextos en que estos profesionales actúan, sin perder de vista la legislación vigente en cuanto a los estándares requeridos para la obtención del título, desarrollando las ideas dentro de las teorías constructivista y del aprendizaje significativo, buscando pasar de la teoría conductista caracterizada por la memoria, la repetición, y de carácter mecanicista, y teorías sin relación con practicas, avanzando a teorías constructivistas, reflexivas y sobre todo formar profesionales desde competencias integrales.

Además, nos proponemos analizar los cambios curriculares que se fueron dando en la evolución del plan de estudio en cuestión en el convencimiento de que dichos cambios deben ir más allá de añadir nuevas asignaturas, fusionar otras; cambiar las correlatividades o años en que se desarrollan o simplemente cambiar sus denominaciones conservando los mismos contenidos, probablemente no conducentes a lo que se pretende con el perfil del egresado.

Lo que se plantea es buscar aproximarse lo mejor posible, a un currículo que logre entregar al que aprende, herramientas y generar andamiajes que le permitan construir conocimientos y potenciar competencias para resolver una situación problemática del campo profesional, en un proceso dinámico, participativo e interactivo del estudiante, de modo que el conocimiento sea una autentica construcción operada desde la persona que aprende, aplicado como concepto pedagógico en el modelo didáctico de la enseñanza orientada a la acción; y fundamentalmente en las asignaturas integradoras del conocimiento, que tienen dicho horizonte, para que las situaciones del contexto se



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

den dentro del aula, y que de esta manera el estudiante, esté mejor preparado para enfrentarlas una vez egresado, tratando de minimizar en lo posible, el conocido “shock de realidad”.

a) Para ello, durante el desarrollo del presente trabajo, se ha indagado a un grupo de egresados, sobre su trayectoria académica por la institución, y sus primeros pasos como egresado, y a los actores de este proceso, a los fines de conocer sus percepciones, representaciones y realidades, tratando de reconocer y presentar una muestra valida, identificando los siguientes aspectos: a) cuáles son las áreas de vacancia; b) en qué medida se integran los conocimientos; y c) la relación o tensión teoría-practica; d) El marco normativo – contextual actual.

## **RESUMO**

O presente trabalho tem como objetivo gerar contribuições para melhorar a formação dos profissionais contabilistas públicos dentro da Faculdade de Economia da UNAM, considerando-se como padrões de referência, responsabilidade social que envolve o seu desempenho como de pós-graduação e permanentes mudanças evidente nos contextos em que esses profissionais trabalham, sem perder de vista a legislação vigente sobre os padrões exigidos para a obtenção do grau, o desenvolvimento de idéias dentro das teorias construtivistas e aprendizagem significativa, procurando passar da teoria behaviorista caracterizada por memória, repetição e natureza mecanicista e sem relação com praticar teorias, avançando para os construtivistas, pensativo e, sobretudo, para treinar profissionais de teorias competências abrangentes. Além disso, analisamos as mudanças curriculares que estavam ocorrendo na evolução do currículo em questão na crença de que tais mudanças devem ir além de adicionar novos temas, mesclar outros; mudança correlativo ou anos em que se desenvolvem, ou simplesmente mudar seus nomes, mantendo o mesmo conteúdo, provavelmente não contribuem para o que se pretende com



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

o perfil de pós-graduação. O que surge é olhando abordagem melhor, um currículo que poderia entregar o aluno, ferramentas e gerar andaimes que lhe permitem construir o conhecimento e melhorar as habilidades de resolver uma situação problemática do campo profissional em um processo dinâmico, participativo e interativo estudante, de modo que o conhecimento é um edifício autêntico operado a partir do aluno, como conceito educativo aplicado no modelo de ensino de aprendizagem activa; e, principalmente, nas disciplinas integradoras de conhecimentos, com esse horizonte, para que situações de contexto são dadas em sala de aula, e, portanto, o aluno está melhor preparada para enfrentar uma vez formados, tentando minimizar, tanto quanto possível, o famoso "realidade Schok". Para fazer isso, durante o desenvolvimento deste trabalho, ele investigou um grupo de graduados em sua carreira acadêmica pela instituição, e seus primeiros passos como uma pós-graduação, e os atores neste processo, a fim de conhecer suas percepções, representações e realidades, tentando reconhecer e apresentar uma amostra válida, identificando o seguinte: a) as áreas que estão vagos; b) como o conhecimento é integrado; c) a proporção ou teoria e prática tensão; d) quadro normativo contextual atual.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **INTRODUCCION**

Este trabajo pretende continuar aportando y contribuyendo al mejoramiento de la formación de los profesionales, Contadores Públicos, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM, teniendo en cuenta como pautas referenciales, la responsabilidad social, que su actuación implica como egresado y los cambios permanentes que se evidencian en los contextos en que estos profesionales actúan, sin perder de vista la legislación vigente en cuanto a los estándares requeridos para la obtención del título.

Para desarrollar la propuesta se ha tomado como referencia la teoría evolucionista del cambio conceptual de Toulmin (1977), como también la corriente constructivista, haciendo hincapié en la idea del aprendizaje significativo de Ausubel y el profesional reflexivo de Shon (1992).

Lo que se propone es tratar de pasar de la teoría de la mente depósito (teoría conductista) caracterizada por la repetición de contenidos (muchas veces no asimilables por los estudiantes, la actitud mecanicista, y la tensión teoría práctica, que caracterizo a la educación en el siglo pasado y trasponer todo esto y avanzar a teorías constructivistas, reflexivas y sobre todo formar profesionales por competencias según lo que plantea Seltzer (2015).

Además, se analizan los cambios curriculares que se fueron dando en la evolución del actual plan de estudio vigente desde el 2002, en el convencimiento de que dichos cambios deben ir más allá de añadir nuevas materias; juntar otras; cambiar las correlatividades o años en que se desarrollan o simplemente cambios en el nombre de



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

las asignaturas para que los mismos contenidos, estén bajo un nuevo nombre “moderno” o “aggiornado” (Díaz Barriga, 1990)

Otra de las cuestiones que se abordan son determinados andamiajes que permitan construir conocimientos y potenciar competencias para resolver situaciones problemáticas del campo profesional, lo que implica modificar ideas y encausar el proceso de aprendizaje. Todo esto desde un paradigma donde el proceso de enseñanza se perciba y se lleve a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo con el estudiante, de modo que el conocimiento sea una autentica construcción operada desde la persona que aprende. Se ha pensado para ello un concepto pedagógico en el modelo didáctico de la enseñanza orientada a la acción; visualizado fundamentalmente en las “asignaturas integradoras”, que aparecen como fortaleza del actual plan de estudio, donde el estudiante se enfrenta a situaciones del campo profesional del Contador Público, tratando de minimizar en lo posible, el “schok de realidad”.

## **CONTEXTUALIZACION**

Es conocida la preocupación sobre la formación continua y el ejercicio profesional en el contexto en que se ve inmersa la actividad de los profesionales en ciencias económicas. Abundan los debates sobre estos temas y la capacitación y desarrollo continuo en función de que existen nuevas exigencias que hacen ubicar al profesional frente a situaciones nuevas, donde es menester tener una actitud de responsabilidad social, ya que los cambios constantes son profundos, permanentes y sobre todo acelerados. La información que se proporciona sobre las organizaciones es también el ámbito en donde se ejerce la profesión, todo ello hace que esa información sea de interés público y por ende adquiere relevancia la responsabilidad sobre la misma.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Desde las instituciones que intervienen en las etapas de la formación y desarrollo del profesional en ciencias económicas, se generan abundantes debates sobre estas cuestiones, presentándose planteos constantes al ámbito académico, con el objetivo de lograr la superación en la formación integral del futuro graduado. Así se han observado, distintas tensiones como ser: la teoría versus la practica; la relación universidad – empresa u organizaciones – organismos profesionales; la educación personal (presencial) versus la informatizada (virtual); los paradigmas de leer – escribir – hablar u oratoria; la utilización de normas – doctrinas o principios; de enseñar – aprender o de enseñanza – evaluación o de clase – examen; la necesidad de experiencia real (pasantías) con la practica áulica (que muchas veces dista bastante de la realidad y sobre todo de la realidad regional). A su vez, proliferan las exposiciones y análisis sobre contenidos curriculares, metodologías de enseñanza – aprendizaje y el uso de recursos tecnológicos y de medios de comunicación, con el objeto de lograr una mejor formación habilitante y continua de profesionales.

Todo este marco de variables, tiene en la realidad cambiante, a la incertidumbre como arista permanente, y es allí donde aparece el gran desafío de la institución universitaria de hacer acceder a todos al conocimiento y lograr para el graduado, un perfil que lo caracterice a lo largo de toda la vida, incorporándolo a una comunidad de práctica (Wegner, 2001), cuestión esta que implica asumir hábitos, actitudes y aprender determinadas destrezas, y todo esto hace a su vez, pensar que los cambios que se vienen sucediendo, lo hacen a un ritmo vertiginoso, nunca antes conocido.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **OBJETIVOS PROPUESTOS**

Dentro del contexto de la globalización en que estamos inmersos y de la realidad regional, e institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, partimos de la observación y análisis del actual Plan de Estudios, donde vemos que los graduados se enfrentan con ese abanico de situaciones perturbadoras de su desempeño profesional inicial, cuestión que trató de mejorarse con la incorporación de las denominadas “AREAS INTEGRADAS” al curriculum.

Por ello en este trabajo de intervención, se ha indagado y reflexionado en torno a los motivos por los que los resultados no han sido los esperados, tratando de identificar algunos de los puntos que pueden coadyuvar para que en definitiva los intentos de la anterior modificación al plan de estudios se puedan concretar y desarrollen como el objetivo de su incorporación y tratado original.

Así con este trabajo se propone:

**1) analizar** algunos de los aspectos que hacen al problema observado, esto es, la aplicación satisfactoria y el cumplimiento de los objetivos trazados para el actual plan de estudios, a saber:

b) Las Áreas de Vacancia que pudieren llegar a existir en el Curriculum formativo del contador, y que se consideren relevantes cumplimentar e integrar, para alcanzar adecuadamente los objetivos del perfil deseado.

c) La Integración de los conocimientos, donde se centro el anterior intento de reformulación del plan de estudios, donde se postula la intención de orientar el Curriculum formativo a la enseñanza globalizadora o integrada, que implica la revisión sobre la noción de ciencia, y postula y produce la visión de la realidad como instancia objetiva, totalizadora, y dinámica y postula que el conocimiento surge de la cosa percibida como unidad (Díaz Barriga, 1990)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

d) La relación Teoría – Práctica, como división estricta y tajante entre esos dos aspectos que inciden negativamente en la formación de los estudiantes, categorizada como “shock de realidad” por Celman S. (1998).

e) El marco normativo – contextual actual, en la búsqueda de aportar contribuciones al mejoramiento del perfil del futuro egresado, en función a las leyes y normativas vigentes en la materia.

**2) Contribuir**, desde un diagnóstico actual, a la re-formulación del actual plan de estudios, en el marco del proceso de acreditación que alcanza a la carrera de contador público.

**3) Incrementar** el bagaje teórico conceptual existente en materia curricular en la educación de las ciencias económicas



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## ÁREAS DE VACANCIA EN LA FORMACIÓN ACTUAL DEL CONTADOR

Por: **Susana B. Ayala**

### INTRODUCCION

En ocasión de la realización del Trabajo Final de Intervención de la Especialización en Docencia Universitaria, con el conjunto de Contadores Públicos cursantes de la misma cohorte y ante problemáticas comunes del binomio Enseñanza – Aprendizaje, producto del ejercicio de la docencia en la educación superior, planteamos analizar el plan de estudio vigente de la carrera de Contador Público, con el objetivo general de la elaboración de propuestas y sugerencias que permitan contribuir al mejoramiento del mencionado plan en lo concerniente a la finalidad, perfil y alcances del título.

El plan al que se hace referencia en el párrafo anterior, fue aprobado en el año 2002, con algunas modificaciones introducidas por las Resoluciones del CD N° 023/08 y 063/12 y su estudio busca analizar los cambios curriculares desde su vigencia.

En este acápite, abordamos y comentamos sobre una serie de interrogaciones y cuestionamientos acerca del tema Áreas de Vacancia, a partir de un exhaustivo estudio realizado, con el objeto de bosquejar aportes que puedan contribuir al mejoramiento del plan de estudios de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM (Universidad Nacional de Misiones).

Conforme a la metodología de abordaje acordada con el resto de los colegas integrantes del equipo desarrollador de la propuesta de análisis integral del plan de estudio, surge la necesidad de plantear las “**AREAS DE VACANCIA**” actuales de la profesión, como



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

situación problemática particular sujeta a reflexión y análisis, y ante el interés en la formación continua de los profesionales en un nuevo contexto que exige nuevas demandas de preparación y conocimiento

El punto que se desarrolla en este aspecto tiene por objetivo visibilizar aquellas áreas del campo profesional y/o del propio plan de estudio que develen la existencia o no de contenido (vacantes).

Cabe mencionar, que el área territorial de análisis se circunscribe a la muestra obtenida de la población de la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, y se llevó a cabo los procedimientos que se describen a continuación:

- Entrevistas (a profesionales de trayectoria, jóvenes profesionales recién graduados, alumnos cursantes de los últimos años de la carrera, docentes de la Facultad de Ciencias Económicas)
- Análisis de datos obtenidos de encuestas realizadas sobre los aspectos sujetos a observación
- Análisis de fuente documental planteado por los docentes de la especialización y de otros documentos pertinentes al objeto de estudio particular

En este marco, además, hay que exponer el hecho de que los avances de la tecnología han producido transformaciones profundas en todos los niveles y que se tratan de cambios muy acelerados contando los últimos 30 años, que provocaron y siguen provocando modificaciones en las condiciones de ingreso y permanencia del ser humano en el contexto laboral. A lo que se agrega otras variables como son: globalización, comunicación, cultura y educación; que determinan que los alumnos (futuros profesionales) necesiten nuevas herramientas de competitividad para insertarse en una sociedad exigente, compleja y a la vez flexible a los desempeños alternativos que presentan las profesiones en la actualidad.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Previo a la presentación del análisis y presentación del relevamiento realizado, es importante definir o conceptualizar a las “AREAS DE VACANCIAS”, y para ello se acude al concepto de VACANCIA, que según el diccionario enciclopédico ilustrado (edición 1994) se aplica al cargo o empleo que esta sin proveer, vacío o sin uso. **Vacante** es un adjetivo que hace referencia a **aquello que está sin ocupar o sin proveer**. Puede tratarse de un **espacio físico**, un **puesto laboral** o un **premio o un contenido**<sup>1</sup>.

Otra acepción del término puede ser: “Las *áreas de vacancia* son los espacios poco explorados por la investigación académica y que hace falta integrar”<sup>2</sup>.

Se completa los conceptos mencionados con las declaraciones realizada por *Magali Catino, Secretaria Ejecutiva de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), del cual se transcribe parte pertinente*<sup>3</sup>

“...definir las áreas de vacancia y destacar las necesidades estratégicas del desarrollo local, la inclusión social y el fortalecimiento de la articulación con el mundo del trabajo, contribuyendo a afianzar las cadenas de valor de cada una de las regiones...”

“... es necesario trabajar de manera articulada, generando consensos que permitan pensar la pertinencia de la oferta de educación superior, considerando las áreas de vacancia y las necesidades estratégicas del territorio...”

Los datos y la información utilizados, surgen del relevamiento realizado en la ciudad de Posadas, durante los meses de febrero a noviembre del año 2017, aplicando técnicas y

---

<sup>1</sup>Definición de vacante en: <https://definicion.de/vacante/>

<sup>2</sup> En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-124957-2009-05-15.htm>

<sup>3</sup> En: <http://metropolitana.org.ar/idm/areas-de-vacancia-vinculacion-pertinencia-y-planificacion-del-sistema-universitario/>



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

metodologías con bases en fuentes primarias como las entrevistas -encuestas a estudiantes avanzados en la carrera, profesionales y docentes y de fuentes secundarias del tipo documental (trabajos presentados y/o publicados), complementado con material bibliográfico sugerido por la especialización

El desarrollo del siguiente título es el resultado del trabajo de indagación realizado, del examen del plan de estudio y la oferta académica de la carrera de grado planteado por la institución educativa.

Para dar una estructura de comprensión de las tareas desarrollada, se parte del análisis general que permite ir desglosando, mediante la observación y profundidad de los ítems particulares que implica desarrollar todos los temas que pudiera abarcar el objeto de estudio, por ello se realizó una selección de algunos tópicos para poder contextualizar el problema y desarrollar una explicación de los mismos, en función del cumplimiento del objetivo propuesto en el presente trabajo:

- A. Situación del área de vacancia a nivel regional
- B. Nuevas competencias demandadas por el contexto actual
- C. Burocratización y anacronismo del plan de estudio
- D. Contador Público (Conocer vs. Saber hacer en contexto)
- E. Docentes con mirada crítica
- F. Tensión teoría-práctica-realidad



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## DESARROLLO

La velocidad con que se están produciendo los cambios de escenarios y la revolución que provoca tanto la información como la tecnología (sobre todo en el campo de la educación), que ejercen una influencia directa y una mirada distinta a los campos profesionales en donde se desarrollan y desarrollaran los futuros profesionales, que deben estar capacitados y preparados para estar acorde al cambio (Gil, 1994).

Para estar “acorde al cambio”, y por encontrarse la carrera de Contador Público en el proceso de acreditación (Resolución 3400/17 del Ministerio de Educación) se establece en el Anexo V (pag.17) las actividades profesionales reservada a la incumbencia del perfil y título profesional:

- 1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.*
- 2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.*
- 3. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.*
- 4. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.*

En virtud de lo anterior, hay que considerar que el estudiante en el siglo XXI, debe ser un individuo que desarrolle habilidades y competencias que le permitan desenvolverse en el actual y en el futuro contexto profesional/laboral, y para ello, existe un proceso de educación que debe desarrollar las instituciones educativas, en primer lugar, para que este sujeto alcance nuevas metas.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Además, por otro lado, se observa que la educación superior no termina con el título habilitante, sino que cada vez hay mayores exigencias de profesionales idóneos, con una constante revisión acerca de nuevos contenidos que surgen, citando como ejemplos: cambios de normas técnicas, resoluciones, leyes y normativas en general.

La facultad, como formadora de profesionales, debe incentivar a los estudiantes la capacidad de adaptación a los cambios continuos y que puedan aprovechar al máximo la alineación formal académica (contenidos) y la informal (experiencia/practica) provocando una reflexión continua de las relaciones entre ambas (Seltzer, Gabalachis, 2014).

La Universidad debería producir en forma secuencial, contantes modificaciones en la forma de enseñar, para que los futuros egresados comiencen a ampliar contenidos que les permita adaptarse a los incesantes cambios que se presentan. Para ello, el aprendizaje debe estar destinado a desarrollar capacidades de: comprensión, interrelación en equipos de trabajo (tanto disciplinar como interdisciplinar), síntesis, comunicación y expresión (oral y escrita), resolución de conflictos y problemas (muchos de ellos sin precedentes, ni doctrinas ni jurisprudencia en la cual basarse) que ayuden a la toma de decisiones, entre otras; e inculcar al profesional la capacitación continua y permanente.

Debe producirse el cambio de paradigma en lo que respecta a la enseñanza tradicional, ya que el modelo conductista, repetitivo, memorista y mecánico vigente desde hace más de un siglo debe dar paso a un nuevo modelo de enseñanza constructivista que centra su análisis en el aprendizaje y dentro de ello se destaca el APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, planteado por Ausubel (1976), que esboza que el sujeto aprende e integra nuevos conocimientos cuando realiza relaciones básicas a partir de conocimientos



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

previos ya adquiridos, y con todo ello puede establecer las relaciones necesarias que le permite adquirir significación.

Ante todo, lo mencionado, se procede a desarrollar los tópicos expuestos.

### **A-SITUACIÓN DEL ÁREA DE VACANCIA A NIVEL REGIONAL**

Según el informe del INDEC para el año 2016 la población de la provincia de Misiones era de 1.204.182 habitantes. Es una provincia donde su economía productiva ronda alrededor de las actividades del sector yerbatero, forestal, tabacalero, tealero, un incipiente sector ganadero y por supuesto, el alma mater de las actividades de la provincia se encuentra en la actualidad en la creciente incursión de la explotación del turismo, más allá de los límites tradicionales del área de Cataratas

Esta información puede perfeccionarse con los datos provistos por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, donde describe que:

*El sector Servicios reúne el 39 % de los trabajadores registrados del sector privado de la provincia, seguido por Industria (20 %) y Comercio (20 %). Por su parte, las actividades desarrolladas en los sectores Agricultura, ganadería y pesca, y Construcción concentran el 11 % y el 9 % de los empleados respectivamente. Los sectores Electricidad, gas y agua (1 %) y Minería y petróleo (0,2 %) reúnen una menor cantidad de trabajadores. Las actividades incluidas en la categoría Servicios en las que se observan los mayores porcentajes de empleo privado registrado son los Servicios jurídicos, contables y otros servicios a empresas (17 %), Transporte ferroviario y automotor y por tuberías (14 %), Enseñanza (13 %), Servicios de hotelería y restaurantes (12 %) y*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*Servicios sociales y de salud (10 %). Por su parte, en la Industria se destaca la producción de Alimentos (42 %), Madera (23 %) y Productos textiles (17 %).*

*Las actividades incluidas en la categoría Servicios en las que se observan los mayores porcentajes de empleo privado registrado son los Servicios jurídicos, contables y otros servicios a empresas (17 %), Transporte ferroviario y automotor y por tuberías (14 %), Enseñanza (13 %), Servicios de hotelería y restaurantes (12 %) y Servicios sociales y de salud (10 %). Por su parte, en la Industria se destaca la producción de Alimentos (42 %), Madera (23 %) y Productos textiles (17 %). (Tavela, 2018, p.126).*

De la descripción de las actividades económicas que se llevan a cabo en la provincia, se observa el gran campo de acción y de desarrollo que tienen los profesionales de ciencias económicas y en particular el Contador Público, y para ello, el plan de estudio de la facultad debe brindar las herramientas más completas para que los futuros profesionales se encuentren preparados para la demanda del mercado regional, más aun si ese egresado desea ejercer la profesión en la provincia de Misiones, ya que si debe ejercer en otras regiones debería adaptarse a las demandas de las mismas.<sup>4</sup>

La oferta de títulos para la región noroeste representa en el ámbito de la administración y el comercio (área de ejercicio profesional más común para los Contadores Públicos) un 8% del total, representando Misiones un 27% de la región (Tavela, Catino, 2018).

Con la descripción contextual previa, quedan claros cuáles son los sectores que demandan profesionales preparados para llevar a cabo la tarea encomendada, ya sea por un

---

<sup>4</sup> <https://www.contextotucuman.com/.../educacion-cuales-son-las-profesiones-que-mas-s>



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

empleador (en el caso de trabajar de manera dependiente) o en forma independiente como asesor externo, por ejemplo.

## **B-NUEVAS COMPETENCIAS DEMANDADAS POR EL CONTEXTO ACTUAL**

El plan de estudio debe contar con los contenidos necesarios para formar en las competencias cognitivas que requiere el profesional para ejercer la profesión en un mundo globalizado y complejo. De acuerdo a las características de esa nueva sociedad, la Universidad en general y la Facultad de Ciencias Económicas, en particular no pueden encontrarse ajenas a ello y, por consiguiente, este entorno de educación superior debería estar sujetos a ajustes o modificaciones para que los nuevos egresados se encuentren preparados, adaptados o flexibilizados a las nuevas demandas.

En el momento de la realización de este trabajo, la carrera se encuentra travesando el proceso de Acreditación conforme lo establecido la Resolución 3400-E/2017 del Ministerio de Educación<sup>5</sup>, encontrándose en el año 2018 en la etapa de AUTOEVALUACION (revisión del plan de estudio vigente para corregir y adecuar el mismo a las exigencias establecidas por parte del Ministerio), para pasar en el año 2019 a la etapa final de EVALUACION EXTERNA POR LA CONEAU.

El proceso de acreditación surge de lo establecido en el art 43 de la Ley de Educación Superior<sup>6</sup>, que *“establece que los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones*

---

<sup>5</sup> [www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf](http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf)

<sup>6</sup> [servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes, deben tener en cuenta la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos (...)tales carreras deben ser acreditadas periódicamente por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU) o por entidades privadas constituidas con ese fin, de conformidad con los estándares que establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN (...) Contenidos Curriculares Básicos cuya aprobación se aconseja – entendidos como aquellos que las carreras deberán cumplir por ser considerados esenciales para que el título sea reconocido con vistas a la validez nacional, se adoptó una matriz de la cual derivan lineamientos curriculares y planes de estudios diversos que los contenidos integran la información conceptual y teórica considerada imprescindible y las actividades para la cuales se desea formar; dejándose espacio para que cada institución elabore el perfil del profesional deseado. Su presentación en forma de áreas temáticas no debe generar rigideces que puedan atentar contra la necesaria flexibilidad curricular ‘‘.*

La nueva tendencia de la educación superior es que los estudiantes adquieran determinadas competencias en la formación integral del individuo (Seltzer, 2015). Este conjunto de competencias debe involucrar conocimientos, actitudes y destrezas para enfrentarse a las nuevas demandas de la sociedad como ser: autonomía en el desempeño, proactividad, colaboración y empatía para relacionarse y trabajar en forma coordinada con equipos de trabajo conformados por profesionales de igual o de distintas disciplinas, movilidad profesional (nuestra provincia está inserta en una posición clave en el MERCOSUR con interacción directa con Brasil y Paraguay como países limítrofes) que favorece el intercambio, la investigación para profundizar conocimientos o bien descubrimientos innovadores (tendencia en las nuevas competencias).

En base al trabajo de campo realizado por medio de entrevistas a jóvenes profesionales, docentes y estudiantes avanzados se puede inferir que la labor en la investigación no está



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

incentivada suficientemente. Muchos de ellos, en el caso de los estudiantes y recién egresados, manifiestan no tener alguna somera idea de que se trata la investigación ni para qué se los prepara en esta área, ni desde lo formal (asignatura en el plan de estudio) ni desde lo informal (docentes, compañeros o profesionales conocidos).

Algunas de las declaraciones de los entrevistados son:

- “...no se prepara al estudiante para la investigación...” Contadora pública, egresada en el año 2005
- “...no me prepararon para la investigación...” estudiante avanzada de la carrera
- “...no tengo idea de investigación...” Contadora pública, egresada en el 2008
- “...provocar la reflexión en el alumno provoca que este, constantemente se haga pregunta, que genere situaciones que lleve a la investigación (...) la materia metodología de la investigación que se da en todas las carreras en los primeros años debería generar la impronta de la investigación, pero no se la da bien (...) no genera curiosidad ni interés por la investigación. Contadora pública egresada en el año 2005, plan de estudio del año 1982
- “...la investigación es un campo que no está desarrollado lamentablemente en la facultad de Ciencias Económicas de la UNaM (...) por lo que el egresado sale casi nulo en esta cuestión”. Contador público, egresado en el año 1984. Docente.
- “...como profesionales contables quedamos muy atrás en el campo de la investigación, no se prepara al contador para investigar como en otras profesiones (...) el Contador Público no tiene el conocimiento para la investigación...”. Contadora pública egresada en el año 1994. Docente

Las manifestaciones obtenidas, pueden ser complementadas con las expresiones de Yvonne Huerta (1999), acerca de las capacidades que debe tener el contador del futuro, como ser:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

1. Facilitador, que implica, la interpretación de la información obtenida de los sistemas de información explicada a los empresarios
2. Conocedor de nuevas tecnologías y de herramientas de informática
3. Capacidades profesionales desarrolladas dentro de un ambiente ético
4. Comunicador diestro tanto oral y escrito
5. Trabajar en equipo
6. Facilidad para resolver problemas no repetitivos en situaciones de crisis

La formación curricular basada en competencias es el eje transversal de los cambios y transformaciones de la educación superior y la Facultad de Ciencias Económicas no puede encontrarse ajena a estos cambios y debería adecuar el plan de estudio y programas de las asignaturas a un panorama más dinámico y flexible, brindando al futuro egresado las herramientas que le permitan insertarse y permanecer en el mercado laboral, y más relevancia adquiere todas estas expresiones en el marco del proceso de acreditación a que está sujeto el plan de la carrera

El rol del profesional sufrió y sufre cambios constantes, ahora se debe añadir valor al tiempo de trabajo y dar calidad al mismo, ya que debe encontrarse capacitado para un amplio campo de labores, siempre que, la formación académica y por competencias acompañen este proceso. Abrirse a la demanda de la sociedad es el nuevo paradigma que representa un diferente desafío.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

### **C- BUROCRATIZACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO**

Existe, en la actualidad, una corriente crítica del CODECE<sup>7</sup> (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales) , por el tiempo que pasa entre actualización de planes de estudios y programas de contenidos de las distintas asignaturas que genera una desactualización del profesional cuando este egresa. Por ello es importante tener en cuenta el proceso de Acreditación a que se encuentra expuesta la carrera en estos momentos.

Un plan de estudio, como modelo curricular, basada en la racionalidad técnica (fundada en el positivismo) no ayuda al dinamismo o modificaciones continuas, por consiguiente debiera existir mecanismos y propuestas de reforma dinámica del plan de estudio, desde la incorporación de contenidos renovados y en lo que respecta a la facultad de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones, específicamente, temarios más integrados con las problemáticas del contexto regional, que suelen ser muy diferentes a las problemáticas de otras regiones del país.

El Contador Público, debería ser un profesional que se adapte, sin dejar de ser crítico de las consecuencias, a la nueva visión innovadora e integradora local, regional y global y por ello, como ya se ha dicho, la Universidad debe prepararlos con una visión crítica, adaptable a los cambios que se presentan y sobre todo reflexivos, más allá de lo cotidiano y tradicional expuestos por los planes de estudio hasta el momento presente.

El rol de este profesional de Ciencias Económicas, está sufriendo cambios importantes en cuanto a su perfil, ya que debe proporcionar un agregado de valor al servicio que brinda;

---

<sup>7</sup> [www.codece.com.ar](http://www.codece.com.ar)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

ya que al estar presente en casi todos los aspectos de la economía y en áreas de incumbencias o competencias (definidas en el perfil del plan de estudio) como lo plantea Seltzer (2015).

Las incumbencias están definidas por leyes nacionales y provinciales y la actuación profesional está regulada por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de las distintas provincias y por la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas) que nuclea a todos los consejos profesionales del país. Los profesionales, deben tratar de cubrir vacancias, que por desconocimiento (del contenido formal) y/o falta de preparación y actualización son cubiertos por profesionales de otras disciplinas o de forma idónea por personas que ejercen la profesión sin título habilitante. Para el análisis de este tópico, es interesante estudiar algunos de los pronunciamientos de la IAESB<sup>8</sup> (Consejo Internacional de Normas de Educación para Contadores Profesionales) y de la guía N 9 de la IFAC<sup>9</sup> y<sup>10</sup>, en la se puede destacar algunas recomendaciones como las que se describe a continuación:

1. Un programa de formación en contaduría y experiencia práctica necesita ir más allá del enfoque tradicional de enseñanza
2. El objetivo de la formación en contaduría, es preparar contadores profesionales competentes, capaces de contribuir beneficiosamente a la profesión contable a lo largo de la vida profesional y a la sociedad en que trabajan
3. Aprender a aprender implica el desarrollo de habilidades y estrategias que ayudan a los individuos a aprender más eficazmente y luego utilizar esas

---

<sup>8</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Junta\\_de\\_Normas\\_Internacionales\\_de\\_Contabilidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Junta_de_Normas_Internacionales_de_Contabilidad)

<sup>9</sup> La IFAC es un organismo supranacional integrado por asociaciones de más de 150 países miembros, con el objetivo de garantizar el servicio efectivo de la profesión

<sup>10</sup> [www.ifac.org/](http://www.ifac.org/)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

estrategias de formación en el desarrollo permanente a lo largo de la vida profesional

4. La formación y la experiencia práctica de los contadores deben proveer una base de conocimientos, habilidades, valores, ética y actitudes profesionales que les permita seguir aprendiendo y adaptándose al cambio a lo largo de su carrera profesional

5. Los contadores necesitan tener una perspectiva global y acabada del contexto en el cual los negocios y las empresas funcionan.

6. Responsabilidad de capacitación constante cargo del consejo profesional de ciencias económicas

#### **D- CONTADOR PUBLICO (CONOCER Vs. SABER HACER EN CONTEXTO)**

De las encuestas realizadas y del estudio de la información obtenida de la muestra, puede inferirse que existen determinados temas actuales para los cuales los futuros egresados no se encuentran tan bien preparados o no cuentan con las herramientas básicas para trabajar e interpretar aquellos campos que no son tradicionales y que van creciendo en la actualidad, por sanciones de leyes, resoluciones, exigencias, controles, etc., que obligan al profesional a estar actualizado y sobre todo capacitado para su actuación dentro del nuevo contexto regional y global.

La actuación del profesional como auditor, asesor y otras tareas que realiza debe conllevar un sentido ético con los clientes (persona humana y personas jurídicas), con los colegas y con la sociedad o la comunidad en su conjunto, brindando un aporte o producto del saber profesional. A lo que se debe agregar también aspectos humanos y sociales en un



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

rol más instruido del profesional de Ciencias Económicas y una visión del futuro profesional abierto a la innovación

Los entrevistados, en su mayoría jóvenes profesionales y estudiantes avanzados, piensan que la facultad los prepara para ser empleados, ya sea en relación de dependencia de empleadores o de clientes (porque consideran que terminan trabajando como si fueran un empleado más, según sus apreciaciones), con muy poca visión en otras áreas relacionadas con las incumbencias y para los cuales deberían estar aptos.

Desde la óptica de Shon existe una crisis de confianza por el conocimiento profesional, fundamentado en la racionalidad técnica y sumado a zonas de prácticas pocos definidas, que presenta para los jóvenes egresados dificultades, debido a que la realidad no se presenta organizada, sino todo lo contrario, existen situaciones complejas e innovadoras muchas veces y para lo cual el profesional cree no encontrarse instruido. Las opiniones con respecto a esta situación son las que se ponen de manifiesto en los siguientes argumentos de los consultados:

- “...Considera que está faltando actualización de contenidos ya que se están enseñando cuestiones que ya están obsoletas...”
- “...los estudiantes avanzados o jóvenes profesionales recién recibidos no se capacitan por que no entienden. Consideran que el nivel (cursos de actualización del CPCEM) es muy elevado para el conocimiento que tiene hasta ese momento (...) en línea general porque existen excepciones...”
- “... falta mucha práctica para el ejercicio profesional, sobre todo lo que se refiere a aplicativos. Falta rendir finales en forma oral, ya que la mayoría de los alumnos no saben expresarse ni darse a entender. Procedimiento debería ser una materia obligatoria y no optativa a mi parecer. Falta dar más relevancia en temas de cooperativas, asociaciones civiles, que si bien se ve un poco en áreas



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*integradas se necesita más práctica real (...) ni idea de balance social o responsabilidad social, solo enunciados...”*

- *“...un profesional recién recibido, salvo excepciones, no puede trabajar en forma inmediata (sin experiencia) hay que aprender primero como sea (...) quise realizar mi propio monotributo y me encontré con una página de Afip que no la entendí y solo pude inscribirme cuando un colega me dio una guía y una mano”*
- *“...la universidad da muchos conocimientos conceptuales, pero podría apuntar un poco más a las habilidades profesionales que son inherentes a la profesión como, por ejemplo, habilidades de comunicación, de interpretación, oralidad, exposición, análisis crítico de las situaciones no ser meramente técnicos, (...) se ve en la carrera de Contador Público que pocos profesionales se preparan para un rol de asesoramiento, lo trabajan por cuenta propia...”*
- *“...no se puede garantizar que el egresado posea todas las herramientas y conocimientos, porque hay una grieta entre lo que es el ejercicio profesional y el periodo de formación profesional...”*
- *“...durante el periodo de formación en la facultad debería proporcionarse los conocimientos in variantis, lo básico de cada asignatura y las temáticas que debe abordar el profesional (...) el problema es que luego el acervo profesional va generando necesidades que van cambiando en distintos aspectos, y eso hace que dentro de la facultad no se pueda tener la conexión directa y estar permanentemente actualizado...”*

## **E- DOCENTES CON MIRADA CRITICA**

En lo que respecta a la formación académica, la misma debe poner de manifiesto través del plan de estudio, la formación de profesionales reflexivos, críticos y flexibles antes los contantes cambios que se presenta en la demanda laboral.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Para ello, es necesario la participación y compromiso de los docentes que tienen a su cargo las distintas cátedras, que también vayan adecuando sus conocimientos y pedagogías a las nuevas formas y metodologías de instrucción en donde la tecnología adquiere, y más en los últimos años, un papel estratégico en el binomio enseñanza-aprendizaje. Conceptos como TIC (tecnología de información y de comunicación) <sup>11</sup>y AULA INVERTIDA<sup>12</sup> deberían estar incorporados a las unidades didácticas para que sean innovadoras y resulten de una utilización práctica lo más cercana a la realidad posible.

En el proceso de acreditación en que la carrera se encuentra actualmente sometida, una importante mención a este tópico se realiza en la Resolución 3400/17 y dice con respecto al cuerpo académico:

- 1. La Carrera debe contar con un cuerpo académico con antecedentes adecuados.*
- 2. La Carrera debe contar con un cuerpo académico adecuado en número, composición y dedicación para garantizar las actividades de docencia, investigación y extensión programada, conforme a los principios y prioridades delineadas en el plan institucional.*
- 3. La Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) promoverá la formación y actualización permanente de sus docentes conforme a su plan institucional.*
- 4. El ingreso y la permanencia en la docencia deben regirse por mecanismos que garanticen la idoneidad del cuerpo académico y que sean de acceso público.*

---

<sup>11</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Tecnologías\\_de\\_la\\_información\\_y\\_la\\_comunicación](https://es.wikipedia.org/wiki/Tecnologías_de_la_información_y_la_comunicación)

<sup>12</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Aula\\_invertida](https://es.wikipedia.org/wiki/Aula_invertida)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

5. *El plantel docente debe contar con profesores que acrediten experiencia en el ejercicio de la profesión, conforme el plan institucional.*
6. *La trayectoria académica y la formación profesional de los integrantes del cuerpo académico deben estar documentadas.*
7. *La Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) debe establecer y mantener pautas de evaluación inicial y permanente de los docentes de conformidad con las normas de cada institución.*

Algunas de las manifestaciones de los entrevistados con respecto a este tópico son:

- *“...que el docente contribuya a la formación de profesionales reflexivos en el ejercicio de la profesión (...) pero eso hay que comenzar con el profesor y esto es lo que cuesta porque viene de otra generación y de otra formación (...) considero que el paradigma de la educación implica que profesores o profesionales de hoy y de ayer están formando profesionales del futuro que nada tiene que ver con ellos (...) creo que el plan de estudio esta adecuado a las necesidades básicas de un profesional de una formación de grado pero después es necesario especializaciones y posgrados porque en la actualidad es imposible que el contador sea especialista en todo porque el conocimiento es muy amplio, es imposible que en la carrera de grado de con detalle todo lo que es específico de cada área...”*
- *“...que se están enseñando cuestiones que ya están obsoletas...”*
- *“... un profesor de una materia importante de la carrera dice: “ustedes salen sin saber nada, tienen las herramientas, libros donde buscar, pero van a aprender en la calle” ...”*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- *“...el plan de estudio no creo que este del todo mal, el plan debe reflejar los objetivos de cada área (...) creo que más que nada debería formarse más los profesores, los contenidos están bien, pero cambiaría la forma en que se dan esos contenidos. Considero que no se debe realizar un cambio de plan porque acarrea muchas cuestiones administrativas que son difíciles de afrontar(...)ahora hay áreas integradas, se plantea el abordaje practico...ya que el plan puede estar muy bien redactado y armado por personas muy preparadas en lo pedagógico pero que no están cara a cara con los alumnos, entonces como docentes debemos cambiar la estrategia para llevar los contenidos a los alumnos, esa sería la innovación y el cambio de impronta...”*
- *“...no han desaparecido los compartimentos estancos, ese es el gran problema, entonces la visión es que cada uno desarrolla (docente) la materia que sabe y la labor termina ahí, y no se va a la realidad, para después traerla al aula y sobre eso plantear el desarrollo y el conocimiento (...) por ello el alumno solo es simple repetidor de lo que escucha...”*

El docente debe empoderarse en un nuevo rol, muy activo, para llevar a cabo estrategias pedagógicas y reflexivas, además que en la actualidad parece haber perdido un poco la hegemonía en el conocimiento, si alguna vez lo pensó, de considerarse un poco el dueño de la verdad o de los saberes (ya que en la actualidad es muchas veces reemplazado ese conocimiento o complementado por los distintos buscadores existente en internet) (Larrain, 2016).

Para poder cumplir con el nuevo rol (acompañar, guiar y formar a los estudiantes en sus tareas), los docentes en general y los de estudios superiores en particular deberían:

- Capacitarse para cambiar sus propias perspectivas de las prácticas que lleva a cabo



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Facilitador del proceso de reflexión planteado por Shon
- Adecuarse al contexto social, económico y político donde lleva a cabo sus prácticas o pedagogías de enseñanza
- Ser consciente de la responsabilidad formadora de futuros profesionales, entre otras

### **F-TENSIÓN TEORÍA-PRACTICA-REALIDAD**

El profesional, sobre todo los nuevos egresados, deben ser personas dinámicas y adaptables a las nuevas perspectivas integradoras globales. La visión, incorporación y preparación de los estudiantes en Ciencias Económicas por parte de las universidades debe acompañar lo que la realidad depara y debe preparar al futuro experto en las áreas de incumbencia que proporciona el título profesional, en tareas que van más allá de la celeridad de lo cotidiano, rutinario y tradicional como ser la liquidación de sueldos y/o impuestos (Brodsky, 2016).

En el Anexo I de la Resolución 3400/17 del Ministerio de Educación, establece pautas acerca del tema: *“...Los contenidos se expresan en función de la información conceptual y teórica considerada imprescindible y de las competencias que se desean lograr. Pueden ser teóricos, prácticos, o teórico – prácticos, y en cada caso serán fundantes del saber profesional, dejándose espacio para que cada institución elabore el perfil del profesional deseado. Todo diseño curricular de la carrera de Contador Público debe asegurar que los contenidos básicos sean adecuados y que, conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas, se garantice la formación correspondiente al perfil definido. Su presentación en forma de áreas temáticas no debe generar rigideces que puedan atentar contra la necesaria flexibilidad curricular. (...)*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Desde la óptica de los entrevistados, consideran que existen vacíos y baches en la preparación de los estudiantes para el ejercicio de la práctica profesional. Algunas expresiones realizadas por los sujetos entrevistados son:

- “...*falta más trabajo de campo con la realidad y que los profesionales necesitan capacitarse fuera de la facultad para poder trabajar...*”. Contadora publica egresada
- “...*considero que el plan actual prepara al futuro profesional desde lo teórico, no así desde lo práctico, le está faltando...*”. Estudiante avanzado
- “...*Se necesita capacitación adicional una vez egresado de la facultad. Considera (...) que necesita más práctica actualizada como por ejemplo la utilización de aplicativos en los impuestos y no solamente el cálculo en papel, que procedimiento no debería ser una materia optativa sino obligatoria en el plan...*”. Estudiante avanzado
- “...*falta preparación en los sistemas contables más usuales utilizados...*”. Estudiante avanzado, que coincide en su expresión con un reciente profesional

Se puede inferir con respecto a este tópico de análisis, que, en cierta medida, hay ausencias de determinada preparación de los estudiantes. Hay que hacer énfasis en las practicas (relación contenido teórico /practicadas) necesarias para el que el egresado cuente con herramientas que permitan desempeñarse en sus comienzos; amerita destacar en este tema, el trabajo de investigación de Daniel Pioru (2009) que realizo en la facultad de Ciencias Económicas de la UBA (Universidad Nacional de Buenos Aires) de los cuales se transcribe parte de las entrevistas realizadas por el autor a estudiantes de la carrera de Contador Público de dicha facultad:

- “...*Si tuviéramos una mejor capacitación con temas de la realidad, muchas situaciones que se presentan en la vida cotidiana serían más simple de resolver o por lo menos tendríamos la base para partir (...) me interesa primeramente la experiencia y después la capacitación.....*”



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- *“...La práctica dista de la teoría (...)considero que los buenos profesionales se forman con la combinación justa de ambas...”*
- *“...Creo que existe un abismo entre la práctica profesional y las técnicas estudiadas en la universidad...”*
- *“...Creo que existe un abismo entre la práctica profesional y las técnicas estudiadas en la universidad (...) considero que una de las principales falencias de la universidad radica en la falta de preparación de los alumnos para afrontar la vida laboral real...”*
- *“...tal vez sería necesarios que la teoría que nos enseñan se refleje un poco más en la realidad, la bibliografía desactualizada y que existe pocos profesores que relacionen la actualidad y la realidad...”*

Analizando en forma conjunta todas estas entrevistas, y aun cuando tienen un punto de coincidencia de que se trata de Universidades públicas, existen diferencias de contexto regional, económico y social como lo concierne a la ciudad de Posadas y Buenos Aires, se puede observar que tienen ciertas problemáticas comunes que se repiten y entre las que se puede citar:

1. La falta de practica real que genera miedos e incertidumbres
2. Necesidad de capacitaciones extracurriculares para sentirse más preparados y no solo como estudiantes sino también como jóvenes egresados
3. El objetivo esencial de los estudiantes es poder tener experiencia en el campo profesional (aunque sea como asistentes)
4. La falta de una mayor consideración en las asignaturas aspectos relacionado con la investigación, ya que una parte del alumnado y de los profesionales desean realizar trabajos de Investigación

Del proceso de Acreditación de la carrera surge una nueva herramienta que podría llegar a mitigar la sensación, por parte de los estudiantes, de la falta de conexión entre la teoría



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

y la práctica. Esta herramienta se denomina **PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS**, que consiste en plantear la aplicación teórica de los conocimientos a casos reales, con el objetivo que los estudiantes adquieran capacidades que les permita resolver cuestiones conflictivas lo más cercana a la realidad profesional

Complementariamente, puedo mencionar que todo lo que implica la práctica y la reflexión en y sobre la acción, está muy bien planteada y expuesta por Donald Schon en su libro. Afirma Shon (1992): “...el arte profesional se entiende en términos de reflexión en la acción y desempeña un papel central en la descripción de la competencia profesional”. La formación de profesionales reflexivos es fundamental en esta nueva etapa de la educación superior y siguiendo esta óptica, puedo mencionar a Adad José Cassis Larrain en su trabajo Docente Reflexivo (2016) “...y fue Shon quien revelo, incisivamente, las carencias e inadecuaciones de la racionalidad técnica, que ha dominado de un modo hegemónico la comprensión de la actividad práctica de los profesionales y su formación.”

De la revisión, explicada en los párrafos anteriores, se puede inferir que, independiente de la Facultad de Ciencias Económicas que se trate y de la ciudad en donde las facultades se encuentran insertas y del plan de estudio vigente en cada una de ellas; las dificultades entre la teoría/práctica no son patrimonio exclusivo de una casa de estudio, sino que lleva a plantear un área importante a tener en cuenta y más aún, en el proceso de acreditación vigente, que otorga la oportunidad a las facultades de rever este tema.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Del estudio realizado en miramiento del trabajo de intervención y del análisis del plan vigente llevado a cabo, surgen las siguientes áreas, que, debido a las exigencias del mercado actual, tanto nacional como internacional, se podrían considerar o por lo menos dar una idea, de cuáles pueden considerarse vacantes:

### **ÁREA DE CONTABILIDAD**

1. Estados contables: Balance Social (estado que refleja la situación económica, financiera y el impacto ambiental y de responsabilidad social de los entes que deben presentar estados contables para los diversos usuarios de los mismos)
2. Auditoría: Auditoría de Balance Social, para el adecuado control de este tipo de balance especial y la preparación de profesionales que puedan adaptarse con otros, de diferentes disciplinas, para que en su conjunto se pueda lograr el objetivo que se busca en este tipo de auditoría

### **ÁREA DE DERECHO:**

3. Análisis mucho más exhaustivo de organizaciones sin fines de lucro como ser: Asociaciones Civiles, Fundaciones, Mutuales y Cooperativas, ya que es un buen campo laboral, poco explotado desde la preparación formal. Misiones es una zona geográfica donde el 80 % de los entes existentes responden a las características societarias descritas anteriormente, razón por la cual la preparación académica es fundamental. Además, que este tipo de asociaciones (a nivel regional y mundial), en la actualidad, están en el foco de la mirada ya que se consideran muy vulnerables a ser utilizadas como pantalla para el Lavado de



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Activos y la Financiación del Terrorismo, un tema no menor, al encontrarse Misiones en un área crítica (considerada caliente por los Organismos Internacionales) por la situación de Triple Frontera. Por lo descripto, sería importante comenzar a dar mayor relevancia a estos tipos de Asociaciones.

#### **ÁREA DE ECONOMÍA Y FINANZAS:**

4. Tributación: debería poder incorporarse una materia específica de Procedimiento Tributario, instrumento básico para aquel Contador que decide desempeñarse profesionalmente en el área de los Tributos Nacionales, Provinciales y Municipales. Es un tema al que no se le da la importancia que requiere o se deja de lado en la curricula del plan (en la actualidad es una asignatura optativa), y es un arma fundamental, en la realidad práctica del desempeño del Contador en su actuación para frenar los embates de los distintos fiscos

#### **ÁREAS DE HUMANIDADES:**

5. Enseñanzas Filosóficas y de Investigación: ayudaría a mejorar el aprendizaje de los estudiantes en estas áreas, más aun aquellos que se encuentran con un grado de avance importante en la carrera, la búsqueda de mecanismo que ayuden a considerar atrayentes e interesantes los temas pertinentes al objeto de estudio filosófico y de investigación. Poder hacer hincapié en la enseñanza a los estudiantes de los conceptos y metodología de la Investigación, falencia detectada en las declaraciones de los entrevistados y del examen de todos los planes de estudios que estuvieron vigentes. Estas manifestaciones son de profesionales investigadores consultados en el momento de hacer el relevamiento y para ser precisa y tomando como referencia textual, la opinión de una investigadora:” en



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

otras profesiones se enseña a investigar y en esta facultad no, para el caso de los contadores”

6. Sociología: comprender mejor el papel del profesional con vista humanística y de una inclusión social del mismo, no como un individuo aislado, sino como una parte que forma un todo, fundamental en el desarrollo de la sociedad. Inculcar compromisos éticos con el entorno en general

## **RECOMENDACIONES - PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO**

- Incorporación al plan de más práctica profesional real. Visión renovadora a partir de los nuevos estándares de la acreditación de la carrera, con la utilización planteada por la herramienta PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) guiarían a profundizar y tener una “práctica más real” de contenidos tales como: Cooperativismo y Mutuales; Fundación, Pymes de carácter regional (yerbatera, forestal, tealera, ganadera y sobre todo el turismo creciente en la provincia); Desarrollo de más áreas de Investigación; Responsabilidad y Balance social. En la actualidad existe las PPS en la cátedra Contabilidad Superior, como parte del contenido de formación de la materia, que busca desarrollar determinadas habilidades.
- Incorporación del Emprendedurismo, para que el futuro profesional tenga herramientas para la realización de un emprendimiento propio o bien tener el conocimiento adecuado para el asesoramiento a potenciales o reales clientes. Poder realizar conexiones (pasantías o prácticas) con determinados organismos especializados en el tema, como, por ejemplo: ADEMIS (Agencia para el Desarrollo Económico de Misiones) y EL FONDO DE CREDITO MISIONES



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Incorporación de mayor contenido relacionado con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, al ser el país integrante del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) y con recomendaciones por parte de este organismo cada vez más exigentes
- Si bien existen las Áreas Integradas, sería altamente satisfactorio, que las mismas se encuentren más compenetradas en lo que respecta a contenidos e interrelación interdisciplinar de los docentes de las cátedras y de esta manera obtener el mejor aprovechamiento de esta iniciativa
- Actualización, constante, de contenidos mínimos e indispensables del área de informática, para adecuarse a los tiempos que corren. Estamos en la era digital. los softwares contables y aplicativos impositivos son necesariamente importantes conocerlos y manejarlos durante la etapa universitaria, porque en la práctica todo pasa y va a pasar por lo informático y por la velocidad de los cambios que se dan en el área.
- Producir una mayor integración de la Facultad con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, para capacitar a los estudiantes, más aún aquellos que están cursando las ultimas materias de la carrera, en todo lo referente a las últimas actualizaciones. De esta manera se podría achicar la brecha existente entre los contenidos del plan y las actualizaciones permanente y con una velocidad tal, que deja en poco tiempo anacrónico determinados conocimientos. Hay que tener en cuenta, que la Facultad provee de los Recursos Humanos que van a formar parte de los profesionales matriculado en el Consejo
- Dinamizar el plan de estudio, que pueda llegar a reflejar cuestiones de la realidad profesional, pudiendo hacer hincapié en la enseñanza en el



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

desempeño real, en un contexto que necesita un plus más que relevante y complementando los conocimientos teóricos con que se egresan.

- Como sugerencia podría definir ciertos contenidos que podrían incorporarse, mejorando los conocimientos técnicos, éticos y personales de los estudiantes y futuros egresados, como:
  - PNL (Programación Neuro Lingüística). Coaching. Comunicación oral y escrita, permitiendo una mayor y mejor comunicación
  - Mercados Internacionales, básicos en el proceso de globalización en el que estamos insertos
  - Análisis medioambiental, nuevo eje a tener en cuenta en la economía sustentable y de Responsabilidad Social
  - Metodología de la investigación, que está planteada como una optativa y debería estar incorporada a la curricula obligatoria, para ayudar a los estudiantes a formar conocimientos en el área de investigación

Se considera que la curricula debe tender a formar profesionales que no se desentiendan de la velocidad con que se están produciendo los cambios de escenarios.

El proceso de enseñanza y aprendizaje responde a tres pilares: la institución, el docente y el alumno; la institución debe proporcionar los contenidos mínimos necesarios para que los alumnos que están formándose como profesionales, cuenten con las herramientas cognitivas y de contenidos mínimos para su actuación como tal.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Lo que se puede agregar como observación constructiva, es que hay que analizar el tiempo que pasa entre la actualización de planes y programas de estudio y que trae como una de sus consecuencias la desactualización del estudiante cuando egresa. Esta problemática es cada vez mayor ante la velocidad con que el contexto se moviliza.

## **CONCLUSION FINAL**

Con el planteo de un ambicioso proyecto de Intervención planteado en forma grupal, al comienzo de la tarea, no se llegó a dimensionar la complejidad del universo objeto de estudio, con mezcla de preocupación y de responsabilidad de poder esbozar contribuciones y propuestas, a través de la indagación realizada, con vista a un mejoramiento integral del actual plan de estudio de la facultad de ciencias económica de la UNaM.

Lo anterior adquiere mayor fuerza, porque al momento de presentación del trabajo, se encuentra en pleno proceso las distintas instancias de procedimientos y evaluaciones necesarias para la acreditación de la carrera por parte de la CONEAU

El deseo particular, es que los aportes puedan ayudar a jerarquizar y profesionalizar aún más al Contador Público (futuros egresados), ya que al encontrarnos ante un cambio de paradigma en nuestro país y en el mundo globalizado, en cuanto a la formación de profesionales que puedan satisfacer una nueva demanda y exigencias que requiere el mercado laboral en la actualidad.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> <https://www.infobae.com/educacion/.../definieron-cuales-son-las-profesiones-vacante>.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## ANEXO

En función de los datos reunidos de las entrevistas y encuestas hechas se detalla el siguiente resumen de opiniones en lo que respecta al área que se está analizando:

- ❖ *Sabemos mucho de teoría y muy poca práctica de manera real.*
- ❖ *En la Carrera de Contador debería profundizarse o explayarse más en la Asignatura de Contabilidad, no así en la de Derecho.*
- ❖ *El futuro profesional debes manejar todas las herramientas tecnológicas disponibles y tener la capacidad de adaptar el trabajo a ellas.*
- ❖ *Sería necesario dedicar más tiempo a áreas específicas como las de contabilidad, impuestos e informática inclinándola más hacia las necesidades de la profesión que poco tiene que ver con el espacio curricular.*
- ❖ *El área contable es el más flojo de la carrera, sumado a eso, durante el transcurso del cursado nos mostraron 2 horas de clases un software contable y ni explicaron los aplicativos impositivos.*
- ❖ *Se dictan demasiadas materias de índole administrativa sin la correcta pedagogía por parte de los docentes*
- ❖ *Actualizar la forma de enseñanza de la informática y colocar recursos amenos, esto es reemplazar las computadoras y que la enseñanza sea acorde a los programas utilizados para enfrentar la practica*
- ❖ *Sería más apropiado un sistema de evaluación que priorice el desarrollo de competencias reales*
- ❖ *Hay algunas materias que necesitan más tiempo para aprender, por ejemplo, derecho laboral, es muy poco el tiempo que se le otorga, solo 4 meses*
- ❖ *El contenido del plan califico como "poco adecuado" principalmente por las materias del ciclo profesional, donde hay MUCHA TEORÍA y mucha "PRÁCTICA TEÓRICA", pero poca práctica real, principalmente en los*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*impuestos. Ni hablar que procedimiento tributario ni siquiera es obligatorio del plan. Actuación Profesional II no sirvió absolutamente para nada, fue una pérdida total de tiempo.*

❖ *Actualmente se evalúa más la capacidad de memoria que el propio razonamiento.*

❖ *Materias como impuesto a las ganancias no enseñan a usar el SIPA. Concursos y Quiebras no se enseña a redactar los papeles de trabajo del proceso, ni modelos de notas.*

❖ *Hay que enfatizar más las exposiciones orales para prepararnos más para la vida profesional, al igual que vincular más teoría y práctica.*

❖ *Cuando uno se recibe, cada día dista más la realidad de la facultad. No debería haber tanto abismo.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

- Alcalá, M.T., El conocimiento del profesor y Enfoques didácticos. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
- Brodsky M., Sosisky L., Materazzi B., Sirico L., Laurino R., Alasia R. (2016). Trabajo del Área Educación y Política Profesional. Los desafíos actuales en la formación del egresado en Ciencias Economicas.21 Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Tucumán 2016
- Díaz Barriga, A., (1990). Ensayo sobre problemática curricular. 4ª edición. México. Editorial Trillas. Capítulo 1 y 3
- Gabalachis G., Giménez J., Pulido M., Salvatierra N., Simonetti M.I. (2014). Trabajo Base: Formación y Ejercicio Profesional. Área Educación y Política Profesional. 20 Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Salta 2014
- Gil, J.J. (1999). El contador del futuro. Boletín FACPCE N° 30
- Huertas, Y. (1999). Capacidades que debe tener el Contador del Futuro. Currículos para un profesional de clase mundial. XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Puerto Rico. (1999)
- Larrain, A.J. (2016). Docente Reflexivo. Departamento de Pedagogía. Cochabamba. Universidad del valle
- Seltzer, J.C. (2015). Formando Competencias. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas (3 edición)
- Tavela, D, Catino, M. (2018). Áreas de vacancia, vinculación, pertinencia y planificación del sistema universitario: una herramienta para abordar la



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

expansión de la educación superior en territorio. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Pioru, D. (2009). Desafíos del Joven Profesional. Buenos Aires: Errepar
- Schon, D. (1992). La formación de profesionales Reflexivos, Hacia un nuevo diseño de la formación y aprendizaje de los profesionales. Madrid: Paidós Mec

## WEBGRAFIA

- <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-124957-2009-05-15.html>
- [metropolitana.org.ar/.../areas-de-vacancia-vinculacion-pertinencia-y-planificacion-del..](http://metropolitana.org.ar/.../areas-de-vacancia-vinculacion-pertinencia-y-planificacion-del..)
- <https://www.infobae.com/educacion/.../definieron-cuales-son-las-profesiones-vacantes..>
- [www.ifac.org/](http://www.ifac.org/)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/junta\\_de\\_normas\\_internacionales\\_de\\_contabilidad](https://es.wikipedia.org/wiki/junta_de_normas_internacionales_de_contabilidad)
- <http://www.coneau.gob.ar>
- <https://www.contextotucuman.com/.../educacion-cuales-son-las-profesiones-que-mas-s>
- [.https://es.wikipedia.org/wiki/tecnologías\\_de\\_la\\_información\\_y\\_la\\_comunicación](https://es.wikipedia.org/wiki/tecnologías_de_la_información_y_la_comunicación)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/aula\\_invertida](https://es.wikipedia.org/wiki/aula_invertida)
- [http://www.ifac.org/system/files/downloads/spanish\\_translation\\_normas\\_internacionales\\_de\\_formacion\\_2008.pdf](http://www.ifac.org/system/files/downloads/spanish_translation_normas_internacionales_de_formacion_2008.pdf)
- [https://www.facpce.org.ar/files/img\\_prof\\_art\\_tec/ifac\\_y\\_la\\_formacion\\_de\\_contadores.pdf](https://www.facpce.org.ar/files/img_prof_art_tec/ifac_y_la_formacion_de_contadores.pdf)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- [www.codece.com.ar](http://www.codece.com.ar)
- [www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf](http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf)
- [servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm)  
<https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/educacion-1.pdf>

[www.wikipedia.org/wiki/junta de normas internacionales de contabilidad](http://www.wikipedia.org/wiki/junta_de_normas_internacionales_de_contabilidad)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS. El gran desafío curricular**

**Por: Diego R. Villamayor**

### **Evolución en la Aprehensión de la disciplina, y las expectativas del Título**

Históricamente la formación del Contador, en los planes de estudios de las universidades del país, se basaba en el desarrollo de una serie de conceptualizaciones distribuidas en espacios curriculares, que transitaba el estudiante y luego culminaba con lo que en la mayoría de los casos se llamaba “Practica Profesional”, materia del ultimo curso, que traía la expectativa de que con el cursado de ella, se estaría capacitado como para afrontar lo que en definitiva vendría luego del egreso. En la actualidad, en muchas Universidades del país se continúa con esa diagramación.-

Esto implicaba que el estudiante próximo a egresar, esperaba dicha asignatura como la clarificadora de lo que debería enfrentar una vez obtenida su calificación, y a lo largo de los años, incluso antes del desarrollo vertiginoso de la tecnología, se percibió fuertemente la frustración ante lo insuficiente de dicha materia que debía prepararlo para “lo posterior” y los temores ante lo desconocido afloraban día a día, ya que lo que se había visto previamente, y que estaba desarrollado en la bibliografía transitada, aparecía en esos primeros pasos como una visión de una realidad parcializada, y que daba sin dudas, la sensación de inseguridad, cuando una decisión de carácter profesional debía tomarse en esos primeros años luego de la salida de la Facultad. Mas aun cuando se veía que todo lo parcializado como se había desarrollado en la Facultad, asignatura tras asignatura, y con problemas separados unos de otros, se veía minimizado con algunos contenidos que solo se presentarían en casos muy puntuales, lejanos a lo cotidiano que se requería en esos



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

primeros tiempos, sino que todos los problemas y situaciones a afrontar, tienen un abanico de cuestiones inter-relacionadas, que pueden ser miradas desde distintas ópticas, con distintos enfoques, según sean los intereses y objetivos de cada actor socio - económico, y en el medio, los profesionales recién egresados, que habían aprendido los conceptos de la ética profesional, y la objetividad en la producción de los informes, mas allá de los intereses particulares de cada agente interprete o demandante de los servicios del egresado, y sabiendo de la responsabilidad social que dichos documentos deben analizar.

### **Otros Profesionales y la Realidad Complejizada**

No se tardo mucho tiempo en percibir que la visión de la realidad era parcial, y el aporte de soluciones también, ya que luego del egreso universitario, el graduado se enfrentaba a distintas coyunturas, donde cada situación problemática a resolver, requería al menos de dos aspectos:

- a) la participación de otros profesionales,
- b) y además, la situación tenía una realidad complejizada por distintos tipos de conocimiento, del que el joven profesional era (o creía que era) el experto en la disciplina.-

En algunos casos se comparaba con los estudiantes de otros campos, como la de medicina, que transcurren por varios años de practicas o residencias, donde ven los problemas propios de su campo, in situ, y aplican lo conceptualmente aprehendido, y los mecanismos mas apropiados para abordar las soluciones de cada caso en particular, con las complicaciones a resolver sobre la marcha, complejizadas según el diagnostico del ocasional paciente.-



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **Un Primer Intento**

Hace unos años, en la Facultad de Ciencias Económicas (U.Na.M.) se trato de abordar institucionalmente esta cuestión, realizando los cambios que siguen vigentes en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Publico, que describimos a continuación.

Siendo una de los principales aspectos de la formación del estudiante, el desarrollo de actividades practicas de la profesión, se logro transformar una única materia llamada “Practica Profesional” que se ubicaba en el último año de la carrera, y que resultaba indudablemente insuficiente, transformándola en 6, en 2 Áreas Integradas (I y II), en el Ciclo Básico Común, y 4 “Actuaciones Profesionales” (I, II, III y IV) en el ciclo especifico; lo que fue un intento de acercamiento a lo que Díaz Barriga (1990), menciona como “enseñanza globalizadora o integrada”, e implica la revisión sobre la noción de ciencia, y postula y produce la unidad entre ciencia y la realidad, y produce la visión de la realidad como instancia objetiva, totalizadora, y dinámica; y postula que el conocimiento surge de la cosa percibida como unidad;

Aquí es prudente recordar lo planteado por Zabalza – Zabalza Cerdeiriña (2012), al referirse a la necesidad de impulsar firmemente desde el lugar en que nos toca participar en la vida universitaria, nuevos cambios en el plan de estudios de la carrera, en el sentido de que *“la planificación de la docencia debe estar orientada al desarrollo de Proyectos formativos, a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre si, sino como la puesta en practica de un plan bien pensado y articulado. Es, Justamente por eso, por lo que planificar adecuadamente es uno de los compromisos mas importantes que deben asumir todas las instancias implicadas en la enseñanza universitaria, en lo que afecta a las bases y directrices generales de la formación en las diversas titulaciones; por parte de las Universidades y Facultades, en lo que afecta a los Planes de Estudio; por parte de los Departamentos y profesores, en*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*lo que afecta a los programas de las materias concretas, de las prácticas o de los intercambios. Por ello en lo que nos afecta como profesores universitarios, la planificación se convierte, por consiguiente, en una de las competencias básicas de nuestro ejercicio profesional; debiendo estar permanentemente revisadas con sentido de optimizarlas constantemente, tomando en cuenta para ello “las determinaciones legales.....los contenidos básicos de nuestra disciplina,.....el marco curricular en que se ubica la disciplina....., nuestra propia visión de la disciplina y de su didáctica, ....las características de nuestros alumnos,.... Y los recursos disponibles”.-*

Estas fueron sin dudas las intenciones que llevaron a dicha reformulación, con los resultados que luego se intentara analizar, que podrán evaluarse de los trabajos de campo que se han realizado, entrevistas y encuestas.- Y sin dudar, la intención desde lo institucional fue la correcta, mas allá de los resultados que se hayan obtenido.-

### **El Camino Recorrido hasta la actualidad**

Los primeros años en que se operaron estas nuevas experiencias, con 6 asignaturas donde se analizaban los problemas desde una óptica integradora, fueron muy prometedores, con algunos docentes entusiastas en su desempeño, y otros cerrados dentro de su disciplina, que se resistían en compartir experiencias áulicas, hasta llegar al extremo de requerir que se le otorgue determinados minutos de cada encuentro, para el desarrollo particular de un contenido específico de su campo.-

Tal vez, los intentos de cambios, fueron realizados sin tomar las previsiones del caso, como el adiestramiento a los docentes a esta nueva modalidad, que no fue palpada por ninguno en sus propios desarrollos formativos.-

Tal vez, fueron necesarios cursos o seminarios para los docentes previos a los cambios.-



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Además, en dicho cambio, se transformaron todas las asignaturas en cuatrimestrales, cuando algunas eran anuales anteriormente, lo que llevo al acotamiento de los contenidos a desarrollar (que debieron reducirse indudablemente), por lo que muchos temas se abordaron a partir de allí con peligrosa liviandad, y muchos temas quedan sin abordarse, lo que se tradujo en que sean tratados en alguna de las Actuaciones Profesionales, lo que desvirtuándose completamente su objetivo.-

Por otro lado, el abordaje de los problemas de la realidad sobre casos desarrollados a partir de la simulación de situaciones, fueron dejados muchas veces en manos exclusivamente de los estudiantes a partir de sus experiencias de calle (que seguro es escasa), y que son precisamente los que ignoran como suceden esos casos en la realidad económica, terminan siendo casos desarrollados a partir de la inventiva subjetiva de éstos, no logrando el real acercamiento de la realidad al aula.

### **Recurriendo a los Especialistas**

A los fines de abordar científicamente la cuestión que nos ocupa referida a la integración de los conocimientos y saberes, se considera recomendable recurrir a los expertos en el tema.

El Dr. Xavier Roegiers en “Pedagogía de la Integración” (2010), emplea el termino “competencias básicas como una actitud que debe necesariamente ser dominada por un estudiante para poder entrar sin problema en nuevos aprendizajes que lo involucren.-

*“La integración de los saberes, se refiere al proceso por el cual un alumno trasplanta un nuevo saber a sus saberes anteriores, reestructura en consecuencia su universo interior y aplica los saberes adquiridos a nuevas situaciones concretas”. “Precisemos además que se puede integrar solamente lo que se ha adquirido bien”.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Además, *“La integración de los conocimientos no es una acción de simplificación de los aprendizajes puntuales: es una acción de enriquecimiento de estos aprendizajes que se apoya sólidamente en ellos”.*

*“La integración de los conocimientos es una acción esencialmente personal”.*

*“La pedagogía de la integración no elimina las practicas habituales de la clase, pero viene a completarlas”.*

*“El enfoque por “competencias de base”, también llamado “pedagogía de la integración”, pretende esencialmente tres objetivos:*

- a) Poner el acento en las competencias que el alumno debe dominar al final de cada año escolar, mas que sobre lo que el docente debe enseñar;*
- b) Dar sentido a los aprendizajes, mostrando al alumno para que sirve todo lo que se aprende;*
- c) Acreditar las adquisiciones del alumno en términos de resolución de situaciones concretas y no en términos de una suma de saberes y procedimientos, que el alumno suele olvidar y que no sabe como utilizarlos en la vida activa”.*

Sobre el desempeño en el aula el autor escribe:

*“No hay pedagogía de la integración si esta no se inscribe, ante todo, dentro de una modificación de las practicas en el aula:*

- I) Una mayor preocupación por situar todo aprendizaje relacionándolo con situaciones significativas;*
- II) La preocupación por desarrollar métodos activos de aprendizaje (enfoque de resolución de problemas, por medio de estudios de caso, por ej.);*
- III) La preocupación por proponer regularmente actividades de integración de los conocimientos;*
- IV) La preocupación por asegurar evaluaciones formativas, que den lugar a un diagnostico de las dificultades de los educandos y a la elaboración de dispositivos remediales, etc.”*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Sobre la cuestión institucional menciona:

*“Es necesario también situar al docente dentro de un contexto institucional y organizacional que lo motive a modificar sus prácticas en este sentido”.*

*“Mas precisamente, un sistema educativo que quiere desarrollar prácticas de clase integradoras debe realizar una reflexión profunda sobre tres puntos:*

- 1) Los currículos (los programas de enseñanza).*
- 2) La evaluación del desempeño de los alumnos.*
- 3) Los manuales escolares.*

Por ultimo plantea un desafío:

*“El reto principal de nuestros sistemas educativos del mañana es la puesta en tensión entre, por un lado, una enseñanza de tipo generalista, basada esencialmente en el desarrollo de conocimientos y de capacidades, cuya meta es, sobre todo, dotar al alumno de conocimientos, que tal vez sean potentes a largo plazo, pero poco operacionales y, por otro lado, una enseñanza de tipo específico, mas funcional, basada mas en el desarrollo de competencias que lleven al alumno a reinvertir los conocimientos en situaciones significativas”.*

Por otra parte, Nubia Conde, Rojas Inocente y Otros (2010), expone que *“la integración curricular ayuda a develar y constatar dimensiones éticas, políticas, y socioculturales que las miradas aisladas y desarticuladas de las disciplinas en la escuela, originando la fragmentación de conceptos, pocas relaciones de conexión, desinterés por aprender, etc; se requiere entonces de instituciones educativas que contemplen y presenten diversas maneras de comprender y abordar el mundo”*

*“La educación, hoy nos esta exigiendo a los educadores garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; en palabras de Vigotsky (1998), de lo que se trata es de **humanizar al ser humano, de formarlo desde todas las dimensiones: cognitiva, social, afectiva, comunicativa y estética, conjugando la teoría con la practica.** Entonces, la*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*escuela es coparticipe del desarrollo integral de los estudiantes, en la que esta ha de formar con ciencia y con conciencia; en este sentido, debemos recordar que los seres humanos somos una complejidad donde se conjugan pensamiento y lenguaje, los afectos, la sociabilidad, los sentimientos que han sido dimensiones olvidadas en el proceso educativo y que hoy ante la urgente necesidad de situarnos y reconocernos en el mundo globalizado, es prioritario en la educación, además de saber utilizar y procesar los conocimientos adquiridos que obliga a pensarse entonces por unos aprendizajes”.*

*“De esta forma ingresamos al plano de las competencias entendidas como capacidades, conocimientos, actitudes y saberes en acción que implican un saber pensar, un saber sentir, un saber hacer con idoneidad, con acción, con conciencia para vivir mejor. ....Según Ausubel (1983) la Teoría del Aprendizaje Significativo ayuda a superar el aprendizaje mecánico en donde la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre-existentes; y esto es posible cuando el estudiante carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente significativa”*

Según Torres, Santome (1998) *“La integración curricular implica cuatro aspectos importantes: 1) la integración de las experiencias, 2) la integración social, 3) la integración de los conocimientos, y 4) la integración como diseño curricular”.*

*“1) La Integración de las Experiencias. Las ideas que tienen las personas sobre si mismas y sobre su mundo (percepciones, creencias, valores, etc.) se construyen a partir de sus experiencias. Lo que se aprende al reflexionar sobre esas experiencias se convierte en recursos para afrontar los problemas, los asuntos y otras situaciones. Las experiencias y los esquemas de significado que construimos son dinámicos y fluidos. El aprendizaje integrador implica unas experiencias que se convierten en parte de nosotros: unas experiencias de aprendizaje inolvidables en dos sentidos: 1) Cuando las experiencias nuevas se integran a nuestros esquemas de significado y, 2) Cuando organizamos o*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*enfrentamos la experiencia pasada para ayudarnos en las nuevas situaciones problemáticas.”*

*“2) La Integración Social: Se han organizado currículo en torno a temas personales y sociales, programado en forma colaborativa y llevado a la practica por profesores y estudiantes conjuntamente, comprometido con la integración de conocimientos. Esto ayuda a crear en el aula unos enclaves democráticos que configuran un contexto para la integración social.”*

*“3) La Integración de los Conocimientos. Cuando se presenta un problema o situación utilizamos cualquier conocimiento que sea apropiado o pertinente, sin tener en cuenta las divisiones por área disciplinares. El conocimiento es un instrumento dinámico que utilizan los individuos y grupos para tratar los asuntos que les plantea la vida. Cuando entendemos el conocimiento como algo integrado, tenemos libertad para definir los problemas con la amplitud que tienen en la vida real, y para usar una amplia variedad de conocimientos para afrontarlos.*

*“4) La Integración como Diseño Curricular. El currículum se organiza en torno a problemas y temas que tienen importancia personal y social en el mundo real. En un enfoque multidisciplinar o de asignaturas múltiples, la planificación empieza con el reconocimiento de las identidades de diversas asignaturas y, dentro de ellas, de unos contenidos y unas destrezas importantes que deben dominarse. Se identifica un tema y se piensa ¿qué puede aportar cada disciplina a este tema”?*

Y además, respecto a los enfoques de los autores, no se debe perder de vista que *“como se observa en la educación superior orientada a la formación profesional, cada vez mas se hace necesario articular, mediante un enfoque global e integrado, una serie de estrategias metodológicas en las que el protagonista principal sea el alumno enfrentado a situaciones reales o simuladas directamente vinculadas con su futuro quehacer profesional”* (Tejada Fernández 2005 en Seltzer, J.C., y otros (2016)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **Indagando en la percepción a los Noveles Contadores**

### **La Población**

La indagación a los profesionales consistió en un relevamiento general de datos que pudieran permitir la realización los análisis e interpretaciones, desde distintas miradas, centrándonos en esta oportunidad, a observar el tema objeto de esta parte del trabajo, como lo es la integración de los conocimientos.

Así, los datos generales se describen en los puntos siguientes:

- Se relevo una población compuesta por aproximadamente 1500 profesionales activos (Contadores Públicos), habiendo respondido 57 de ellos, (casi el 4%). Siendo el total de profesionales en la Provincia de Misiones, algo menos de 3000 (la mitad aproximadamente, no están activos por motivos diversos, ejemplo: bloqueo del título);
- De ellos, 54 % Contadoras, y el 46 % a Contadores;
- Con una franja etaria desde los 22 a los 38 años, con un pico en la franja de los 25 a 30 años, los que representaron casi el 40 % del total; que hubieron iniciado la carrera entre la franja 2000/2006 el 38% y entre la franja 2007/2012, el 40%.
- De los mencionados, el 17% culmino sus estudios en termino, en 5 años, y el 30% en 6 años, y el 20% en 7 años, entre los indicadores más destacables; la mitad de ellos, con una nota promedio aproximada de 7 (siete).

### **Situación Laboral Actual**

Se indagó respecto de la Situación Laboral Actual de los encuestados, notándose la inserción laboral que tiene la carrera (situación que se palpa en la realidad cotidiana), ya que solo una persona ha respondido que no tiene trabajo actualmente, resultando que 36 de los 57 encuestados ejercen la profesión de manera independiente; de ellos, 15 personas complementan con trabajos en relación de dependencia en el ámbito privado, y 14 en la



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

administración pública; y de los 57, 14 ejercen la docencia en el ámbito universitario/terciario/medio.

Además se percibe que la rotación en los trabajos en los primeros años de egresado es baja, ya que un gran porcentaje (19%; 29 %; 19% y 14%) han rotado en 1, 2, 3 y 4 empleos en esos primeros años, respectivamente, pero constatando que la gran mayoría conserva su trabajo en esos años, y reafirmando que un gran porcentaje tiene salida laboral casi plena. Cuestión esta que se reafirma con el interrogante sobre cuanto tiempo le llevó a encontrar el primer empleo desde la obtención del título en años, ya que el 50% lo hizo en menos de 6 meses, y casi el 70% al cabo del año.

### **Competencias Generales para el Ejercicio de la Profesión**

Respecto a qué competencias, a criterio de los egresados, **fueron requeridas** en su ejercicio profesional, en los primeros años de egresado; y las mismas competencias que a su criterio **fueron adquiridas** en su formación como Contadores, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas (UNaM), se observó lo siguiente:

En un Primer Grupo la gran mayoría (+ del 65 %) considero como Requeridas, y a su vez Adquiridas, las siguientes competencias:

- “Capacidades de Análisis y Síntesis”
- “Organización y Planificación”
- “Comunicación Escrita y Oral
- “Resolución de Problemas”
- “Toma de Decisiones”
- “Razonamiento Critico”
- “Aprendizaje Autónomo”
- “Capacidad de Adaptación a Nuevas Situaciones”
- “Conocimientos Básicos de la Profesión”



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- “Capacidad de Comunicación con Personas No Expertas”

En un escalón menor (porcentuales mayores al 45%), las siguientes competencias Requeridas y Adquiridas:

- “Capacidad de Gestión de la Información”
- “Habilidades en las Relaciones Interpersonales”
- “Iniciativa y el Espíritu Emprendedor”
- “Creatividad”
- “Motivación por la Calidad”
- “Trabajo en Equipo”
- “Trabajo en Equipos Interdisciplinarios”

A su vez, la “Capacidad de Aplicar los Conocimientos Adquiridos en la Practica” con un 82% y 56% (Requeridas y Adquiridas), merece un análisis aparte e invitaría al analista a la reflexión.

Otro punto muy particular podría ser el hecho de que respecto de la necesidad del “Conocimiento de Lengua Extranjera”, solo el 32% consideró que son necesarias, pero la gran mayoría contesto que fueron Poco o Nada Adquirida esta habilidad (44% y 44%, respectivamente); siendo que el proceso de globalización en el que nos encontramos, implicaría pensar en profundidad esta cuestión.

Sin embargo respecto de los “Conocimientos de Informática” el 83% considero muy necesaria para el ejercicio profesional, pero que fueron Medianamente (24%) o Poco Adquiridas (56%); invitándonos a relacionar estas respuestas con el hecho de lo que se requieren en cuanto a las asignaturas donde se ven asuntos de la profesión, que implican manejar software específicos de los organismos públicos, y en uso en la web, más allá que los sistemas operativos clásicos.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Otros aspectos que son notorios y que los egresados consideran Poco Requeridos y Poco Adquiridos, son las:

- “Habilidades en Contextos Internacionales”
- el “Reconocimiento de la Diversidad y la Multiculturalidad”
- el “Conocimiento de Otras Culturas y Costumbres”

Siendo que en la medida que los procesos de armonización y reconocimiento de los títulos en otros países implicaría dar más acento a la cuestión.

Un punto aparte merece el análisis (por su importancia en estos tiempos), es la consideración de los egresados por la “Sensibilidad por los Temas Medio Ambientales”, sobre el que el 24% considero poco necesario para el ejercicio de la profesión, y que dicho aspecto fue Poco o Nada Adquirido (39% y 46% respectivamente) en su transcurrir por la Facultad.

### **Sobre los Aspectos Curriculares**

**I – Importancia de las Áreas del Plan de Estudios:** Los egresados fueron encuestados acerca de la Importancia de las Áreas del Plan de Estudios (La muestra fue consultada respecto a 4 posibilidades: Muy Importante; Importante; Poco Importante y Nada Importante), con los siguientes resultados más destacados y ordenados en forma decreciente:

Área	Muy Importante	Importante	Poco Importante	Nada Importante
Contabilidad y Auditoría	94%			



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

Informática	81%	16%		
Economía y Finanzas	70%	27%		
Derecho	53%	44%		
Administración	42%	51%		
Matemática	37%	48%		
Humanidades		35%	37%	

**II – Tiempo Asignado a cada Área:** Respecto del tiempo asignado a cada Área, tanto para Contabilidad y Auditoría, Matemáticas, Derecho, Administración, Economía y Humanidades han respondido que se ha dedicado un tiempo adecuado en más del 50% de los casos. En forma destacable, que el tiempo dedicado al área de Informática fue poco adecuado, en un 54%.

**III - Cantidad de Asignaturas del Plan de Estudios vigente:** Sobre la Cantidad de Asignaturas del Plan de Estudios vigente, la muestra consideró adecuado en más del 75%.

**IV - Contenido apropiado de cada asignatura del Plan de Estudios vigente:** Sobre el Contenido apropiado de cada asignatura del Plan de Estudios vigente, solo el 7% consideró Muy Adecuado, el 52% consideró que el contenido ha sido Adecuado, y llama a la reflexión que el 37% ha considerado que el contenido apropiado en cada materia fue Poco Adecuado.

**V - Tiempo Asignado a cada asignatura:** Sobre el Tiempo Asignado a cada asignatura, resalta que el 54% ha considerado que fue Poco Adecuado, mientras que un 35% consideró que el tiempo fue Adecuado.



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

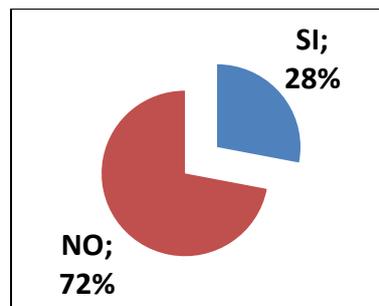
---

**VI - Bibliografía disponible para el abordaje de las distintas asignaturas:** Sobre la Bibliografía disponible para el abordaje de las distintas asignaturas solamente un 13% lo consideró Muy Adecuada, mientras que un 52% respondió Adecuada, y el 32% Poco Adecuada.

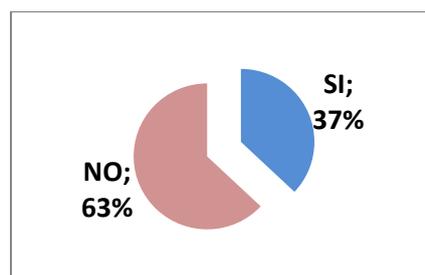
**VII - Sistema de Evaluación:** Sobre el Sistema de Evaluación el 7% considero como Muy Adecuado, el 46% como Adecuado, y nuevamente llama a la reflexión que el 37% consideró el sistema de evaluación como Poco Adecuado.

**VIII -** Por otra parte, ante los siguientes interrogantes, donde las respuestas posibles eran “SI” y “NO”, sobre:

a) Si considera apropiado que todas las asignaturas sean cuatrimestrales, las respuestas han sido las siguientes:



b) Si considera apropiado que las asignaturas del plan de estudios vigente, posibiliten la promoción sin instancias finales o parciales de exposición **oral**, las respuestas han sido de la siguiente forma:





Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

c) Si considera apropiada la adecuación de las cuestiones teóricas conceptuales con las de aplicación práctica, en las distintas asignaturas, el 61% considero que “SI”.

**IX** - Asimismo, se solicito respecto de este punto de los Aspectos Curriculares del Plan de Estudios, opiniones sintéticas, de los puntos descriptos, destacando los siguientes:

Varios consideraron necesario el aprendizaje de softwares específicos de distintos tipos, contables, impositivos, y laborales; y otros específicos;

Otros consideraron negativamente la calidad de los profesores y la motivación de los mismos;

Varios observaron el hecho de que el graduado, *“al salir al mundo laboral, choca con el mismo, al no tener ningún tipo de adiestramiento”* (el shock de realidad), exponiendo que cuando *“uno se recibe, cada día nota mas la distancia entre la realidad y la facultad; por lo que no debería haber tanto “abismo”*;

Algunos observaron el sistema de evaluación como “pésimo”, aceptándose que *“se estudia de memoria para el parcial y listo”*, lo que se apoya en la afirmación de otro encuestado de *“que se evalúa más la capacidad de memoria que el propio razonamiento”*;

Otros expusieron que *“se abusa en algunas ocasiones de la evaluación con opciones múltiples o “multiple choise”*;

Respecto de las instancias de exposición oral, varios expusieron que son necesarias para la vida profesional, y que a su vez, el examen final aporta una visión de conjunto de la asignatura.-



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



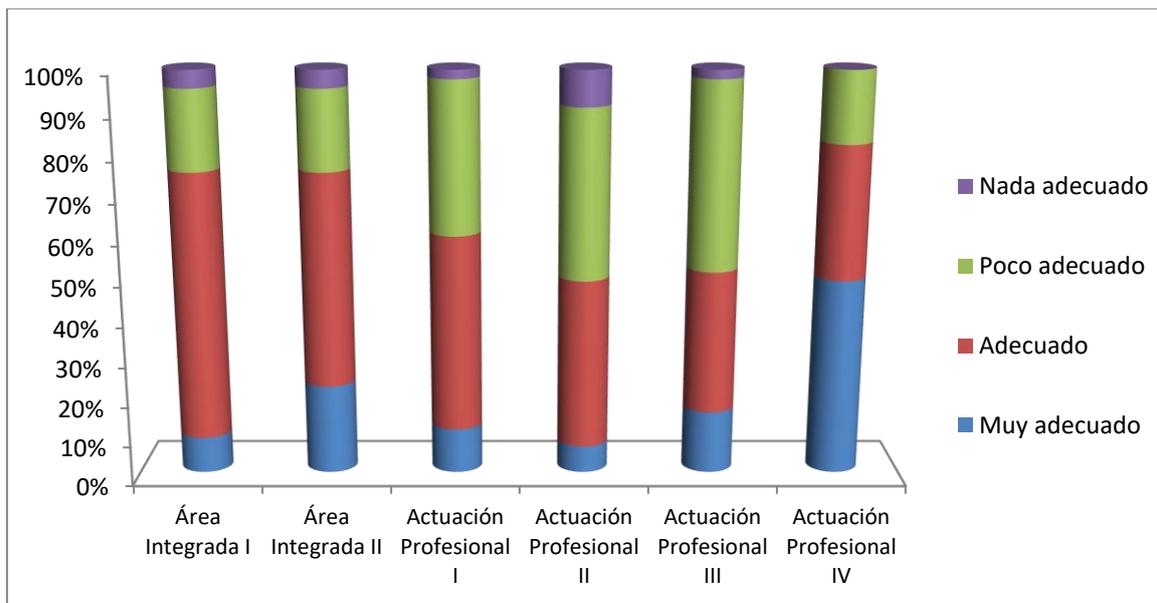
Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

## La Integración de los Conocimientos y su Relación con la Realidad

**I** - Respecto del Cumplimiento del Objetivo de la **Integración de los Conocimientos**, en las asignaturas específicas del Plan de Estudios las respuestas se pueden graficar de la siguiente forma, destacándose por lo positivo, la asignatura “Actuación Profesional IV”, y luego las 2 Áreas Integradas, como espacios de trabajo; en tanto en un escalón menor, las otras 3 Actuaciones Profesionales (I, II y III), lo que invita a reflexionar sobre los motivos:



**II** - Respecto del Cumplimiento del Objetivo de promover la **Relación con la Realidad**, en dichas asignaturas específicas, las respuestas se estructuran de la siguiente forma, siguiendo prácticamente el mismo sentido del punto anterior:



Universidad Nacional de Misiones



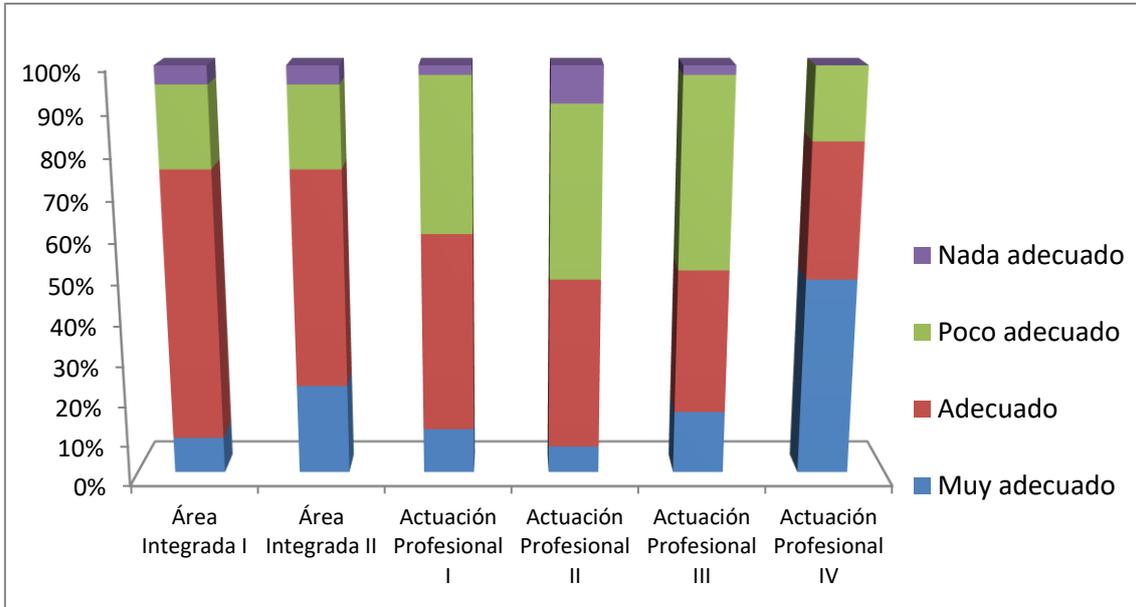
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero



**III** - A su vez, respecto de estos dos puntos, a continuación en la encuesta se requirieron opiniones sintéticas, entre las que podemos destacar que *“se trabaja sobre casos ficticios, esa es la sensación en general, sobre los que haría falta incorporar herramientas o mecanismos a través de los cuales se logre una mayor interacción con la realidad”*;

*“La única asignatura – taller que cumple con los requerimientos de la practica profesional es Actuación Profesional IV”*.

*“Es menester introducir nuevas formas de practicas profesionales”*;

*“Las Áreas Integradas son introductorias de la practica profesional, y respecto de las Actuaciones Profesionales, se desarrollan de manera muy improvisada, con falta de preparación de los profesores, deberían ser mas contrastadas con la realidad”*.

### **Análisis por Asignatura Específica**

Luego se abordó la indagación de los siguientes aspectos, para cada una de las 6 asignaturas específicas:



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



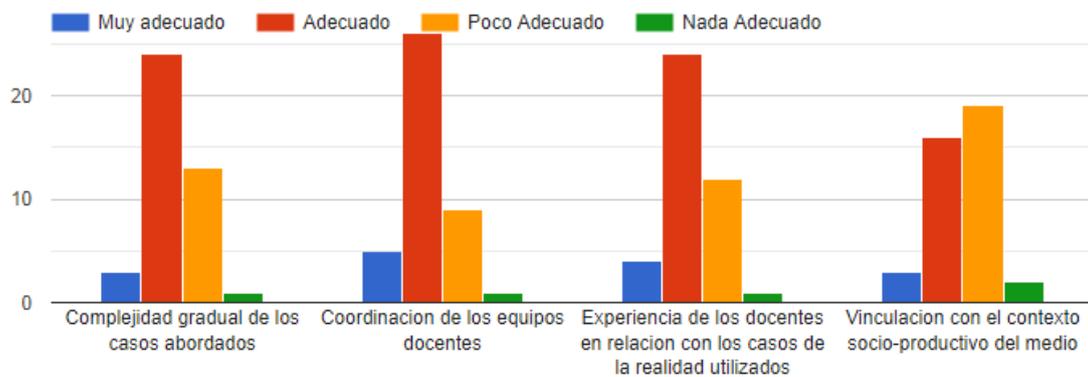
Universidad Nacional de Formosa



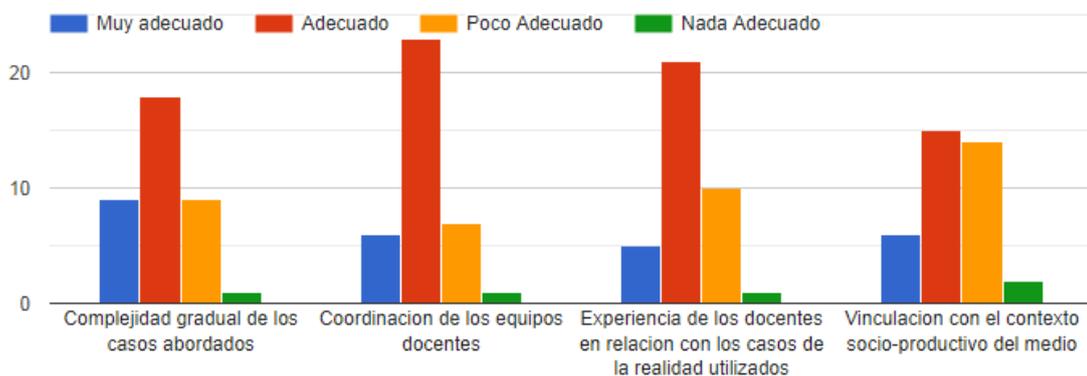
Universidad Nacional de Santiago del Estero

- a) Complejidad gradual de los casos abordados
- b) Coordinación de los equipos docentes
- c) Experiencia de los docentes en relación con los casos de la realidad utilizados
- d) Vinculación con el contexto socio-productivo del medio

**I** - Para **Área Integrada I**, la muestra ha respondido de la siguiente forma:



**II** - Para **Área Integrada II**, las respuestas han sido:



**III** - Para **Actuación Profesional I**, las respuestas se pueden estructurar de la siguiente forma:



Universidad Nacional de Misiones



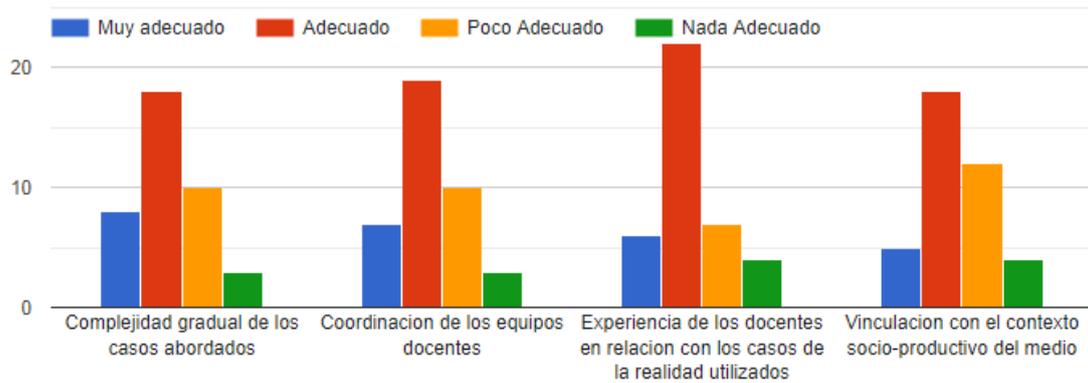
Universidad Nacional del Nordeste



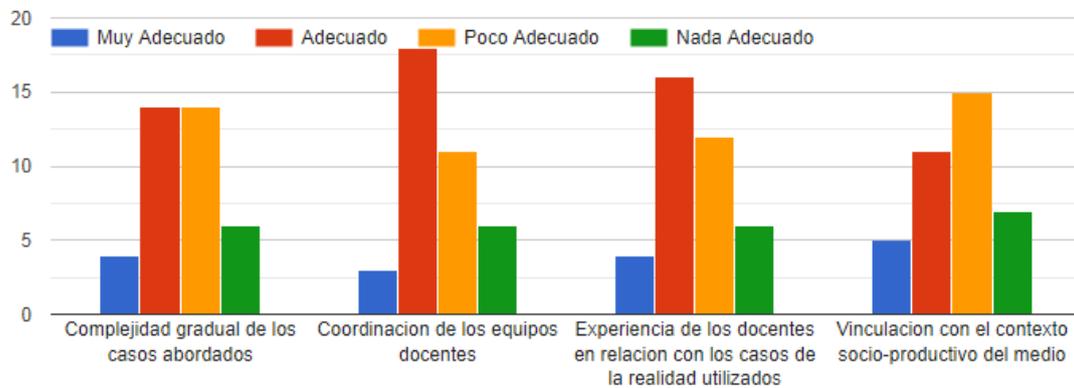
Universidad Nacional de Formosa



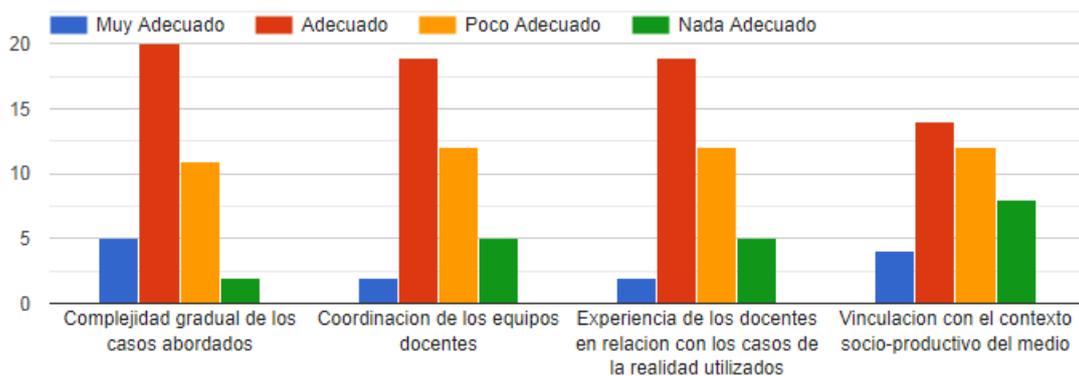
Universidad Nacional de Santiago del Estero



**IV - Para Actuación Profesional II, la muestra ha respondido de la siguiente manera:**



**V - Para Actuación Profesional III, las respuestas han sido:**





Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste

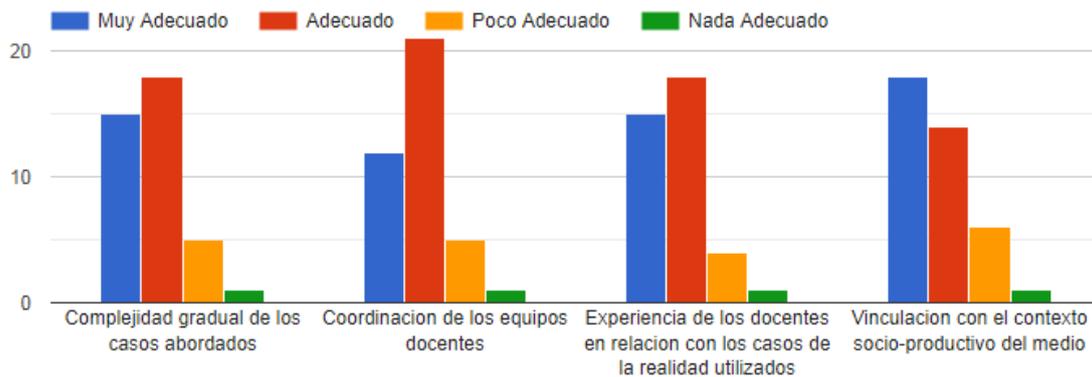


Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

**VI - Para Actuación Profesional IV**, las respuestas se estructuran de esta forma:



## **Datos Indagados sobre Posibles Propuestas para Mejoras del Plan de Estudios**

A continuación, y finalizando las consignas de la encuesta, se solicitaron opiniones sobre posibles propuestas de mejoras, indagando sobre los siguientes aspectos:

- Visitas guiadas de los estudiantes a entidades públicas y privadas;
- Visitas de funcionarios públicos y privados al aula;
- Participación en el aula de estudiantes avanzados;
- Participación en el aula de egresados.

**I** - Para las respuestas “Muy Adecuado” y “Adecuado”, los cuatro aspectos fueron calificados con porcentuales, entre el 80% al 94%, lo que haría pensar preliminarmente, que desde las instancias institucionales se “debe hacer algo”, indudablemente.

**II** - Sobre la necesidad de que el Plan de Estudios contemple asignaturas optativas, el 87% considero afirmativamente.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

**III** - Sobre la pertinencia y suficiencia de las actuales asignaturas optativas y extracurriculares del Plan de Estudios vigente, el 71% considero positivamente.

**IV** - Y sobre otras propuestas de asignaturas optativas y extracurriculares, los encuestados fueron consultados, formulando propuestas variadas, como ser:

- *Software sobre sistemas contables, Liquidaciones de Sueldos, Liquidaciones Impositivas y Aplicaciones Web de las paginas de AFIP, DGR, y otros organismos públicos.*
- *Contabilidad en Cooperativas y/o entidades sin fines de lucro.*
- *P.N.L.; Couching; Comunicación Oral y No verbal.*
- *Mercados Internacionales.*
- *Análisis medioambiental*
- *Oratoria*
- *Metodología de la Investigación.*
- *Comercio Exterior.*
- *Derecho Administrativo.*
- *Derecho Internacional.*
- *Derecho Procesal Tributario.*
- *Informática.*
- *Normas Contables Internacionales.*
- *Gestoría.*
- *Pasantía Laboral: Ejercicio obligatorio en determinado organismo, ya sea público o privado.*
- *“Optativa Bancos”; o sea, que Instituciones Financieras sea considerada como optativa.*
- *“Propondría asignaturas que persigan el PROPOSITO DE PROMOVER LA RELACION DE LA PROFESION CON LA REALIDAD, para que los interesados en ejercer la profesión de manera independiente, egresen con una idea un poco mas amplia de la misma”.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## CONCLUSIONES PRELIMINARES

Del estudio realizado y expuesto en los puntos anteriores, habiendo diagnosticado la situación actual del desarrollo de los procesos que buscan el cumplimiento del objetivo de la integración de los conocimientos, dentro del Plan de Estudios considerado como un todo, y habiendo repasado las opiniones de los especialistas de la doctrina, y luego del relevamiento efectuado a los noveles profesionales, se podrían inferir al menos las siguientes conclusiones:

- Respecto de la competencia definida como **“Capacidad de Aplicar los Conocimientos Adquiridos en la Practica”**, que fuera considerada adquirida solo por la mitad de los encuestados, y confirmada en las opiniones vertidas por los mismos, se debería tomar nota, en todas las asignaturas correspondientes, a la concepción de la vinculación de los prácticos, no como ejemplos de clase, sino como aplicación de conocimientos conceptuales en casos de la realidad, cuestión esta que tiene estrecha relación con el objetivo de la integración de los conocimientos.
- Respecto de la competencia definida como **“Conocimientos de Informática”**, que no fueron consideradas suficientes por un alto porcentaje de encuestados, se debería tomar nota de que en las asignaturas específicas, mas allá de las que persiguen la integración de los conocimientos, debería dedicarse algún espacio a exhibir habilidades de entendimiento de aplicaciones informáticas específicas de uso común en la profesión.
- Respecto de las competencias relacionadas con **manejo de lenguajes extranjeros; habilidades en contextos internacionales; reconocimiento de otras culturas y costumbres, y de la diversidad y la multiculturalidad**; debería tomarse nota en virtud de los procesos de globalización, que implican armonización y reconocimiento y acreditación de los diplomas y certificaciones de estudios en otros países.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Respecto de las competencias requeridas por el medio y adquiridas en el paso por la universidad, por la “**Sensibilidad por los Temas Medio Ambientales**”, deberían llamar a la reflexión a los actores del proceso de enseñanza aprendizaje, en cuanto los egresados consideraron como poco desarrollados dentro de la curricula, y poco necesarios en sus primeros pasos de profesión, cuando la visión de la evolución de los procesos económicos apuntan a desarrollar esta visión, indudablemente.
- Sobre el tiempo asignado a cada asignatura un gran porcentaje de encuestados ha considerado insuficiente, y dos tercios de los mismos refutan la extensión de las asignaturas en un solo cuatrimestre, por lo insuficiente, cuestión que debe también llamar a la reflexión de los equipos institucionales de seguimiento del actual plan de estudios.
- Respecto del sistema de evaluación sin exámenes finales integradores de los conocimientos de carácter oral, dos tercios de los encuestados consideraron que son necesarios, ya que “*aportan una visión de conjunto de la asignatura*”, y recién allí se integran la erudición y sabiduría correspondiente.
- Respecto de la Integración de los Conocimientos en las asignaturas específicas que persiguen esta habilidad, la gran mayoría considera satisfecha dicha competencia en la Actuación Profesional IV, y en las Áreas Integradas I y II, en menor medida, siendo que en las Actuaciones Profesionales I, II y III, se considero como deficitario el cumplimiento de dichas capacidades, esgrimiendo motivos como que “*se trabajan sobre casos ficticios*”, o que “*se desarrollan de manera muy improvisada, con falta de preparación de los profesores*” y que “*deberían ser mas contrastadas con la realidad*”. Cuestión esta que invita a tomar debida nota desde lo institucional, indudablemente.
- La misma conclusión, se puede inferir del análisis del Cumplimiento del Objetivo de promover la Relación con la Realidad, con las mismas consideraciones formuladas en el acápite anterior.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Respecto de la consideración de los noveles profesionales, de las 6 asignaturas de Integración de los Conocimientos, o sea, Áreas Integradas I y II, y Actuaciones Profesionales I, II, III y IV:

- En la primera, Área Integrada I, se observa que la muestra manifiesta su punto débil en la poca vinculación con el medio socio productivo.
- En Área Integrada II, también se considero el mismo punto débil, la poca vinculación con el medio socio productivo, pero además, menor complejidad que la considerada adecuada, en los casos abordados.
- En Actuación Profesional I, se destaca la buena percepción de los encuestados, en la experiencia de los docentes involucrados, pero con menor coordinación en los equipos docentes, y menor aun la graduación en la complejidad de los casos abordados, y en la vinculación con el contexto socio productivo del medio.
- En Actuación Profesional II sin embargo, el punto destacado por lo positivo es la buena coordinación de los equipos docentes, pero con menor grado de complejidad en los casos abordados, y menor aun la valoración respecto de la vinculación con el contexto socio productivo del medio.
- En Actuación Profesional III, se destaco por lo positivo la complejidad en los casos abordados y la coordinación de los equipos docentes, pero el punto débil, según los encuestados, es la vinculación con el medio socio productivo.
- Y por ultimo, en Actuación Profesional IV, todos los indicadores resultaron muy altos, cuestión esta por lo positivo, que se relaciona con los comentarios sintéticos que esbozaron algunos, cuando expusieron *“la única asignatura – taller que cumple con los requerimientos de la practica profesional es Actuación Profesional IV”*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Respecto de la consideración de los jóvenes profesionales, de las posibles propuestas de mejoras para el plan de estudios, se destaca que los cuatro puntos relevados (Visitas guiadas de los estudiantes a entidades públicas y privadas; Visitas de funcionarios públicos y privados al aula; Participación en el aula de estudiantes avanzados; Participación en el aula de egresados), fueron considerados con opiniones casi unánimes, por lo que invitaría a reflexionar en profundidad desde los niveles institucionales y docentes.

Y en cuanto a la apreciación de las posibles asignaturas optativas, la percepción general fue muy alta, y se propusieron una grilla extensa de tipos de habilidades que se deberían tratar en dichas materias, algunas con un grado de especificidad muy puntual e interesante, como “Derecho Internacional”, o “Contabilidad en Cooperativas y Entidades Sin Fines de Lucro”, o “Metodología de la Investigación”, o “Comercio Exterior”; y otras que probablemente escapan a las incumbencias del título, como lo son la “Gestoría”.

## **PROPUESTAS**

Por todo lo expuesto en este trabajo, donde se han pretendido examinar los resultados obtenidos en la anterior formulación del Plan de Estudios, y reflexionar en torno a los motivos por los que los resultados no han sido del todo los esperados, tratando de identificar algunos de los puntos que pueden coadyuvar para que en definitiva dicha propuesta a la estructura curricular se pueda concretar y desarrollar como fuera planteado el objetivo de su incorporación y tratado original (donde se postuló la intención de orientar el Curriculum formativo a la enseñanza globalizadora o integrada, que implica la revisión sobre la noción de ciencia, y postula y produce la visión de la realidad como instancia objetiva, totalizadora, y dinámica y postula que el conocimiento surge de la cosa percibida como unidad, con 6 asignaturas con este propósito, mas el cambio de actitud en todas las demás), deberían analizarse algunas de las siguientes propuestas, en el marco del proceso de acreditación que alcanza a la carrera de contador público:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- **Diseñar** propuestas donde se acerque al estudiante a su papel post egreso, con mejores herramientas (en todas las asignaturas) que le permitan integrar dichos conocimientos, donde se vean ejemplos prácticos, no como ejemplos de clase, sino como vinculados a la aplicación de conocimientos conceptuales en casos de la realidad, cuestión esta que tiene estrecha relación con el objetivo de la integración de los conocimientos.
- **Reestructurar** enfoques donde el adiestramiento en el uso de la tecnología, no se limite exclusivamente al aspecto de incorporar herramientas informáticas de uso universalizado, sino de uso específico en la profesión, con vigencia actual, y dirigido directamente a instruir, ejercitar y amaestrar al egresado, en lo que será su futuro desempeño, no solo en las 6 materias que persiguen la integración de los conocimientos de manera especial, sino en todas, con un renovación de las actitudes docentes – estudiantil - institucional.
- **Abrir** la concepción pedagógica de los actores del proceso académico, en todas las asignaturas, en cuanto a las competencias referidas al uso de lenguajes extranjeros, las habilidades en desempeñarse en contextos regionales e internacionales (y no solamente locales), el reconocimiento de otras culturas y costumbres, y la capacidad de reconocer entornos socio económicos donde se reconoce la diversidad y la multiculturalidad.
- **Desarrollar** en todo el proceso curricular, la concepción y reconocimiento de la función del Contador Publico, como agente participe de los procesos socio-económicos donde debe exaltarse su función profesional como productor de



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

informes que deban concebir la importancia por la sensibilidad por las cuestiones ambientales.

- **Reflexionar** en las instancias de responsabilidad que sean indicadas (institucional, docente), sobre la necesidad de una transmutación actitudinal, respecto de la concepción de limitar el diseño curricular a espacios de duración finita (como un cuatrimestre, o determinada cantidad de semanas), en tanto y en cuanto, deberían desarrollarse ideas de que el estudiante debería promover instancias (aprobar asignaturas), una vez alcanzados los objetivos, y no espacios de tiempo.
- **Adoptar** nuevos diseños de acompañamiento al proceso intelectual del estudiante, incorporando estrategias de visiones integradoras de los temas abordados (resoluciones de problemas, estudio de casos, aprendizaje basados en retos).
- **Incorporar** nuevos diseños pedagógicos, que concluyan con instancias evaluatorias donde no se requiera la repetición memorista de los contenidos, sino la aplicación de los mismos sobre casos reales seleccionados de antemano, con instancias finales, donde el estudiante adquiera la visión global e integradora de la asignatura, no circunscribiendo dicha instancia a la prueba escrita, sino, enfrentar un auditorio con argumentos y expresiones orales, defendiendo los temas objeto de examen, como si se fuera a exponer un Balance, frente a una Asamblea de Socios.
- **Fortalecer**, fundamentalmente en las 6 asignaturas integradoras (Áreas Integradas I y II, y Actuaciones Profesionales I, II, III y IV), los procesos actitudinales de integración de los conocimientos en los equipos docentes, valiéndose de sus experiencias, vinculando gradualmente el proceso pedagógico



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

complejizando los casos en la medida del avance en la carrera, con mayor hincapié donde se detectaron huecos en el relevamiento efectuado en este trabajo.

- **Fomentar** procesos institucionales donde se provean actividades que tengan como objetivos las visitas guiadas de los estudiantes a entidades publicas y privadas, como así también, las visitas de funcionarios públicos y privados, y de egresados, al aula universitaria, a los efectos de aportar visiones de la problemática contextual en la que se desenvolverá el futuro profesional; Y la participación en el aula de estudiantes avanzados, por su afinidad y proximidad etaria al que se encuentra transitando el proceso.
- **Considerar** en la medida de la intención institucional de dotar al perfil del titulo una determinada visión o perspectiva, la incorporación de asignaturas optativas o extracurriculares específicas, que busquen desarrollar dichas propuestas.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **REFLEXIONES FINALES**

Vistos los objetivos de este trabajo, y las conclusiones del relevamiento efectuado, como asimismo las propuestas formuladas en los acápites anteriores, sin dejar de considerar la mirada de los especialistas, respecto de los caminos que se vienen siguiendo en la integración de los conocimientos pre egreso, para afrontar el post egreso con mejores herramientas, deberían considerarse en las instancias institucionales universitarias que correspondieren, la implementación de aquellos espacios curriculares que emergen como agregando valor a la formación de los estudiantes, en las últimas asignaturas específicas (Actuaciones Profesionales, fundamentalmente), cuyo objetivo es la integración de los conocimientos, como también facilitar el proceso de orientación e inserción laboral, ya que permiten aplicar en contextos reales, los conocimientos académicos, constituyendo esto sin dudas, un puente entre el mundo laboral y el académico y que en la Argentina ya comenzaran a ser planteadas en las agendas universitarias donde se imparten las carreras de las ciencias económicas, esto es en las denominadas Prácticas Profesionales Supervisadas (P.P.S.) (Seltzer, J.C., Gabalachis, G. y otros (2016) La Formación y el Desarrollo Profesional como Proyecto Interinstitucional (21° Congreso Nac. De Prof. En Cs. Económicas – Tucumán)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## BIBLIOGRAFIA

- AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: TRILLAS. 2° Ed. 1983.
- Díaz Barriga, A., (1990). Ensayo sobre problemática curricular. 4ª edición. México. Editorial Trillas. Capítulo 1 y 3
- Nubia Conde, Rojas Integrante, y Otros, Competencias Básicas. La Integración Curricular de Conocimientos en la propuesta de reorganización de la enseñanza por ciclos en el distrito capital. Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021. Bs. As. Argentina Septiembre de 2010.
- Seltzer, J.C., Gabalachis, G. y otros (2016) La Formación y el Desarrollo Profesional como Proyecto Interinstitucional (21° Congreso Nac. De Prof. En Cs. Económicas – Tucumán)
- Tejada Fernández 2005 en Seltzer, J.C., y otros (2016) La Formación y el Desarrollo Profesional como Proyecto Interinstitucional (21° Congreso Nac. De Prof. En Cs. Económicas – Tucumán)
- TORRES SANTOMÉ. J. Globalización e interdisciplinariedad: El currículo integrado. Madrid: Morata. 1994.
- VYGOTSKY, L. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Amigues. 1998.
- Xabier Rogiers – Competencias e Integración de los conocimientos en la Enseñanza – Elibro Catedra – Sección Obras de Educación y Pedagogía – Editor: Fondo de Cultura Económica, 2014, USA 2010.-
- Zabalza – Zabalza Cerdeiriña - Planificación de la Docencia en la Universidad, Ed Narcea, Cap. 2, 2012.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **EL VALOR AGREGADO DE LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA CALIDAD Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL”. Una propuesta para atenuar el Shock de Realidad en los nóveles Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas –UNAM.**

**Por: Claudio Andrés Fleitas**

### **INTRODUCCION**

Este acápite del trabajo, se inscribe dentro de las propuestas que pretenden analizar el impacto que produce el egreso de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M., como Contadores Públicos, frente a la situación de enfrentarse a la realidad del contexto socio económico donde se desempeñaran, contraponiéndolo a las competencias desarrolladas dentro del aula universitaria, que deben prepararlo para ello. Yendo en retrospectiva, es palpable la preocupación que siempre existió, desde lo institucional, desde los estamentos docentes, y desde el propio estudiante, que dicha situación provoca, y que hace en mayor o menor medida, estirar como una pieza elástica, la tensión entre lo teórico que se adquiere en las aulas, y lo practico (o las destrezas adecuadas para el ejercicio de la profesión), que requiere el entorno profesional, una vez producido el egreso de la institución.

Por ello, a lo largo de los próximos párrafos, se propone mirar para atrás, y verificar lo acontecido en los tiempos pasados en cuanto a dicha situación de tensión entre lo asimilado en las aulas, y lo que sucede luego en la realidad, como también, mirar hacia otras profesiones, o sea, reflexionar sobre la cuestión, en otras disciplinas, donde pudieren



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

presentarse situaciones análogas, que pidieren haber sido enfrentadas con resultados dispares, como, por ejemplo, en medicina, o en derecho.

Para luego, indagar lo que describen los especialistas en el tema, o sea la doctrina que hubiere tomado la cuestión para su análisis y estudio, ya que sin dudas, deberían encontrarse opiniones provechosas, e innegablemente válidas.

Para finalmente, intentar formular propuestas, luego del análisis y reflexiones surgidas de las indagaciones efectuadas a través de un relevamiento efectuado a quienes han transcurrido el trayecto formativo.

Y formular ideas para enfrentar concomitantemente con los organismos profesionales, posibles estrategias educativas regenerativas, y por qué no, acercar a las aulas vivencias profesionales con todos sus matices y tal como se presentan en la realidad, destacando su riqueza en la problematización integral.

## **BUSCANDO SUSTENTO CONCEPTUAL**

En la búsqueda de sustento conceptual se resaltar el trabajo de cuatro autores, Pablo Vain en *ENSEÑAR EN LA UNIVERSIDAD. INCERTIDUMBRES Y DESAFIOS* (2007), Susana Celman *LA TENSION TEORÍA-PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR* (1993), Eduardo Solís *AREAS INTEGRADAS, Un espacio de trabajo interdisciplinario para la integración de conocimientos y el desarrollo de capacidades, con visión sistémica* (2005) y Griselda Gabalachis y otros *UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA NUEVA ERA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. El caso empresa de referencia* (2018).

Pablo Vain pone luz para ver la situación actual de la educación universitaria siendo crítico de las formas de enseñar lo saberes y como enseñar, como ponerlos en valor, como aplicarlos. ...*Malestar que toma cuerpo y se traduce en preguntas, que nos hacemos los profesores universitarios, tales como: ¿es apropiada la inserción de nuestros graduados*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*en el campo profesional? ¿poseen la formación adecuada para resolver los problemas que les presenta su práctica profesional? ¿son capaces de producir prácticas transformadoras o solo reproducen las tradicionales? ¿están preparados para enfrentar la incertidumbre y los escenarios cambiantes que hoy les depara su profesión?*

*...la práctica profesional nos coloca ante la imposibilidad de establecer relaciones mecánicas entre problemas y soluciones porque los profesionales no se encuentran en su tarea cotidiana con los problemas tipo, propuestos en los manuales o tratados habitualmente en las clases de la universidad, sino que suelen enfrentarse, con las llamadas (Schön, 1992) zonas indeterminadas de la práctica que implican resolver conflictos como:*

- *Ponderación de decisiones alternativas ante un mismo problema.*
- *La definición de prioridades ante la limitación de medios y recursos.*
- *La selección de métodos o procedimientos en función de valores y concepciones.*
- *La elección oportuna entre medios optativos.*
- *El manejo de acontecimientos que generan incertidumbre.*
- *La valoración de la oportunidad apropiada para definir situaciones*
- *La identificación de fuerzas impulsoras, resistentes y retardatorias que intervienen en los procesos.*
- *La capacidad de adecuación a situaciones cambiantes, etc.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*La posibilidad de actuar competentemente ante este conjunto de zonas indeterminadas no se encuentra en las reglas de la racionalidad técnica, en tanto implica el desarrollo de una capacidad situacional y del pensamiento reflexivo. Por eso sostenemos que la universidad debería apuntar a la formación de profesionales reflexivos.*

*Enseñanza sustentada en la retórica: La educación es necesariamente comunicación....*

*Los problemas del modelo comunicacional dominante son:*

- *Que es prioritariamente unidireccional, del profesor al alumno (transmisión en la cual alguien que tiene algo lo otorga a otro que no la posee).*
- *Que está centrado, casi exclusivamente en el discurso oral y en el libro, y parece ignorar la pluralidad de lenguajes y la polisemia del estudiante.*

Susana Celman de Romero contribuye a definir y explicitar el concepto de “*Shock de Realidad*”, como lo denominan algunos autores (Veeman, S. 1988) a que se ven sometidos los alumnos al pasar desde el instituto de estudios, el primer puesto de trabajo, ente el cual generalmente reaccionan, o bien imitando a otros que están en esa situación sin tener claro el fundamento, o intentando sin demasiado éxito, manejarse con aquellos principios lineales y generales que aprendió, frente a esa realidad que los desborda por su carácter de diversidad, complejidad y particularidad...

Y clarificar que significado se le podría dar a la enseñanza ...enseñar es enseñar a pensar, es orientar los procesos de construcción del conocimiento. Como dice Pérez Gómez, A. (1992): “La enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontaneas en la vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas y también estimulando su experimentación en la realidad...”



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

También nos motiva a salir del aula en búsqueda de ese saber, saber ser y saber hacer. *...Este acercarse a la práctica profesional y sus ámbitos, puede realizarse de forma “real”, saliendo del aula y concurriendo a los lugares donde ésta se desarrolla ...,...para volver a la Facultad o Instituto a trabar reflexivamente con los compañeros y los docentes desde los marcos referenciales teóricos. Pero esto a veces no es posible por innumerables razones...* Este último párrafo donde se podría inscribir el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, por ejemplo por la cantidad de alumnos que participan de las clases, las visitas a instituciones muchas veces son muy molestas para las mismas, etc.

Eduardo Solís que aporta un acercamiento a la disminución del Shock de Realidad desde una mirada sistémica del proceso contable incorporando espacios diferentes a las asignaturas de contenidos para trabajar en forma interdisciplinaria la integración de los contenidos y la disminución del shock de Realidad, con el enfoque Realidad-Contabilidad- Realidad, *...está relacionado con lo que veníamos observando con bastante antelación en cuanto a la marcada separación o desvinculación entre los conocimientos teóricos, la aplicación práctica y la realidad o el contexto de alto dinamismo y vertiginosa evolución y circulación de los conocimientos en el que opera el estudiante a punto de egresar y en el que operará el futuro egresado.....*

Griselda Gabalachis con la EMPRESA DE REFERENCIA que brinda una aproximación de solución a los mismos problemas que se analizan en este trabajo “*...Esta modalidad implica aplicar el enfoque **Realidad-Contabilidad-Realidad**, una mirada sistémica del proceso contable integral que se inicia con la decisión de personas o entes que, en su realidad, toman la decisión de desarrollar una actividad determinada, para lo cual aplican un conjunto de recursos y en un determinado momento les surge la necesidad de saber “como les está yendo” para lo cual necesitan “información de la mejor calidad posible” y allí toma protagonismo la disciplina contable: ...*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## LA OBSERVACION EN OTRAS DISCIPLINAS

Con el objeto de buscar analogías en otros proyectos formativos de carreras universitarias, se podría mirar las experiencias análogas que buscan minimizar las distancias que hacen a la tensión teoría – práctica que nos ocupa.

### En Derecho:

Así, viendo experiencias en el caso de las disciplinas asociadas al “Derecho”, se podría referenciar situaciones donde a los fines descriptos, se hacen ensayos áulicos que tratan de imitar procesos cognitivos de aplicación de conceptos adquiridos en clases; el caso más utilizado en instituciones universitarias, es la emulación de instancias judiciales donde se ventila una causa o litis, con actores que tratan de ocupar los roles de los actores que se desempeñan en dichos procesos, desde el tribunal, representado por el juez, pasando por las partes en conflicto, los fiscales, los letrados patrocinantes o apoderados, los peritos y otros auxiliares de la justicia, llegando a representar a los agentes trabajadores del propio juzgado, como lo son el oficial de justicia, el jefe de despacho, el encargado de mesa de entradas, y otros.

Experiencias de este tipo, son referenciadas bajo el nombre de prácticas simuladas, que buscan la construcción de una “escena posible de la profesión”, que puede ser llevada adelante tal como son las escenas profesionales, en ciertos escenarios, con determinados recursos, con problemas profesionales que se deben afrontar o resolver.

Lo que se persigue es *“hacer parecer que existe u ocurre una cosa que no existe u ocurre”*.

*“Allí se busca reproducir situaciones que permiten un acercamiento al contexto real sin los riesgos de dichas situaciones. Esto viene asociado de la idea de “laboratorio”, de*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*una práctica protegida que no tiene las connotaciones o riesgos de las situaciones “reales” de la vida profesional”.*

*“Ahora bien, si bien se participa de un como si, las escenas construyen una realidad en sí mismas. Esas escenas ponen y exponen a quienes participan en ellas a la asunción del rol profesional que poco tiene de ficcional. Se construye una escena que involucra a todos los participantes de la situación. Aparece aquí, la categoría de verosímil como una construcción relevante para entender la potencialidad que tiene este dispositivo en la formación de profesionales”.*

Lo que se busca con este modelo es, que las prácticas simuladas se entienden como dispositivo de formación basado en interacciones que privilegian el intercambio y la confrontación entre pares.

Y se desarrolla con resultados satisfactorios en algunas instituciones del derecho, como lo son las Facultades de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y la Universidad de San Andrés; que fueron referenciadas en III Jornadas de Enseñanza del Derecho – 9 y 10 de septiembre de 2013 – Facultad de Derecho, en el trabajo titulado: *Perspectivas didácticas en la enseñanza del Derecho Redefiniendo las prácticas simuladas como dispositivo de formación*, por Marianella Giovannini, Mariana Orniqúe y María José Sabelli, abogadas y docentes de la Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina; cuando exponen:

*“las prácticas de la enseñanza desde este enfoque son entendidas como situaciones de gran complejidad en las que se ponen en juego aspectos vinculados a lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo situacional, lo organizacional y lo contextual de las instituciones educativas”.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Así, *“Resignificadas, las prácticas simuladas se entienden como dispositivos de formación basados en interacciones que privilegian el intercambio y la confrontación entre pares”*.

*“Una aproximación al diseño del dispositivo Tomando en cuenta los aportes de Jackson (1968, edición 1991) acerca de los distintos momentos de la enseñanza, identificamos tres en el desarrollo de las simulaciones como dispositivo de formación desde el paradigma de la reflexión”*.

*“Estos momentos son planteados en el marco de la asignatura de Observación y Práctica docente del Profesorado en Ciencias Jurídicas:*

*En un primer momento, el de la enseñanza preactiva, se trabaja con los futuros docentes, sobre los modos en que se va a llevar adelante la práctica de enseñanza, estas anticipaciones se plasman en un texto. En esta instancia un propósito central es favorecer la reflexión mediante el planteamiento de problemas, preguntas, orientaciones, posibilitando que el practicante anticipe un plan de acción para su experiencia de clase”*.

*“En un segundo momento, correspondiente a la enseñanza interactiva, el futuro docente lleva a cabo la clase planificada frente a sus compañeros de curso y a los profesores o coordinadores a cargo del dispositivo, poniendo en juego lo que anticipó en su planificación (cabe destacar que hay alumnos que desarrollan el rol de observadores). Al finalizar el desarrollo de la clase o práctica simulada se realizan devoluciones sobre la situación desarrollada”*.

*“Finalmente, en el tercer momento, el de la enseñanza postactiva, se le propone al practicante distinto tipo de instancias de reflexión a través de las narraciones”*.

*“A modo de conclusión cabe decir que la experiencia desarrollada en el marco de la asignatura de Observación y Práctica docente del Profesorado en Ciencias Jurídicas, da cuenta de que este dispositivo puede constituirse en un mediador para que los futuros docentes puedan pensar-se, conocer-se, estimarse, regular-se, en relación con otros sujetos implicados y con una situación histórico-social y culturalmente contextualizada”*.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

### En Medicina

Es conocido que, en las ciencias médicas, este problema del abismo que existe entre la formación académica y la práctica profesional posterior es mucho menos abrupto, por no decir que prácticamente no existe. Ya que es conocido que los estudiantes realizan prácticas en instituciones de salud, antes del egreso, y luego antes de recibir las acreditaciones correspondientes a la carrera (o sea el diploma respectivo), deben realizar indefectiblemente residencias medicas en hospitales, que reciben justamente la denominación de hospitales – escuela.

Así, que el novel médico, que se va a iniciar como integrante de la comunidad de práctica, ve tal suceso, casi como natural, ya que, ya venía haciendo lo mismo que se le presenta luego de la obtención de la acreditación en medicina.

Buscando antecedentes y fundamentos de estos procederes, se puede referenciar lo que expresa Sarasa Muñoz, Nélica (2014), en cuanto a que:

*“La base de la pirámide formativa en la educación médica requiere de la generación de competencias generales y específicas de la profesión; resultan relevantes:*

- 1. La formación docente.*
- 2. La atención de las problemáticas de los aprendizajes específicos de las ciencias médicas.*
- 3. Las innovaciones apropiadas a la enseñanza.*

*Todas estas funciones enmarcadas en la educación médica han sido consideradas por algunos estudiosos como patrimonio de una ciencia emergente denominada Pedagogía Médica”.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

También expresa y trata de desarrollar lo que se conoce como Pedagogía Médica, cuando expresa: *“Que esta ciencia específica pueda desarrollar sin dificultad los contenidos significativos que le son inherentes, dependerá de innovaciones del proceso de enseñanza aprendizaje que faciliten:*

- 1. Realizar tareas de forma interdisciplinaria.*
- 2. Recibir los cambios como necesarios: docentes decididos al cambio.*
- 3. Contar con estudiantes activos y responsables.*
- 4. Lograr la organización de los contenidos en armonía de lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, en la interacción docente-alumno-contenidos”*

Y formula una apuesta a futuro en el ámbito donde se desempeña, cuando expresa que: *“El profesional que egresa actualmente de las universidades de la salud cubanas tiene un perfil amplio, erigido sobre una profunda formación básica y una sólida formación académica, que le permite prestar servicios asistenciales a nivel primario a pacientes individuales de cualquiera de los grupos etarios del ciclo vital, sean familias o comunidades que puedan requerirlo, pero una vez graduado debe continuar capacitándose para dar solución científica a los problemas de diferente nivel de complejidad que se presentan en su objeto social, y contribuir a la elevación de la expectativa y calidad de vida de la población. La dinámica científica en el ámbito de la salud y de la educación médica se sustenta en la integración atencional-docente-investigativa y tiende al perfeccionamiento continuo, con la introducción del pensamiento más avanzado en lo educativo y en lo científico-técnico”.*

En la Argentina, es sabido que para el egreso y la diplomatura correspondiente al médico generalista, es necesario pasar por residencias que como mínimo tienen una curricula de varios meses, según las instituciones universitarias, pero que requieren un trayecto y desempeño in situ, rotando en los distintos departamentos que existen en un centro de salud, a saber, clínica, traumatología, cardiología, pediatría, urología, etc.; que se conoce



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

como la “rotación”, en el vocabulario universitario-medico. Por lo que sin dudas, el tema que nos interesa que es el shock de realidad, se verá, luego del egreso, seguramente, no como un trauma, sino como una continuidad del transcurrir todas estas instancias que sirven de puente entre lo teórico - académico y la práctica post-egreso.

A su vez, luego de dicha “rotación”, sobreviene lo que en el ambiente académico de la salud, se conoce como la “residencia”, donde nuevamente los cuasi-doctores, realizan su última etapa universitaria, en los hospitales-escuela, y completan de esta manera su formación profesional.

A todo esto, y yendo más allá aun, es posible inferir que en esta carrera universitaria, este shock de realidad, va a tender prácticamente a desaparecer en el futuro próximo. Y esta afirmación es posible, en tanto se sigan desarrollando institutos donde se simulan situaciones profesionales, con uso de la tecnología.

Así es factible destacar los avances que, en esta cuestión, se verifican en instituciones como La Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) que inauguró un Centro de Simulación Médica, que es un espacio con tecnología de punta, pacientes robóticos y los mismos equipos que hay en los hospitales y sanatorios para que los estudiantes puedan entrenar, con distintos niveles de complejidad, durante el cursado.

Por ello, destaca la Decana Dra. Larisa Carrera, en una entrevista con El Litoral (25.04.2018): *“Es una herramienta poderosa para que los alumnos desarrollen las habilidades y destrezas que van a necesitar como médicos”*.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Allí, continua exponiendo: *“existen salas de anatomía e impresión 3D. En la primera, los docentes cuentan con una enorme pantalla táctil para mostrar los huesos, tejidos y órganos del cuerpo. Los pueden mover y rotar con los dedos, hacer “zoom”, mirarlos por capa y observar “con lupa digital” distintas patologías. Es una tecnología muy superior al viejo esqueleto que acompañaba las clases de anatomía”*.

*“Las imágenes digitales se complementan con las impresiones 3D, que se realizan en otra sala. Se pueden “fabricar” cráneos y huesos de plástico, secciones del cerebro y de otros órganos, entre muchas otras posibilidades. Y se utilizan aplicaciones de realidad aumentada para que los estudiantes escaneen con sus celular los códigos QR y sumen más información sobre esa parte del cuerpo”*.

Agregando, que en otro sector: *“hay cuatro salas: alta complejidad —como un shock room—, niños, parto y baja complejidad. La diferencia con un hospital es que los pacientes son robots avanzados”*.

*“A la mamá que va “a parir”, la bautizaron “Simona” y dentro de su panza hay un “bebe”, con bolsa y todo. En los entrenamientos —que otros alumnos siguen desde una sala cercana, como una cámara Gesell, para analizarlos—, Simona habla —según la programación del operador— y también se simulan los fluidos (el líquido amniótico y la sangre). A su lado hay un bebé —Mateo—, conectado a un respirador (en la sala también hay un cardiodesfibrilador, bombas de infusión y dispositivos de monitoreo, entre otros equipos)”*.

*“Los robots se pueden programar para que muestren los síntomas de distintos cuadros médicos. “Lo interesante es que nos permite enseñar a partir del error, que deja una marca cognitiva muy fuerte en el estudiante, al punto que no suelen volver a cometerlo luego de una simulación”, contó Hugo Casafú, coordinador técnico del centro de*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*simulación. Hay muy pocas universidades que cuentan con esta tecnología en el interior del país. Es que solo el “combo” Simona y Mateo cuesta unos 100.000 dólares”.*

*“Es importante que los robots hablen porque nos permite capacitar a los futuros médicos u obstetras en la relación y en la empatía con el paciente, que también es muy importante, y entrenarlos antes de que entren en contacto con pacientes reales”, indicó Carrera.*

*“El nivel de realismo es “superlativo”, según la decana. Los robots hablan, transpiran, tienen ruidos cardíacos, abdominales y respiratorios. Se les pueden ajustar los parámetros clínicos según el caso y extraer sangre o infundir líquidos”*

Se propone este trabajo mancomunado porque de la observación cotidiana y del relevamiento realizado, queda en evidencia que no son pocos los colegas que han experimentado, el denominado “shock de Realidad”, consecuencia de la distancia que existe entre lo que se aprende en la facultad y lo que debemos aplicar en el ejercicio profesional.

## **QUÉ SUCEDE EN NUESTRA CASA**

Se ha observado, e incluso experimentado, que el mayor problema de los contadores principiantes se presenta al comenzar el ejercicio de la profesión, en el sentido de encontrarse frente a una realidad que exige tener mayores destrezas en el saber-hacer, muchas veces no encontrando la relación entre lo aprendido y “practicado” en las aulas universitarias.

Cualquiera sea el ámbito laboral donde desarrolle su profesión y en particular cuando lo hace al ejercer como profesional independiente, en su propio estudio contable, requiere un entrenamiento previo o conjuntamente en estudios de colegas de mayor experiencia para poder así adquirir esas competencias que muchas veces no se aprendieron en el



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

cursado de la carrera, es decir que se observa un desfase entre los conocimientos adquiridos en la Facultad y lo requerido por la comunidad de práctica.

Cabe destacar que muchas veces esta diferencia se potencia por la diversidad de campos de acción de los contadores, se trate de colaborar en un estudio contable de cierta envergadura; o en su propio estudio, o en una empresa Pyme, en una gran empresa, en una multinacional o tener su propia empresa, con sus distintos tipos de actividades, también pueden ejercer su profesión en instituciones gubernamentales, o sin fines de lucro. Las áreas de acción son amplias, pudiendo desempeñarse en cuestiones laborales internas de una empresa de un cliente, e incluso laborales judiciales, impositivas, de organización y administración, de contabilidad, docencia, investigación y otras.

En pos de dar mayor luz a este diagnóstico se realizó una encuesta a partir de la que se infieren algunas aproximaciones al problema.

El universo de la encuesta alcanza a 98 profesionales contadores públicos que ejercen en el territorio de la Provincia de Misiones, de ese total, 57 respondieron la encuesta y 39 no la respondieron, fueron de sexo femenino el 54,40% y masculino el 45.60% por lo que podemos inferir que es una muestra representativa.

### **De la Pregunta 2.1 CUAL ES SU SITUACIÓN LABORAL ACTUAL:**

Se puede ver en el gráfico siguiente que la salida laboral de los contadores es amplia ya que existen muchas temáticas donde ejercer la profesión y en la mayoría de los casos se combina las actividades por ejemplo se podría trabajar en un estudio contable y además ejercer la docencia o tener su propio emprendimiento, o trabajar en el estado nacional, provincial o municipal; o también pueden trabajar en una empresa privada. Se pueden dedicar a hacer pericias judiciales, etc.



Universidad Nacional de Misiones



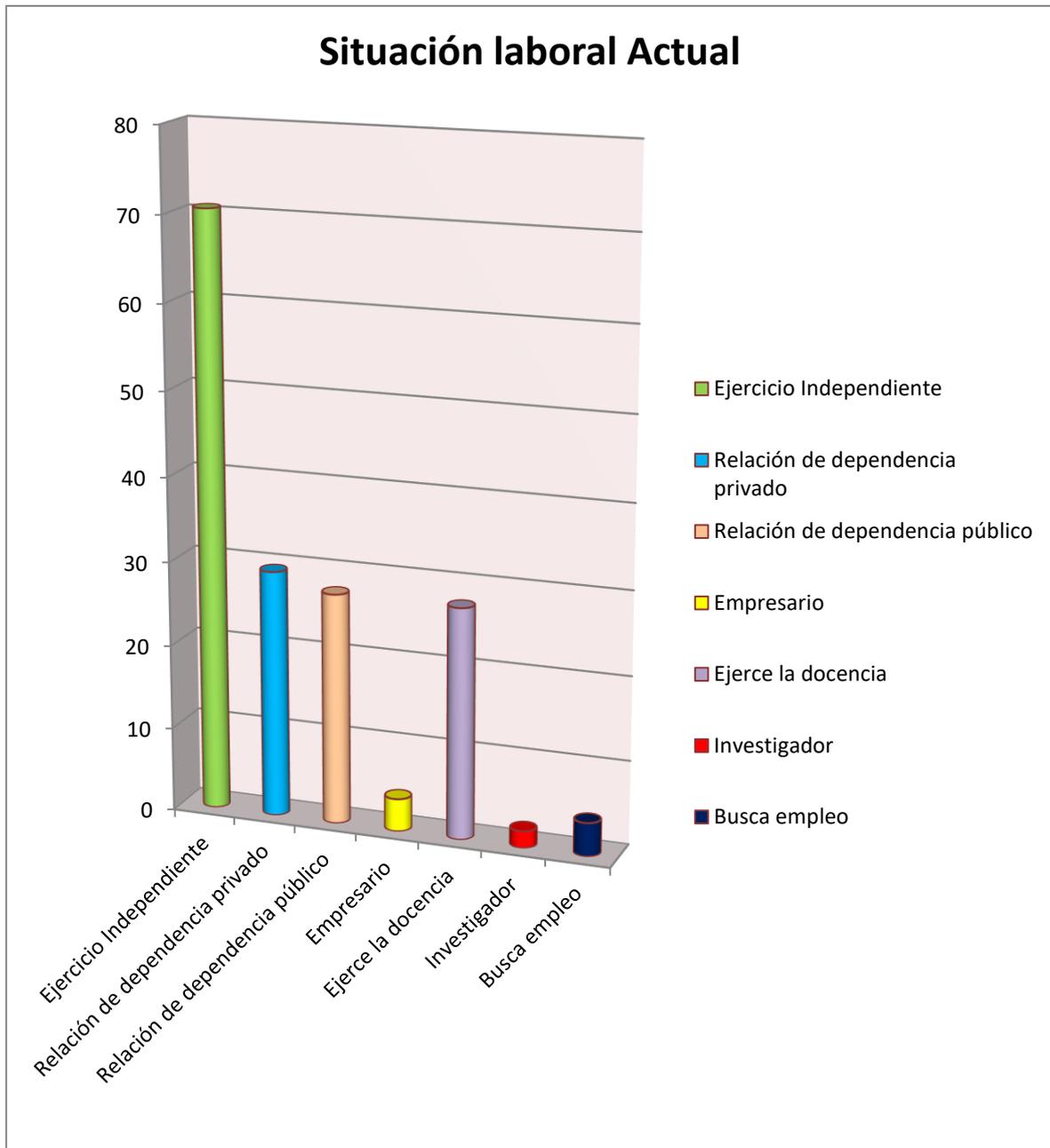
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero



**De la pregunta 3.1 VALORE LAS COMPETENCIAS GENERALES, QUE SON NECESARIAS EN LA PROFESIÓN:**



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

En el siguiente gráfico podemos ver las cuatro competencias más valoradas:



Con estos datos podemos inferir la importancia que tiene la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica con más del 80% de valoración que seguiremos analizando en el siguiente punto.

**De la pregunta 3.2 CALIFIQUE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS, DURANTE SU FORMACIÓN EN LA FCE:**

Analizando exhaustivamente el punto **Capacidad de aplicar los conocimientos** en la práctica como se puede ver en el gráfico siguiente:



Universidad Nacional de Misiones



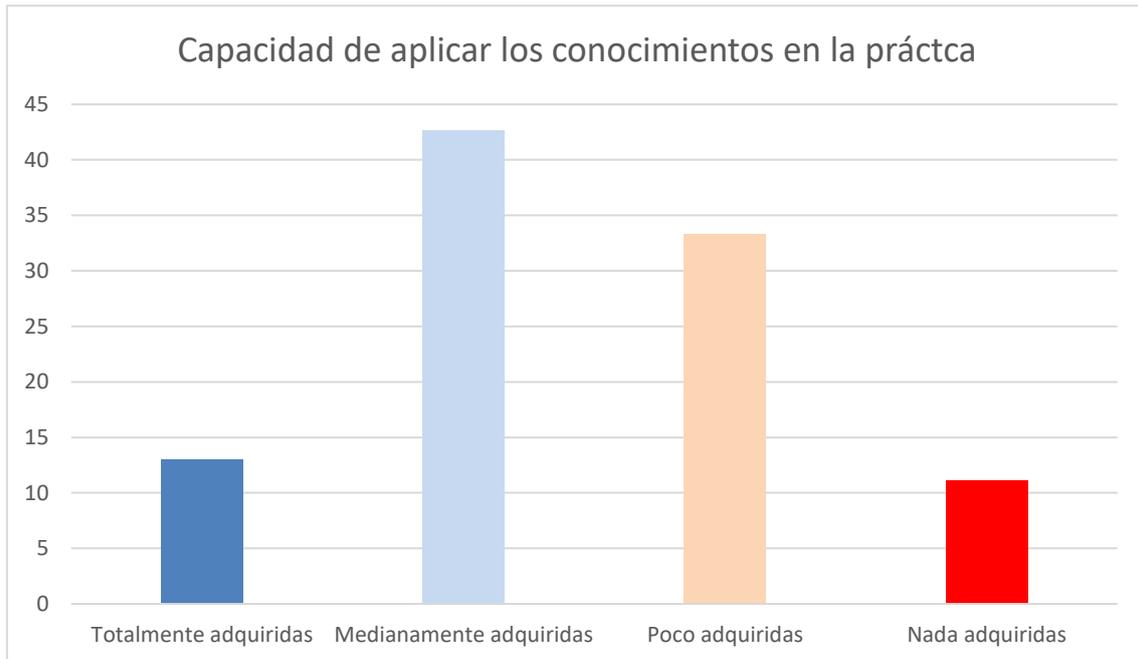
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero



Se podría interpretar que hace falta trabajar en las capacidades de aplicar los conocimientos en la práctica, es decir casi la mitad de los encuestados creen que fue poco o nada adquirida la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, no pueden conectar los conocimientos aprendidos en la facultad con la utilización de los mismos a casos reales.

**De la pregunta 5.2 ¿Cómo calificaría el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas que persigue el PROPÓSITO DE PROMOVER LA RELACIÓN CON LA REALIDAD?**

Analizando exhaustivamente por Asignaturas:

### Área Integrada I

Se puede ver en el siguiente gráfico:



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

**Área Integrada I: CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE PROMOVER LA RELACIÓN CON LA REALIDAD**



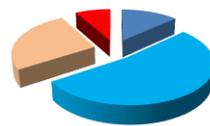
- Muy Adecuado
- Adecuado
- Poco Adecuado
- Nada Adecuado

Del cual se puede obtener una inconformidad del 54.35% por la suma de poco y nada adecuado, por ejemplo, en un aula de 30 alumnos más de 16 salen inconformes con la clase o la asignatura en cuanto a la aplicación de los conocimientos adquiridos. Estos datos debería promover la reflexión dentro de la cátedra para buscar disminuir esa inconformidad.

**Área Integrada II**

Se puede ver en el siguiente gráfico:

**Área Integrada II: CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE PROMOVER LA RELACIÓN CON LA REALIDAD**



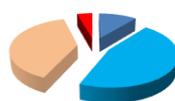
- Muy Adecuado
- Adecuado
- Poco Adecuado
- Nada Adecuado

Con el 34.78% de inconformidad se puede decir que se está logrando el objetivo pero siempre se debe perseguir la posibilidad de mejorar la calidad en el servicio de enseñanza.

**Actuación Profesional I**

Se puede ver en el siguiente gráfico:

**Actuación Profesional I: CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE PROMOVER LA RELACIÓN CON LA REALIDAD**



- Muy Adecuado
- Adecuado
- Poco Adecuado
- Nada Adecuado



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

Que en esta asignatura también es necesarios rever las prácticas para lograr mejorar estos indicadores ya que el 41% de inconformidad es alto.

### Actuación Profesional II

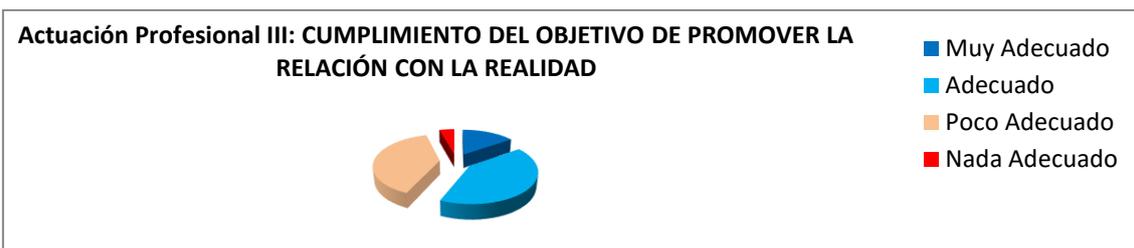
Se puede ver en el siguiente gráfico:



De donde totalizamos 56.52% de inconformidad porcentaje muy alto, que a todas luces invita a reflexionar sobre cómo se está trabajando y que la mirada hacia los hechos del contexto no llegan al aula.

### Actuación Profesional III

Se puede ver en el siguiente gráfico:



En esta asignatura como en todas las actuaciones profesionales debe ser su mayor preocupación buscar que promover la relación con la realidad, por lo que se debería reflexionar las estrategias de enseñanza para que los alumnos perciban que están teniendo un aprendizaje significativo que les va servir en su ejercicio profesional porque existe un 43.48% de inconformidad.



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero

### Actuación Profesional IV

Se puede ver en el siguiente gráfico:



Con un 17.39% de inconformidad se podría decir que se está logrando que los estudiantes perciban la importancia de los saberes aprendidos y el saber hacer con esos conocimientos. De igual manera se debería estar atentos porque la profesión es muy dinámica.

Y de los comentarios rescato los siguientes, transcritos sin modificaciones:

*Actuación profesional II es la asignatura que menos objetivos uno puede alcanzar. En cuanto a las demás sí existe un ímpetu por parte de los profesores de hacer una conexión con la realidad, aunque son un poco débiles.*

*En este momento no recuerdo con exactitud qué se trabajó en cada área integrada, pero la sensación general, al menos en su mayoría, es que se trabaja sobre casos ficticios, que no están mal porque son complejos, pero faltaría incorporar herramientas o mecanismos a través de los cuales se logre una mayor interacción con la realidad.*

*Estas materias deberían integrar la teoría con la práctica, sin embargo, el egresado no tiene la más mínima idea de lo que es la práctica.*

*Si bien ACTUACIÓN 4 es la mejor de todas bajo mi punto de vista, se podría mejorar algunos puntos como la utilización y orientación en los aplicativos impositivos y manejo de páginas como AFIP o DGR.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*La única asignatura-taller que cumple con los requerimientos de la práctica profesional propiamente dicha es Actuación Profesional IV.*

*Es menester introducir nuevas formas de prácticas profesionales.*

*Falta palpar la realidad con casos reales.*

*La integración con la práctica profesional es fundamental en la formación*

*De las áreas integradas no se puede decir mucho, son materias de introducción a lo que es la práctica profesional. Con relación a las Actuaciones profesionales, puedo decir que son materias que está bien que se dicten pero son muy improvisadas por los profesores (falta de preparación), y los trabajos prácticos deben ser más contrastados con la realidad.*

**Del punto 6.1 Sírvase opinar de las siguientes propuestas de mejoras al respecto:**

Se puede ver en el siguiente gráfico:



Universidad Nacional de Misiones



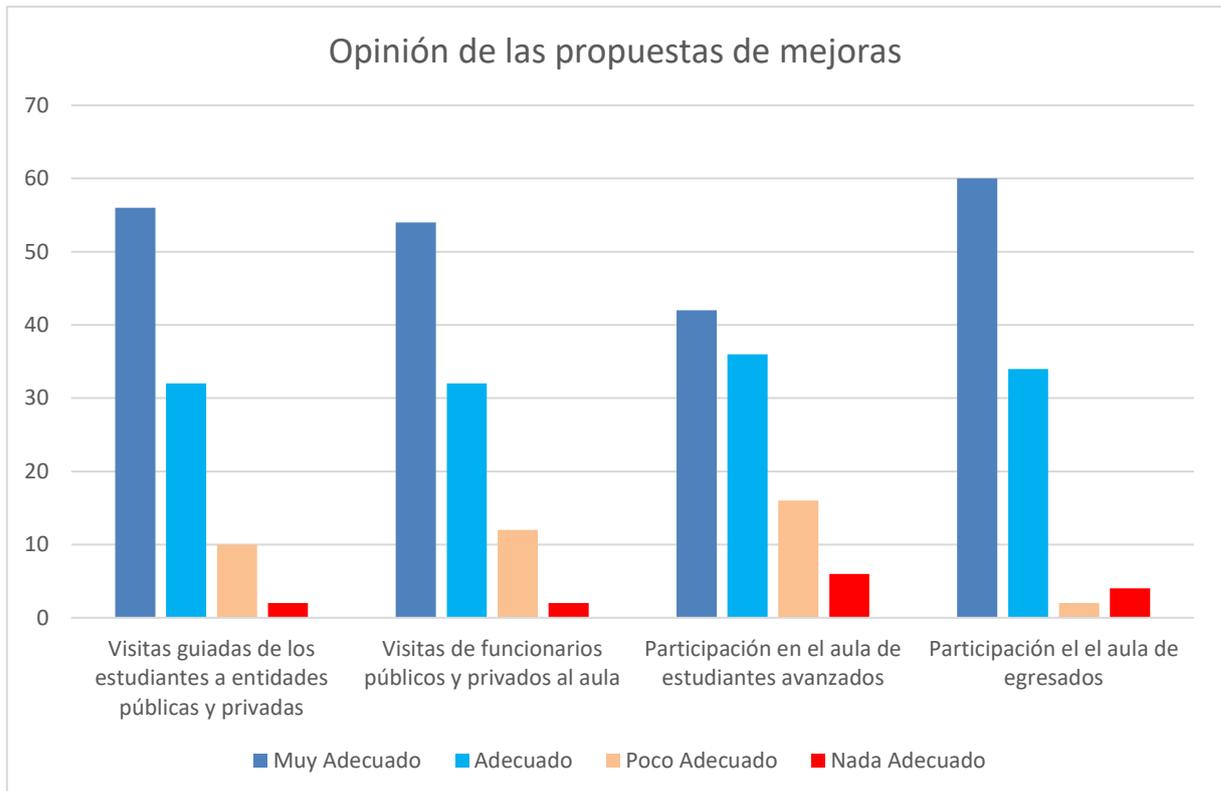
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional de Formosa



Universidad Nacional de Santiago del Estero



De las respuestas relevadas podemos ver que la participación de egresados en el aula tiene una aceptación del 94% siendo un dato que confirma lo que se está proponiendo.

Transcribo las opiniones abiertas de los encuestados:

*prácticas profesionales cortas, como parte del contenido de formación de las materias que requieren desarrollar habilidades prácticas*

*Propuesta: rever la materia Actuación Profesional II y a cambio, implementar períodos de pasantías*

*Seria ideal!*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

*Utilizar práctica en serio. El plan de estudio me permitió dejar como ultimas materias una optativa, bancos y administración financiera, cuando me recibí no tenia idea de que hacer cuando apareció el primer cliente. Se debe modificar eso la última materia se debe hacer frente a casos integrales y no solo un caso sino varios; Empresa en marcha, empresa que arranca, sociedades, Unipersonal, etc. Se debería comprimir la parte teórica en los primeros años y los últimos hacer más casos prácticos*

*Desde mi punto de vista se mejoraría el plan de estudio mostrando la realidad profesional, enseñando realmente como es el desempeño del profesional en Ciencias económicas, realidad que necesita mucho mas que los conocimientos teóricos con que se egresan.-*

*Insisto ya estamos en la era digital. Los Softwares contables y Aplicativos impositivos son NECESARIAMENTE IMPORTANTES conocerlos y manejarlos durante la etapa universitaria, porque en la práctica todo pasa por ahí. Sin ir mas lejos, aprendemos a liquidar ganancias o iva, pero nunca si quiera nos comentaron que eso se materializaba a través de un formulario llamado 711, 713, 731, 2002 o cual sea. Tuvimos que investigar en la actuación 4 y POR ARRIBA intentar ver como se hacía. COMENTARIO FINAL: La FCE-UNAM me dió muchísimo, no sólo un título y me medio de vida actual, estoy eternamente agradecido por ello. Si mi crítica es tan contundente y por ahí negativa es porque si seguimos por este camino nos vamos todos juntos a la decadencia. Hoy las privadas están compitiendo a un nivel distinto a otra era. No dejemos que la carrera de contador público termine desprestigiada. Una observación: las áreas mejores desarrolladas durante la carrera fueron MATEMÁTICA, DERECHO y ECONOMÍA (micro y macro), en ese orden. Definitivamente algo se está haciendo mal.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

### *PASANTIAS LABORALES COMO MATERIA*

*Implementar jornadas extracurriculares con exposicion de egresados sobre el ejercicio profesional en el ámbito privado*

*Articulación con otras disciplinas afines (ej. abogacía, escribanía, Lic Seguridad e Higiene, etc).*

*Que los alumnos investiguen y generen conocimiento.*

*Utilización de sistema de información*

*PASANTIA EN ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, CON UNA PRESENTACIÓN DE TRABAJO PRACTICO, COMO EVALUACIÓN FINAL.-*

*mejorar la calidad de los profesores y los temas que realmente se utilizan en la practica profesional*

*Estaría bueno que se implementen pasantías en los últimos años como una optativa, como para que el estudiante se asemeje mas a la realidad.*

*Si bien no curse las materias mencionadas, considero que independientemente de la misma, el contacto con la realidad práctica y quienes las llevan adelante, es sumamente importante para poner en valor las teorías y fomentar el aprendizaje.*

*Nexo de vinculación con empresas dispuestas a la apertura en sus áreas administrativas-contables para evaluación de organización y proposición de mejoras.*



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

En lo que hace al diagnóstico de la situación planteada y desde la observación participantes como docentes de la FCE-UNaM buscamos realizar propuestas que ayuden a mejorar el plan de estudio de nuestra FCE-UNaM, desafío muy importante, abordando la temática de la teoría-práctica podríamos hablar de la tensión entre teoría-práctica que de hecho surge muchas veces a la luz, por ejemplo en un taller realizado con docentes del departamento de contabilidad se pudo ver que por un lado están los que piensan que se debe desarrollar las clases teóricas antes de las clases prácticas para que los estudiantes con los conceptos teóricos aprendidos trabajen con los casos prácticos para poder resolverlos, se posicionan en el paradigma del constructivismo y dicen que es la mejor manera de construir-enseñar-aprender el conocimiento, por otro lado existen otros que dicen que el conocimiento es uno solo y la división entre teoría y práctica no está bien.

Celman S. (1993) explica “...*Teoría y Práctica no son dos entidades separadas sino que forman parte de un proceso único. El docente mantiene un dialogo interactivo con la situación, la lee y la entiende, y descubre en ella aspectos nuevos, creando nuevos marcos de referencia y nuevas formas de entender y actuar frente a la realidad*”.

Asimismo, vale sumar aquí la opinión calificada del “*Doctor Pablo Vain*<sup>14</sup>, a saber: “*Pocas propuestas curriculares favorecen las aproximaciones sucesivas al campo de la práctica profesional. Esto plantea dos problemas. Por un lado, que este diseño no posibilita articular teoría y práctica en el devenir de toda la formación, como proceso progresivo. Y por otro, que coloca a los estudiantes ante una situación de difícil solución, cuando luego de un extenso período de tratamiento verbalizado de los saberes, se encuentran frente a la necesidad de resolver los problemas de la práctica mediante acciones de diversos tipos, ante los cuales la retórica se muestra insuficiente*”.

---

<sup>14</sup> en “Enseñar en la Universidad Incertidumbres y Desafíos. La tensión entre teoría-práctica” (2007).



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Resulta importante mencionar también que la inserción de los profesionales novatos al campo profesional, resulta ser un momento de “Shock”, ... *“que como lo explica “Burke (1988), Es un período de tensiones y aprendizajes intensivos en contextos generalmente desconocidos, durante el cual ... los principiantes deben adquirir un conocimiento profesional además de conseguir mantener un cierto equilibrio personal”.*

Vale resaltar de Celman S. (1993). “-el shock de la realidad”, como lo denominan algunos autores (Veenman S. 1988) *a que se ven sometidos los alumnos al pasar desde el Instituto de estudios, al primer puesto de trabajo... quien ha trabajado inicialmente el el concepto para referirse a la situación por la que atraviesan muchos docentes en su primer año de ejercicio. Para este autor, “el primer año se caracteriza por ser, en general, un proceso de intenso aprendizaje —del tipo ensayo-error en la mayoría de los casos—, regido por un principio de supervivencia y por un predominio de la ética de lo práctico. Los programas de iniciación tratan de establecer estrategias para reducir o reconducir el denominado shock de realidad”.*

Así nuestra propuesta busca poner el foco en ese período para que los contadores novatos sientan menos el impacto del citado “Shock de realidad”.

## **UNA PROPUESTA INTEGRADORA**

Esta propuesta integradora se fundamenta en la necesidad de los graduados de contar con mayor conocimiento de las prácticas específicas que deben realizar en el campo profesional, porque su ausencia trae falencias y consecuencias no deseadas con impacto directo en el servicio profesional.

**Los objetivos específicos de la misma son:**



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

**Atenuar** el Shock de Realidad en las contadoras y los contadores noveles en los primeros años del ejercicio de la profesión; e

**Incrementar** la vinculación de la Facultad de Ciencias Económicas y el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas.

**Entre las actividades que se consideran necesarias llevar a cabo, se enuncian:**

- Puesta en conocimiento de autoridades institucionales, docentes y graduados de la propuesta;
- Convocatoria a graduados a integrarse al equipo docente de diseño de casos integradores de complejidad creciente, solicitando a las autoridades institucionales la incorporación de los mismos, como adscriptos a los equipos de cátedra;
- Organización y planificación de encuentros de trabajo con docentes y egresados,
- Puesta en marcha de las acciones dentro de las distintas cátedras que se sumen al proyecto; seguimiento, y evaluación de la propuesta;
- Retroalimentación, reflexión en, sobre y después de la acción o puesta en marcha de la experiencia.

El tiempo previsto para la implementación y evaluación de la propuesta se estima de un año académico (febrero – diciembre) a fin de poder cumplimentar con todas las etapas y lograr una devolución de la experiencia a las autoridades institucionales, tanto de la FCE



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

UNaM como del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Todo esto en el marco del convenio de cooperación académico con que ya cuentan ambas instituciones.

La evaluación del logro de los objetivos de la propuesta se piensa desde la aplicación de encuestas a estudiantes avanzados, como también a los graduados, a fin de conocer la percepción de los egresados sobre las herramientas adquiridas en la Facultad para el buen desempeño en el ejercicio profesional, es decir el saber-hacer. Podrá asimismo trabajarse con técnicas de entrevistas o focus group que congregue a los nuevos graduados, e incluso como insumo para futuras investigaciones relacionadas al campo de la práctica profesional de las ciencias económicas, en pos de una retroalimentación permanente

## **REFLEXIÓN FINAL**

Siempre en la búsqueda de la mejora continua de la educación superior, este trabajo constituye una alternativa a los fines de dotar a los trayectos formativos de las mejores estrategias de enseñanza aprendizaje; buscando un acercamiento de los estudiantes al contexto y al hacer profesional, poniendo en valor sus conocimientos y que aprendan el saber hacer sobre situaciones en casos reales.

Asimismo, la propuesta particular y el trabajo integrador presentado implica, en lo personal y colectivo, el compromiso de trabajar sostenidamente en innovaciones que fortalezcan la formación continua y de calidad en la FCE, para alcanzar resultados educativos de excelencia, teniendo en cuenta que el Contador Público ejerce una profesión de alto impacto socioeconómico y ambiental.

Finalmente, queda abierta la puerta hacia otros aportes que enriquezcan la propuesta inicial, ya que la misma ha sido un punto de partida, en busca de transformaciones y mejoras de las prácticas educativas en la Carrera de Contador Público de la FCE.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Cuestión que alcanza a la institución formadora, a la institución que nuclea a los profesionales matriculados, y a los principales actores de ese proceso: estudiantes y docentes, siempre desde una mirada humana y de una actitud positiva.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **BIBLIOGRAFIA**

- CELMAN, S. “LATENSIÓN TEORIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”. Paraná. Trabajo de Cátedra. (1993).
- GABALACHIS, G. “UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA NUEVA ERA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL”. El caso empresa de referencia. Iguazú. Trabajo Jornadas Universitarias de Contabilidad. (2018).
- GIMENO SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. “COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA ENSEÑANZA”. Ed. Morata. (1992).
- SCHÖN, D. “LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES REFLEXIVOS”. Madrid. Editorial Paidós. (1992).
- SOLÍS, E. “AREAS INTEGRADAS” Un espacio de trabajo interdisciplinario para la integración de conocimientos y el desarrollo de capacidades, con visión sistémica. Oberá. Trabajo Final de Especialización. (2005).
- VAIN, P. “ENSEÑAR EN LA UNIVERSIDAD. INCERTIDUMBRES Y DESAFIOS”. Posadas. Editorial Universitaria de Misiones. (2007).



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **EL PLAN DE ESTUDIOS A LA LUZ DEL MARCO NORMATIVO DEL ACTUAL PROCESO DE ACREDITACION DE LA CARRERA A NIVEL NACIONAL**

**Por Angelina S. Negri**

La Ley de Educación Superior establece que las profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, deberán cumplir con pautas referidas a su carga horaria mínima, y respetar un conjunto de contenidos curriculares mínimos y criterios sobre la intensidad de la formación práctica.

En este acápite que integra el trabajo nos situarnos en el contexto de las Políticas Universitarias del trabajo realizado por el C.O.D.E.C.E. (Consejo de Decanos de Ciencias Económicas) en lo concerniente al proceso de acreditación de la Carrera de Contador Público, reglamentado por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

En este marco de acción, debemos respetar las pautas de la acreditación y las realidades de las distintas unidades académicas que cuentan con trayectoria y experiencias diversas, arribando a un documento de consenso que permita integrar al proceso de acreditación todos los perfiles de la Carrera, (contable e impositivo, administrativos, jurídicos, humanísticos, matemáticos y económicos).

El ejercicio de la actividad del Contador Público está regulado en el orden nacional por la Ley N° 20.488/73 y por las normativas de cada una de las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional, además de estar condicionada en su ejercicio profesional por los ordenamientos civil, comercial, laboral, tributario, penal y procesal. En nuestro país,



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

el Estado ha encomendado al ejercicio profesional del Contador Público, la facultad de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información contable emanada de las personas físicas y jurídicas, teniendo una amplia repercusión social por cuanto es quien asesora a los distintos tipos de entes sobre la aplicación de las regulaciones tributarias, societarias, laborales y previsionales, entre otras. Los motivos precedentes hacen que la responsabilidad del Contador Público este regida por una estricta observancia del ordenamiento ético y legal.

Según Zabalza, M.A. (2003) *“Los Planes de Estudio, como cualquier otra propuesta formativa, son la formalización de una serie de decisiones adoptadas en un momento determinado y en función de una serie de criterios claramente variables”*. Por lo que la reformulación del mismo, responde a las demandas del mercado laboral, contexto cambiante que nos lleva e induce a la adaptación continua. Dentro de este equilibrio que buscamos entre la estabilidad y la actualización de nuestro Plan de Estudio, la mirada está en la adecuación a los intereses de los estudiantes, futuros profesionales, para facilitarles la incorporación a las nuevas demandas sociales y laborales, promoviendo los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas necesarios para su desempeño y autoaprendizaje para las tareas interdisciplinarias.

Los contenidos curriculares mínimos del actual Plan de Estudio, se expresan en función de la información conceptual y teórica considerada imprescindible, en la mayoría de los casos son contenidos teóricos y prácticos, tratando de ser abordado desde el punto de vista didáctico, según su especificidad y decisión de los docentes al diseñar las estrategias de enseñanza, favoreciendo el aprendizaje significativo de los estudiantes.

En este sentido, es importante considerar desde el inicio de la carrera los aportes que las distintas áreas curriculares realizan a la formación integral, relacionando los aspectos teóricos con los prácticos, ya sea que estén vinculados o no con la práctica profesional.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

El diseño de actividades de aprendizaje, debería tender a un trabajo de análisis y reelaboración conceptual que permita su transferencia al campo profesional, posibilitando, de esta manera, una comprensión integral del rol del Contador Público.

**Palabras Claves:** Plan de Estudio. Proceso de Acreditación. CO.DE.CE. Contador Público. Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)

## **ALCANCES DEL ANALISIS**

Como parte del análisis de este trabajo integrador, me centrare en detectar las variables del Plan de Estudio con lo que plantea el CODECE y otros documentos emitidos por el Ministerio de Educación de la Nación y la CONEAU, argumento que nos ayudara para profundizar los conceptos a desarrollar en nuestra propuesta final.

Para ello, los siguientes documentos, formaran parte del marco teórico referencial que ilumina el análisis de este aspecto:

- **Grilla de Consistencia. CODECE**

Para la carrera de Contador Público, este documento plantea todos los aspectos de la actividad profesional, del riesgo directo que produce y de los contenidos curriculares e intensidad de la formación práctica.

- **DOCUS N°2. Documento de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU)**

Este documento, me presenta los alcances en un plan de estudios. La historia más cercana, ubica la problemática de los alcances de un título en el Decreto PEN N° 256/94 en el que se establece la necesidad de aclarar el sentido asignado a la palabra “perfil”, “alcances” e “incumbencias” de un título, por tratarse, tal como se lo enuncia en los considerandos del mismos, una de las terminologías cuya utilización puede dar lugar a ciertos equívocos.

- **DOCUS N°3: De las denominaciones de los títulos universitarios**



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

“Es necesario definir un conjunto de criterios que permitan distinguir con claridad los tipos de diplomas de grado y pregrado y una posible clasificación de títulos en cada una de las áreas disciplinarias”

La Dirección Nacional de Gestión Universitaria, ha bregado en conformar un marco de análisis de los títulos con el objetivo de introducir paulatinamente al sistema de titulaciones del país, una dinámica de cierta racionalidad, transparencia y legibilidad colectiva común.

### **La Ley de Educación Superior en la Argentina**

La Ley de Educación Superior (Ley 24.521) tiene por finalidad regular el sistema educativo de la Argentina, ya sean universitarios o no universitarios, nacionales, provinciales o municipales, tanto estatales como privados.

El artículo 42 establece que la formación académica estará respaldada por un título que habilitará para el ejercicio de la profesión:

“Los títulos con reconocimiento oficial certificarán la formación académica recibida y habilitarán para el ejercicio profesional respectivo en todo el territorio nacional, sin perjuicio del poder de policía sobre las profesiones que corresponde a las provincias.

Los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, así como las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias, debiendo los respectivos planes de estudio respetar la carga horaria mínima que para ello fije el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades”.

Asimismo, la propia Ley en su Artículo 43 establece:

“Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten, además de la carga horaria a la que hace referencia el artículo anterior, los siguientes requisitos:

- a) Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades.
- b) Las carreras respectivas deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocido.
- c) El Ministerio de Cultura y Educación determinará con criterio restrictivo, en acuerdo con el Consejo de Universidades, la nómina de tales títulos, así como las actividades profesionales reservadas exclusivamente para ellos.

### **El CODECE (Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas)**

En su apartado de conceptos y definiciones, nos ayudara a precisar los alcances específicos de los términos utilizados en las unidades académicas, entendiéndose por tales las entidades organizativas, que dentro de una universidad, pueden estar constituidas por una Facultad, Departamento, Escuela o Instituto, según corresponda.

El mismo, es uno de los principales organismos de la Argentina que a través de un documento establece cómo debe ser el plan de estudio de la carrera de Contador Público para formar profesionales que cumplan las expectativas de la sociedad. Para ello existe una serie de métodos de aprendizaje para que los alumnos puedan desarrollar el tan



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

anhelado criterio profesional; que es requerido por el contexto en el que se desempeña el contador. Este aprendizaje es responsabilidad de las universidades, especialmente de los docentes quienes tienen que enseñar al alumno a pensar y resolver las adversidades que se le presenten sin atarse a una única solución.

La principal institución que forma profesionales es la universidad. Por ello tiene un alto grado de responsabilidad a la hora de formar contadores, y todo lo que ello implica.

### **El CODECE y su aporte a la carrera de Contador Público**

El CODECE infiere en lo concerniente al proceso de acreditación de la Carrera de Contador Público, reglamentado por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior y en virtud de lo establecido en el Artículo 3º de la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 254/2003.

#### Objetivo principal

En función del artículo 43 de la Ley de Educación Superior, el CODECE en agosto de 2006 estableció las bases para la acreditación de la carrera de Contador Público, el cual se tendrá en cuenta para analizar el Plan de Estudio que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones para los estudiantes aspirantes a ser contadores.

El CODECE de universidades nacionales (2006) tiene por objetivo presentar a la Secretaría Técnica de Políticas Universitarias, a través de un documento, los contenidos mínimos que debe reunir el plan de estudio con la finalidad de orientar a las universidades. Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento, y la toma de decisiones, debiendo estar articulada con la teoría y complementada con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del Contador Público.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Es el tipo de formación que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores, para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema económico, financiero, administrativo y contable. Esta formación contribuye a una mayor comprensión de los conocimientos teóricos.

El 8 de Septiembre de 2017, se publica la Resolución 3400-APN-ME que por Acuerdo Plenario N° 147 de fecha 29 de mayo de 2017, el Consejo de Universidades prestó acuerdo a las propuestas de contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima y criterios sobre intensidad de la formación práctica para las respectivas carreras, así como a las actividades reservadas para quienes hayan obtenido el correspondiente título y también manifestó su conformidad con la propuesta de estándares para la acreditación de las carreras de mención, documentos todos ellos que obran como Anexos I, II, III, IV y V –respectivamente- del Acuerdo de marras.

Que por tratarse de la primera aplicación del nuevo régimen a esta carrera, la misma debe realizarse gradualmente, especialmente durante un período de transición en el que puedan contemplarse situaciones eventualmente excepcionales.

Que también recomienda establecer un plazo máximo de DOCE (12) meses para que las instituciones universitarias adecuen sus carreras a las nuevas pautas que se fijen y propone que dicho período de gracia no sea de aplicación a las solicitudes de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional que se presenten en el futuro para las nuevas carreras de CONTADOR PÚBLICO.

Esta resolución viene a modificar algunos lineamientos en lo que establecía el CODECE, se divide en anexos, cuyos contenidos se describen en forma breve a continuación.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **-Contenidos Curriculares Básicos de la carrera**

El Anexo I de la Resolución 3400-17 y el capítulo IV del CODECE establecen cuál es el contenido de la carrera, que se expresa en función de la información conceptual y teórica, considerada imprescindible, y de las competencias que se desean lograr. Así, se deja el espacio para que cada institución elabore el perfil profesional que desee y detalla cómo se debe organizar la carrera.

Todo diseño curricular de la carrera de Contador Público debe asegurar que los contenidos básicos sean adecuados y que, conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas, se garantice la formación correspondiente al perfil definido. Su presentación en forma de áreas temáticas no debe generar rigideces que puedan atentar contra la necesaria flexibilidad curricular.

## **-Su organización**

La carrera estará organizada en ciclos con el objetivo de ordenar y direccionar el desarrollo de la oferta curricular a los efectos de:

Posibilitar la adquisición gradual de habilidades y conocimientos. Facilitar los procesos de aprendizaje en contextos de distinta complejidad. Posibilitar el otorgamiento de títulos intermedios. Permitir una mejor gestión académica.

Todo diseño curricular de la carrera de Contador Público debe asegurar que los contenidos básicos sean adecuados y que, conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas, se garantice la formación correspondiente al perfil definido. Su presentación en forma de áreas temáticas no debe generar rigideces que puedan atentar contra la necesaria



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

flexibilidad curricular. Los contenidos son obligatorios no así la estructura que se presenta, que no es prescriptiva.

### **-Carga Horaria Mínima**

En su Anexo II, la carga horaria mínima para la formación teórico – práctica en la carrera de Contador Público queda establecida en 2.700 horas. En el presente Documento Base toda referencia a carga horaria se debe entender expresada en “horas reloj”. Con la finalidad de otorgar a las unidades académicas un marco flexible, para definir libremente su oferta y diseño curricular adecuados a las situaciones particulares y regionales de su entorno, la carga horaria mínima se rige por las siguientes premisas:

- La suma de las cargas horarias mínimas parciales asignadas a cada una de las áreas temáticas y al espacio final de integración (práctica profesional supervisada) es de 2315 horas. Las restantes 385 horas corresponden a espacios de distribución flexible entre las áreas temáticas y pueden ser asignadas libremente por las unidades académicas conforme al perfil del graduado que se hayan propuesto.
- La carga horaria mínima incluye al menos 600 horas destinadas a la Formación Práctica a desarrollarse durante el dictado de las asignaturas y otras 100 destinadas a un espacio final de integración (práctica profesional supervisada), totalizando un mínimo de 700 horas.
- De las 600 horas de formación práctica incluidas en las asignaturas, se destinan 420 horas exclusivamente a las áreas temáticas de Contabilidad e Impuestos y Jurídica, a efectos de resguardar su condición crítica en la formación del Contador Público. Las restantes 180 horas corresponden a espacios de distribución flexible y pueden ser



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

asignadas libremente por cada unidad académica conforme al perfil del graduado que se haya propuesto.

- Las 100 horas correspondientes al espacio final de integración (práctica profesional supervisada), por su naturaleza, no necesitan identificación particularizada con áreas temáticas específicas.

### **-Criterios de intensidad de la formación práctica**

Otros de los anexos relevantes de la Resol 3400-17 es el III que también se menciona en el capítulo VI del CODECE, describen los criterios a seguir para brindar una adecuada formación práctica, y así el alumno desarrolla la habilidad de responder ante distintas situaciones, cuya solución no se encuentra en los libros. Por ende, las carreras de grado, generalmente, deben garantizar ámbitos y modalidades de formación teórico-práctica que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa. La teoría y la práctica se muestran como ámbitos mutuamente constitutivos que definen una dinámica específica del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Para poder lograrlo es necesario evaluar la intensidad de la formación práctica. Por ello estos documentos proponen:

**Gradualidad y complejidad:** este criterio responde al supuesto de que el aprendizaje constituye un proceso de reestructuraciones continuas. En ese sentido, es importante considerar desde el inicio de la carrera, los aportes que las distintas áreas curriculares realizan a la formación integral, relacionando los aspectos teóricos con los prácticos.

**Integración de teoría y práctica:** el proceso de formación de competencias profesionales que posibiliten la intervención en la problemática específica de la realidad socio-



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

económica debe, necesariamente, contemplar ámbitos o modalidades curriculares de articulación teórico-práctica.

Resolución de situaciones problemáticas: el proceso de apropiación del conocimiento requiere del desarrollo de la capacidad de solución de situaciones problemáticas, ya que de esta manera se tiende al logro de dos importantes objetivos:

Por un lado, se compromete activamente a los estudiantes como actores corresponsales en la solución de las mismas.

Por otro, se genera un ambiente de aprendizaje en el que los docentes promueven y privilegian la indagación abierta.

Por otro lado, la Resolución 3400-17 plantea e instrumenta las prácticas profesionales supervisadas (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. En este espacio se deberán cumplimentar 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los alumnos que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios. Se deberá incorporar la práctica profesional supervisada como espacio curricular de los planes de estudios y establecer las asignaturas requeridas como correlativas. Esta instancia de la formación práctica deberá ser:

1. Planificada y realizada en forma congruente y en función del perfil del Contador Público que se desea formar.
2. Ejecutada y realizada mediante una supervisión organizada por cada unidad académica.
3. Sistemáticamente evaluada por los docentes. De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Los trabajos o actividades a desarrollar durante el espacio final de integración (práctica profesional supervisada) deben ser inherentes a los alcances del título de Contador Público. Desde esta perspectiva, podrán ser computadas o reconocidas prácticas profesionales supervisadas:

- Pasantías, y/u otro tipo de prácticas, ejemplo “asistencia técnica”, “becas de trabajo”, “proyecto de investigación aplicada”.
- La experiencia laboral equiparable, que el alumno pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado y en el denominado tercer sector en base a criterios enunciados por cada unidad académica.
- Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación, en correspondencia con el ejercicio profesional del Contador Público, desarrollados en espacios curriculares como seminarios de práctica profesional o talleres. La unidad académica será responsable de definir los procesos, controlar su efectivo cumplimiento y proveer los recursos necesarios para que las prácticas sean realizadas en tiempo y forma alcanzando los objetivos curriculares e institucionales previstos.

### **-Estándares para la acreditación de la carrera**

El capítulo VII del documento del CODECE y el anexo IV de la Resolución 3400-17 expresan cuáles son los estándares para la acreditación de la carrera de contador, cada institución se debe adaptar a las recomendaciones, que en forma resumida son:

- a) La carrera debe estar incluida en una unidad académica que cumpla con sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

b) El propósito institucional y los objetivos de la carrera, el funcionamiento y su reglamentación, el perfil del egresado (considerando las incumbencias profesionales) y el plan de estudios, deben estar explícitamente definidos en un documento curricular de la carrera, que será de acceso público.

La carrera debe estar basada en una estructura organizativa y administrativa que posibilite la planificación de su desarrollo para el logro de una eficaz y transparente gestión de la institución, en el corto, mediano y largo plazo, propiciando el mantenimiento y el mejoramiento de la calidad. La Unidad Académica debe estar estructurada en sectores de gobierno, gestión y administración, para alcanzar los objetivos propuestos. Además, la carrera debe contar con instancias institucionalizadas responsables del diseño y seguimiento de la implementación del plan de estudios y su revisión periódica.

### **– Actividades profesionales reservadas**

El anexo V de la resolución junto con el capítulo I del CODECE, apuntan a describir las tareas del contador público, estableciendo que la misma está vinculada con la actividad de las organizaciones, cualquiera sea su forma jurídica. Puede ser desarrollada tanto en forma independiente, como en relación de dependencia. Si se desempeña en relación de dependencia participa en el diseño y administración de la información. Esto hace que el rol del contador sea el de “elaborador, analista, evaluador y comunicador de la información”. Por otro lado, en la alternativa de ejercicio profesional independiente, el contador público actúa como asesor, consultor, auditor, síndico o auxiliar de la justicia y en temas específicos de cada caso.

La resolución 3400-17 enumera las siguientes actividades:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
3. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
4. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

### **- Practicas Profesionales Supervisadas (PPS)**

En el marco del proceso de acreditación de carrera y a partir de la sanción de la Resolución 3400-17, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de Misiones (FCE UNAM) se trabajó sobre un Reglamento a implementarse a partir del 2019, con un cuerpo de 39 artículos, estableciendo un Sistema de Prácticas Profesionales Supervisadas para la carrera de Contador Público.

La Práctica Profesional Supervisada, en adelante PPS, constituye una actividad formativa del estudiante, de capacitación y entrenamiento en técnicas, instrumentos y herramientas, en distintos contextos y áreas del ejercicio profesional, de acuerdo a las definiciones establecidas en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, en la caracterización de las áreas integradas, y a la legislación que regula el ejercicio profesional.

En resumen, se destacan los siguientes aspectos para su implementación:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Cuando el estudiante cumpliera con los requisitos de la resolución mencionada, la PPS será considerada como equivalente curricular a ACTUACIÓN PROFESIONAL IV establecido en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público.

La PPS tendrá una duración mínima de ciento veinte (120) horas, en un plazo no superior a (3) meses calendario, a desarrollarse de acuerdo al Plan de Práctica aprobado para cada alumno.

Se admitirán las siguientes modalidades para la realización de la PPS:

- Práctica académica, pudiendo en este caso ser gestionada por la Facultad ó por el estudiante.

- Pasantías Educativas, realizadas en amparo de la ley 26.427 y Decretos Reglamentarios.

- Empleo formal en Relación de Dependencia, siempre que el estudiante se encontrare inscripto en los registros correspondientes, sin importar su antigüedad y en un todo de acuerdo con las

Podrán ser Tutores Académicos los profesores titulares, asociados, adjuntos o jefes de trabajos prácticos (regulares, interinos ó suplentes), siempre que sean docentes de la carrera de Contador Público y de cátedras pertenecientes a los Departamentos de Contabilidad y de Economía y Finanzas. Pudiendo en todos los casos tener a su cargo hasta cuatro (4) practicantes

Al finalizar la PPS y en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles el estudiante presentará al Tutor Académico para su evaluación, el Informe Final de las actividades desarrolladas, debidamente avalado por el Supervisor de Campo. El citado informe deberá cubrir al menos los siguientes aspectos:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Grado de ejecución de la PPS, en relación al Plan presentado (objetivos alcanzados y cumplimiento de cronograma)
- Análisis de conocimientos teóricos aplicados en las tareas desarrolladas, incluyendo las dificultades y/u obstáculos encontrados
- Copia del Informe Parcial avalado por el Supervisor de Campo y aprobado por el Tutor Académico.

El Tutor académico analizará toda la documentación presentada por el estudiante y elaborará y presentará un informe comunicando la finalización de la PPS al Jefe y/o Subjefe del Departamento de Contabilidad y al Jefe y/o Subjefe del Departamento de Economía y Finanzas.

### **-Experiencias de otras Universidades en las PPS**

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora dentro de la Secretaría Académica se ha creado un grupo denominado UAPEC (Unidad de Apoyo para el Estudio de la Contabilidad), el cual se ha presentado y desarrollado en diferentes ponencias en anteriores Jornadas Universitarias de Contabilidad, ya sea la creación de la Unidad, como diferentes temas relacionados a su implementación.

Expongo a continuación parte del proceso y conclusiones a las que arribaron mediante su implementación en la mencionada Universidad.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

El primer abordaje lo hacen en el curso de nivelación de “Elementos de Contabilidad”, luego continúan con la primera materia correlativa, “Contabilidad Básica”

¿Qué es evaluación del aprendizaje en nuestras PCS? Es el proceso mediante el cual se levantan y analizan evidencias de instrumentos de aprendizaje; con la finalidad de tomar decisiones acerca de cómo los estudiantes están adquiriendo los conocimientos facilitados en clase.

¿Cuáles son las funciones de la evaluación consideradas en el proceso de las PCS? Una vez levantadas las evidencias, se identifican, analizan y evalúan. Con base a los resultados obtenidos se establecen líneas o planes de acción para que los estudiantes refuercen, amplíen o adquieran los conocimientos facilitados en clase. Con todo lo recabado se hace una retroalimentación hacia el alumno.

¿Qué elementos interfieren en nuestro proceso de evaluación a través de PCS? ¿Cómo decirlo? no conocer a los estudiantes, no tener indicadores o rúbricas a perseguir, seguir un proceso tradicional de enseñanza, pensar que todo se debe basar en exámenes, sin considerar la persona de los estudiantes.

¿Qué instrumentos de evaluación se aplican dentro de las PCS? Exámenes, dinámicas grupales, prácticas, exposiciones, proyectos, talleres, campus virtual exámenes teórico-prácticos, actitudes, autoevaluaciones.

¿Qué criterios de evaluación se utilizan en las PCS? Tradicionalmente aquellos indicadores cuantitativos que sirven para determinar el desempeño de los estudiantes y hoy en día incluimos los cualitativos también.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **Plan de estudio de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de Misiones**

La UNAM se crea en el año 1973 con identidad propia al servicio de las necesidades del medio.

Su Sede Central posee domicilio en Miguel Lanús – Ruta 12 - km 7,5 – Localidad Posadas - Departamento Capital y cuenta con extensiones áulicas/localizaciones en distintas localidades del interior de la Provincia, ofreciendo en la actualidad carreras de pregrado – grado y posgrado.

El diseño curricular incluye tres ciclos:

- Ciclo de Nivelación.
- Ciclo común.
- Ciclo profesional.

### CICLO DE NIVELACION:

Este ciclo tiene como objetivo central ofrecer al ingresante la posibilidad de realizar experiencias de aprendizaje que faciliten, en un contexto orientador de interdisciplinariedad, la revisión de los saberes alcanzados en otros niveles de enseñanza, promoviendo su adecuación a las exigencias de los estudios universitarios.

### CICLO COMUN:

Este ciclo tiene como propósito desarrollar una formación generalista y una base sólida en las tres áreas troncales: economía, administración y contabilidad.

### CICLO PROFESIONAL:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

En esta etapa el objetivo central es definir en el alumno su perfil profesional con elevada percepción de la realidad socioeconómica y empresarial.

### **Análisis del plan de estudio**

Los estándares fijan la carga horaria mínima y no un tope máximo, en donde cada Unidad Académica es libre para aumentarla en su diseño curricular.

En el Anexo I del presente trabajo, se expone un cuadro que contiene un desglose de la formación teórico – práctica con su carga horaria según la resolución 2017-3400 y otro cuadro con la carga horaria por asignatura del plan de estudio de la carrera de CPN de la UNAM.

La finalidad de estas comparaciones es determinar si dicho plan se adapta a lo que este Consejo sugiere.

En cuanto a los contenidos mínimos de la carrera, en lineamientos generales, se observa que el plan de estudio contempla los contenidos mínimos establecidos por el CODECE.

Por lo tanto, el plan se propone preparar a los alumnos en aquellos aspectos considerados fundamentales para ejercer adecuadamente la profesión por área temática.

\*CONTABILIDAD: coinciden en el objetivo principal, el cual es que el alumno comprenda los principios y conceptos de la disciplina contable, para lograr el manejo de las herramientas contables.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

\***ECONOMIA:** el plan de estudio desglosa los conocimientos necesarios de alcanzar tanto en la micro como en la macro-economía y en las finanzas públicas, de la misma manera que lo establece el CODECE.

\***ADMINISTRACION:** ambos hacen hincapié en capacitar al alumno en los principios y fundamentos de la administración y en el conocimiento de las organizaciones en general, su estructura, su cultura, su dinámica y conflictos. Aunque es lo que notamos como falencia en muchas áreas temáticas, dado que la realidad económica-social se encuentra alejada en alguno de los casos, a las prácticas que se llevan a cabo en el aula.

\* **MATEMATICA:** El propósito de estas asignaturas será ayudarla a adquirir las habilidades necesarias para transitar los cursos específicos de economía, administración y finanzas.

\* **HUMANISTICA:** Profundizar concepciones en torno a la reflexión sobre el conocimiento y la ciencia es el objetivo principal, para ayudar al profesional en la interacción con el contexto en el que se desempeñara.

## **MATERIAS OPTATIVAS**

El alumno podrá elegir las 120 horas (mínimas) de optativas de la oferta que encada período lectivo le brinda la Facultad.

Anualmente el Consejo Directivo aprobará, a propuesta del área académica, el listado de optativas a ser utilizadas en el año académico siguiente. Cada oferta deberá explicitar la cantidad de horas que acredita y el sistema de evaluación.

Este listado puede incluir:



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Materias de otras carreras de grado que se dictan en la Facultad.
- Asignaturas de otras carreras de grado que se desarrollen en la U.Na.M. y que a juicio del área académica correspondiente pueda tener relación con el perfil profesional deseado.
- Cursos de especialización o formación relacionados con la currícula.
- Cualquier otra instancia de formación académica y que los órganos de decisión de la Facultad consideren que guarda relación con el perfil del graduado y los alcances del título.

Será atribución del Consejo Directivo tratar y resolver sobre casos no previstos en la planificación anual.

Actualmente las opciones son:

- \*Computación y manejo de recursos informáticos
- \* Idiomas inglés y portugués (lectura comprensiva)

Según la Resolución 3400-17, para los espacios de distribución flexible otorgan 385hs teóricas y hasta 180hs de práctica, por lo que estaríamos por debajo de lo pretendido.

Podemos mencionar que en la actualidad, en las Áreas Integradas, se plantean trabajos de modo interdisciplinario a través de las metodologías más adecuadas para cada nivel de Área Integrada, como (talleres, análisis de casos, pasantías, elaboración de tesinas y otras). No llegando a establecer criterios para la evaluación de calidad del estudiante.

## **-PROPUESTAS Y SUGERENCIAS**

Habiéndose analizado distintos documentos que orientan el diseño curricular de las carreras universitarias declaradas de interés público, como es el caso de la de Contador, que actualmente se encuentra en proceso de acreditación por parte de la CONEAU, a



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

continuación se esboza algunas propuestas o sugerencias para la modificación o mejora del Plan de estudios vigente en la UNAM, entendiendo que las mismas, sumadas a las otras propuestas esbozadas en este trabajo integrador, generaran un impacto positivo en la formación de los graduados, visualizándose en los futuros servicios profesionales que los mismos presten.

En tal sentido se propone:

- **Incorporar** al curriculum vigente el sistema basado en las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en un sentido integral y sistémico. No como otro compartimento estanco (asignatura o espacio curricular), de manera que el acercamiento a la realidad profesional sea gradual y efectivo, cuestión que implicará la desestructuración de modelos institucionales y pedagógicos.
- **Orientar** las actividades de formación hacia el vínculo del estudiante con el ambiente laboral y productivo, a lo largo de la carrera, tanto en las asignaturas disciplinares como optativas e integradoras.
- **Diseñar e implementar** un sistema de evaluación que comprenda a la Institución, en sus aspectos curriculares, pedagógicos, replanteando el modelo y orientándolo más que a la enseñanza, a la formación por competencia.
- **Proponer** secuencias de autoevaluación y evaluación por pares, con el fin de comprometer al estudiante con su proceso de formación y orientar al mismo a garantizar la calidad.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## REFLEXIONES FINALES

El objetivo de este acápite es exponer algunos aspectos analizados del Plan de Estudios, particularmente los relacionados con el desarrollo del proceso de acreditación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que están atravesando las carreras de Contador Público de todo el país ante los nuevos estándares, su relación con el documento de base final para la acreditación (CODECE) para luego entrar en la definición de las PPS, sus características, objetivos y criterios tomados por parte de la FCE UNAM ante la Resolución 3400-17.

Dentro del marco de las conclusiones arribadas se destaca que las prácticas profesionales son una buena oportunidad para poner en situación al estudiante pronto a egresar, aumentar su empleabilidad en el corto plazo a través de la integración de los contenidos de la carrera y reducir la incertidumbre que se genera con respecto a si cuentan o no con las herramientas suficientes para enfrentar los desafíos de la vida profesional.

En línea con esta idea, las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) se constituyen como un espacio curricular que agrega valor a la formación de los estudiantes y facilita el proceso de orientación e inserción laboral, ya que permiten aplicar en contextos laborales reales los conocimientos académicos, constituyendo un importante puente entre el mundo laboral y el académico. En Argentina, recientemente se están incorporando en las agendas de las Universidades donde se imparten las Carreras de Ciencias Económicas para acceder a la Acreditación.

El autor Zabalza, M. A. (2003), conceptualiza a las PPS de una manera muy clara y concisa como el “...periodo de formación que pasan los estudiantes en contextos laborales propios de la profesión”. Haciendo hincapié en la importancia de contar con docentes bien preparados para brindar propuestas en este sentido.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Dentro del marco de conclusiones arribadas podemos destacar que:

- El proyecto iniciado con el programa de la FCE Resolución CS N° 028/02 y modificado por la Resolución 018-08 requiere de cambios sustanciales, ante las nuevas exigencias para la acreditación de la carrera.
- Las prácticas profesionales permitirán la integración de los contenidos teóricos vistos a lo largo de la carrera de Contador Público con los prácticos, pudiendo el estudiante hacer una transferencia a la realidad como una última formación supervisada por docentes profesionales.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **BIBLIOGRAFIA**

- Ministerio de Educación. Universidad Nacional de Misiones. Consejo Superior Campus Universitario. (09/04/2008) Resolución CS N°018-08 Modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas. Misiones
- Resolución-3400-APN-ME (2017) RM EXP. N° 6547/02. Acreditación carrera de contador público. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Consejo de Decanos de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE) (2013)
- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión de Universitaria (DNGU) (2014) DOCUS N°2: Los Alcances en un Plan de Estudio
- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión de Universitaria (DNGU) (2014) DOCUS N°3: Las Denominaciones de los Títulos Universitarios
- Resolución de Consejo Directivo N°182-18 FCE UNAM. Reglamento Sistema de Practica Profesional Supervisada Carrera de Contador
- Díaz Barriga, A., (1990). Ensayo sobre problemática curricular. 4ª edición. México. Editorial Trillas. Capítulo 1 y 3
- Zabalza, M.A. (2003) Competencia docentes del profesorado universitario. Calidad y Desarrollo profesional. Madrid
- Gabalachis G., Giménez J., Pulido M., Salvatierra N., Simonetti M.I. (2014). Trabajo Base: Formación y Ejercicio Profesional. Área Educación y Política Profesional. 20 Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Salta 2014
- Mustafá M., Moyano C. (2014) Informe sobre adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público del Instituto Universitario Aeronáutico (plan 2002) a lo establecido en el documento base final para la acreditación de la



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

carrera emitido por el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, Instituto Universitario Aeronáutico, Córdoba, Argentina.

- Maida A. K., Mercado Perez G. C. (2011) La formación del criterio profesional del contador y su importancia en el campo laboral. Trabajo de investigación. Mendoza
- Lapadú N., Maceira A., Pellegrino A., Sequeira Z. (2018) El diseño de la evaluación como una instancia de aprendizaje. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Provincia de Buenos Aires

## WEBGRAFIA

- <http://www.coneau.gob.ar>
- <https://www.facpce.org.ar>
- <http://rid.fce.unam.edu.ar/xmlui/handle/123456789/63/recent-submissions>
- [www.codece.com.ar](http://www.codece.com.ar)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

## ANEXO I

### CODECE/RESOL 3400-2017 VS.

### PLAN DE ESTUDIO UNAM

#### CODECE

AREAS TEMATICAS, PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Y ESPACIOS DE DISTRIBUCION FLEXIBLE	CARGA HORARIA MAXIMA	
	FORMACION TEORICO-PRACTICA	FORMACION PRACTICA
CONTABILIDAD E IMPUESTOS	820	300
JURIDICA	330	120
ADMINISTRACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION / ECONOMIA	600	
HUMANISTICA / MATEMATICA	465	
ESPACIO FINAL DE INTEGRACION (PPS)	100	100
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2315</b>	<b>520</b>
ESPACIO DE DISTRIBUCION FLEXIBLE	415	180
<b>TOTAL</b>	<b>2730</b>	<b>700</b>

#### RESOLUCION 2017-3400

AREAS TEMATICAS, PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA Y ESPACIOS DE DISTRIBUCION FLEXIBLE	CARGA HORARIA MAXIMA	
	FORMACION TEORICO- PRACTICA	FORMACION PRACTICA



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

CONTABILIDAD E IMPUESTOS	820	300
JURIDICA	330	120
ADMINISTRACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION / ECONOMIA	600	
HUMANISTICA / MATEMATICA	465	
ESPACIO DE DISTRIBUCION FLEXIBLE	385	180
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2600</b>	<b>600</b>
ESPACIO FINAL DE INTEGRACION (PPS)	100	100
<b>TOTAL</b>	<b>2700</b>	<b>700</b>

### ESTRUCTURA

#### (PLAN DE ESTUDIO UNAM)

AÑO	ASIGNATURA	REGIMEN	HS. SEMANALES	HS. TOTALES
	CICLO DE NIVELACION. AREA MATEMATICA-AREA IMTEGRADA I	1*	24	144
	CICLO COMUN			
1°	PROBLEMÁTICA FILOS Y MET DE LA CCIA	CUATRIM.	6	90
1°	ALGEBRA	CUATRIM.	8	120
1°	PRINCIPIO DE ADM Y ORG	CUATRIM.	6	90
1°	CONTABILIDAD BASICA	CUATRIM.	6	90
1°	ANALISIS MATEMATICO	CUATRIM.	8	120



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

1°	MICROECONOMIA	CUATRIM.	6	90
2°	DERECHO PRIVADO I	CUATRIM.	6	90
2°	ADMINISTRACION	CUATRIM.	6	90
2°	MATEMATICA FINANCIERA	CUATRIM.	6	90
2°	CONTABILIDAD SUPERIOR	CUATRIM.	6	90
2°	MACROECONOMIA	CUATRIM.	6	90
2°	ESTADISTICA	CUATRIM.	6	90
2°	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADM	CUATRIM.	4	60
2°	AREA INTEGRADA II	CUATRIM.	6	90
	CICLO PROFESIONAL			
	CREDITO PARA OPTATIVAS	2**		120
3°	CONTABILIDAD DE COSTOS	CUATRIM.	6	90
3°	FINANZAS PUBLICAS	CUATRIM.	6	90
3°	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	CUATRIM.	6	90
3°	HISTORIA Y RECURSOS ECON.	CUATRIM.	4	60
3°	DERECHO PRIVADO II	CUATRIM.	6	90
3°	INSTITUCIONES FINANCIERAS	CUATRIM.	6	90
3°	ACTUACION PROFESIONAL I	CUATRIM.	4	60
4°	ESTADOS CONTABLES	CUATRIM.	6	90
4°	SOCIOLOGIA	CUATRIM.	6	90
4°	DERECHO LAB. Y DE LA SEG SOCIAL	CUATRIM.	6	90
4°	CONTABILIDAD PARA LA GESTION	CUATRIM.	6	90
4°	TRIBUTACION I	CUATRIM.	6	90
4°	DERECHO PRIVADO III	CUATRIM.	6	90



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

4°	ACTUACION PROFESIONAL II	CUATRIM.	4	60
5°	ACTUACION PROFESIONAL III	CUATRIM.	4	60
5°	TRIBUTACION II	CUATRIM.	6	90
5°	ADM Y CONTABILIDAD PUBLICA	CUATRIM.	6	90
5°	ACTUACION PROFESIONAL IV	CUATRIM.	8	120
5°	ADM FINANCIERA	CUATRIM.	6	90
5°	AUDITORIA	CUATRIM.	8	120
	TOTALES....			3294

REQUISITOS EXTRACURRICULARES:

COMPUTACION Y MANEJO DE RECURSOS INFORMATICOS

IDIOMA INGLES Y PORTUGUES (LECTURA COMPRENSIVA)

1\* SE DESARROLLA EN 6 SEMANAS

2\*\* SE DEBERAN CUMPLIR DURANTE EL CICLO PROF SEGÚN LO

ESTABLECIDO EN EL

"CREDITOS PARA OPTATIVAS"



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **ANEXO II**

### **GLOSARIO**

#### **1. CRITERIOS**

Un criterio puede definirse como una regla o principio utilizado en la emisión de juicio, ya que una de sus funciones principales es la de proveer bases para la comparación.

#### **2. INFORMACIÓN**

Conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una organización. El Contador Público maneja fundamentalmente información contable, administrativa, económica y financiera.

#### **3. CARRERA**

Recorrido académico que realiza el estudiante desde su ingreso a la universidad hasta la obtención de su título.

#### **4. PLAN DE ESTUDIO**

Constituye el programa educativo sobre el que se estructura la propuesta académica de las carreras. Establece el conjunto organizado y sistemático de todas las actividades académicas cuya aprobación satisfactoria y total es requerida para el otorgamiento del título.

#### **5. CICLOS DE FORMACION**

Se entiende por ciclos de formación, una etapa con finalidad propia sin que ello implique un cierre sobre sí misma. Por el contrario, un ciclo representa una apertura hacia una etapa



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

superior. La noción de ciclo como etapa, sugiere un itinerario, una marcha y no un segmento estático de formación.

Cada ciclo representa una subdivisión, al mismo tiempo que una etapa nueva, constituyéndose en la base de la formación posterior. Es la división funcional, operativa, para la organización de un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas de las Ciencias Económicas.

## 6. CAMPOS DE FORMACION

Es una organización de opciones o instancias formativas que estructuran una propuesta curricular en torno a objetivos, finalidades y criterios que permitan integrar y articular las diversas instancias de un plan de estudios.

Los campos de formación pueden coexistir temporalmente. Su división facilita la organización de un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas de las Ciencias Económicas.

## 7. FORMACION BASICA

Es la división funcional, operativa, para caracterizar la organización de un conjunto de contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que tienden al cumplimiento de objetivos comunes que sustentan la formación profesional.

Establece una base mínima de conocimiento de las diferentes áreas disciplinarias que componen la curricula, ayudando a comprender las diferentes teorías que las fundamentan.

## 8. FORMACION PROFESIONAL



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Es la división profesional, operativa para caracterizar la organización de un conjunto de contenidos, que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas de la formación profesional.

Incluye los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, el instrumental necesario para el ejercicio profesional y su vinculación con la normativa vigente. Asimismo contiene espacio final de integración (práctica profesional supervisada) donde se incorporan actividades integradoras de conocimientos adquiridos, relacionados con el ejercicio profesional.

## 9. FORMACION PRACTICA

Es el tipo de formación que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores, para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema económico, financiero, administrativo y contable.

Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento y la toma de decisiones, debiendo estar articulada con la teoría y complementada con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del contador público.

## 10.CARGA HORARIA

Se refiere a la cantidad de horas requeridas para el cumplimiento de un plan de estudios.

## 11.CONTENIDOS CURRICULARES MINIMOS

Son aquellos saberes esenciales que debe adquirir el estudiante para estar en condiciones de desempeñarse profesional y académicamente en función del perfil del egresado que define el plan de estudios, de las competencias para las que el título lo habilita.

## 12.INTENSIDAD DE LA FORMACION PRACTICA



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

Es el grado de desarrollo de las actividades denominadas prácticas, necesarias para el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas en las Ciencias económicas, de acuerdo a los contenidos mínimos y a la carga horaria mínima total, compatibles con los objetivos y alcances de la carrera.

### 13.PERFIL DEL GRADUADO

Comprende las características que definen al egresado de una carrera teniendo en cuenta los conocimientos y las capacidades que se promueven en ella. Este perfil debe ser coherente con la fundamentación epistemológica, social e ideológica que sustenta el plan de estudios de la carrera y con las actividades profesionales reservadas al título.



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL**

- Alcalá, M.T., El conocimiento del profesor y Enfoques didácticos. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
- AUSUBEL-NOVAK-HANESIAN Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo. México: TRILLAS. 2º Ed. 1983.
- Brodsky M., Sosisky L., Materazzi B., Sirico L., Laurino R., Alasia R. (2016). Trabajo del Área Educación y Política Profesional. Los desafíos actuales en la formación del egresado en Ciencias Economicas.21 Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Tucumán 2016
- CELMAN, S. “LATENSIÓN TEORIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”. Paraná. Trabajo de Cátedra. (1993).
- Consejo de Decanos de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE) (2013)
- Díaz Barriga, A., (1990). Ensayo sobre problemática curricular. 4ª edición. México. Editorial Trillas. Capítulo 1 y 3
- GABALACHIS, G. Y OTROS. “UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA NUEVA ERA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL”. El caso empresa de referencia. Iguazú. Trabajo Jornadas Universitarias de Contabilidad. (2018).
- Gabalachis G., Giménez J., Pulido M., Salvatierra N., Simonetti M.I. (2014). Trabajo Base: Formación y Ejercicio Profesional. Área Educación



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

y Política Profesional. 20 Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Salta 2014

- Gil, J.J. (1999). El contador del futuro. Boletín FACPCE N° 30
- GIMENO SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. “COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA ENSEÑANZA”. Ed. Morata. (1992).
- Huertas, Y. (1999). Capacidades que debe tener el Contador del Futuro. Currículos para un profesional de clase mundial. XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Puerto Rico. (1999)
- Lapadú N., Maceira A., Pellegrino A., Sequeira Z. (2018) El diseño de la evaluación como una instancia de aprendizaje. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Provincia de Buenos Aires
- Larrain, A.J. (2016). Docente Reflexivo. Departamento de Pedagogía. Cochabamba. Universidad del valle
- Maida A. K., Mercado Perez G. C. (2011) La formación del criterio profesional del contador y su importancia en el campo laboral. Trabajo de investigación. Mendoza
- Ministerio de Educación. Universidad Nacional de Misiones. Consejo Superior Campus Universitario. (09/04/2008) Resolución CS N°018-08 Modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas. Misiones
- Ministerio de Educación. Resolución-3400-APN-ME (2017) RM EXP. N° 6547/02. Acreditación carrera de contador público. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión de Universitaria (DNGU) (2014) DOCUS N°2: Los Alcances en un Plan de Estudio



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión de Universitaria (DNGU) (2014) DOCUS N°3: Las Denominaciones de los Títulos Universitarios
- Mustafá M., Moyano C. (2014) Informe sobre adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público del Instituto Universitario Aeronáutico (plan 2002), Córdoba, Argentina.
- Nubia Conde, Rojas Integrante, y Otros, Competencias Básicas. La Integración Curricular de Conocimientos en la propuesta de reorganización de la enseñanza por ciclos en el distrito capital. Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021. Bs. As. Argentina Septiembre de 2010.
- Pioru, D. (2009). Desafíos del Joven Profesional. Buenos Aires: Errepar
- Resolución de Consejo Directivo N°182-18 FCE UNAM. Reglamento Sistema de Practica Profesional Supervisada Carrera de Contador
- Schon, D. (1992). La formación de profesionales Reflexivos, Hacia un nuevo diseño de la formación y aprendizaje de los profesionales. Madrid: Paidós Mec
- Seltzer, J.C. (2015). Formando Competencias. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas (3 edición)
- Seltzer, J.C., Gabalachis, G. y otros (2016) La Formación y el Desarrollo Profesional como Proyecto Interinstitucional (21° Congreso Nac. De Prof. En Cs. Económicas – Tucumán)
- SOLÍS, E. “AREAS INTEGRADAS” Un espacio de trabajo interdisciplinario para la integración de conocimientos y el desarrollo de capacidades, con visión sistémica. Oberá. Trabajo Final de Especialización. (2005).



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- Tavela, D, Catino, M. (2018). Áreas de vacancia, vinculación, pertinencia y planificación del sistema universitario: una herramienta para abordar la expansión de la educación superior en territorio. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tejada Fernández 2005 en Seltzer, J.C., y otros (2016) La Formación y el Desarrollo Profesional como Proyecto Interinstitucional (21° Congreso Nac. De Prof. En Cs. Económicas – Tucumán)
- TORRES SANTOMÉ. J. Globalización e interdisciplinariedad: El currículo integrado. Madrid: Morata. 1994.
- 
- VAIN, P. “ENSEÑAR EN LA UNIVERSIDAD. INCERTIDUMBRES Y DESAFIOS”. Posadas. Editorial Universitaria de Misiones. (2007).
- VYGOTSKY, L. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Amigues. 1998.
- WEGNER, ETIENE. COMUNIDADES DE PRACTICA, APRENDIZAJE, SIGNIFICADO E IDENTIDAD. Paidós. Madrid. 2001.
- Xabier Rogiers – Competencias e Integración de los conocimientos en la Enseñanza – El libro Catedra – Sección Obras de Educación y Pedagogía – Editor: Fondo de Cultura Económica, 2014, USA 2010.-
- Zabalza – Zabalza Cerdeiriña - Planificación de la Docencia en la Universidad, Ed Narcea, Cap. 2, 2012.
- Zabalza, M.A. (2003) Competencia docentes del profesorado universitario. Calidad y Desarrollo profesional. Madrid



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

## **WEBGRAFIA**

- <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-124957-2009-05-15.html>
- [metropolitana.org.ar/.../areas-de-vacancia-vinculacion-pertinencia-y-planificacion-del..](http://metropolitana.org.ar/.../areas-de-vacancia-vinculacion-pertinencia-y-planificacion-del..)
- <https://www.infobae.com/educacion/.../definieron-cuales-son-las-profesiones-vacantes..>
- [www.ifac.org/](http://www.ifac.org/)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/junta\\_de\\_normas\\_internacionales\\_de\\_contabilidad](https://es.wikipedia.org/wiki/junta_de_normas_internacionales_de_contabilidad)
- <http://www.coneau.gob.ar>
- <https://www.contextotucuman.com/.../educacion-cuales-son-las-profesiones-que-mas-s>
- [.https://es.wikipedia.org/wiki/tecnologías\\_de\\_la\\_información\\_y\\_la\\_comunicación](https://es.wikipedia.org/wiki/tecnologías_de_la_información_y_la_comunicación)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/aula\\_invertida](https://es.wikipedia.org/wiki/aula_invertida)
- [http://www.ifac.org/system/files/downloads/spanish\\_translation\\_normas\\_internacionales\\_de\\_formacion\\_2008.pdf](http://www.ifac.org/system/files/downloads/spanish_translation_normas_internacionales_de_formacion_2008.pdf)
- [https://www.facpce.org.ar/files/img\\_prof\\_art\\_tec/ifac\\_y\\_la\\_formacion\\_de\\_contadores.pdf](https://www.facpce.org.ar/files/img_prof_art_tec/ifac_y_la_formacion_de_contadores.pdf)
- [www.codece.com.ar](http://www.codece.com.ar)
- [www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf](http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf)
- [servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm)
- <https://www.facpce.org.ar/pdf/cecyt/educacion-1.pdf>

[www.wikipedia.org/wiki/junta\\_de\\_normas\\_internacionales\\_de\\_contabilidad](http://www.wikipedia.org/wiki/junta_de_normas_internacionales_de_contabilidad)



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
del Nordeste



Universidad Nacional  
de Formosa



Universidad Nacional  
de Santiago del Estero

---

- <http://www.coneau.gob.ar>
- <https://www.facpce.org.ar>
- <http://rid.fce.unam.edu.ar/xmlui/handle/123456789/63/recent-submissions>
- [www.codece.com.ar](http://www.codece.com.ar)